

# Jóvenes, Escuela Secundaria y Políticas Estatales

Impactos de la A.U.H. en la provincia de Salta

"TERMINAR EL SECUNDARIO."  
"FORMAR UNA FAMILIA."

"SER FELIZ."

"Ser Profesora de  
Matemática y Química, y  
tener mi propia casa."

"QUIERO SER PROFESOR DE MATEMÁTICA  
Y VOLVER A ESTE COLEGIO PARA ENSEÑAR  
A OTROS CHICOS."

"ESTUDIAR ALGUNA PROFESIÓN  
QUE ME SIRVA PARA  
TENER UN MEJOR  
FUTURO."

"QUE CADA DÍA  
PUEDA DAR LO MEJOR  
DE MÍ."

"Jugar en Primera División."

"Salir adelante  
de la familia."

"Mi sueño es ser  
PROFESORA o DIRECTORA  
porque me gusta enseñar,  
trabajar en grupo, y por-  
que me gustan los chicos."

"Ser un Ingeniero  
Agrónomo."

"No dire: 'quiero ser alguien  
en la vida', porque YA SOMOS  
ALGUIEN."

"QUIERO SER MEJOR  
QUE MIS PADRES."

"CONOCER A MESSI."

"Aprobar todas las ma"

Néstor Hugo ROMERO  
Judith del Valle RODRÍGUEZ  
Luisa María SALAZAR ACOSTA

**“JÓVENES, ESCUELA SECUNDARIA  
Y POLÍTICAS ESTATALES.**

**Impactos de la AUH en la Provincia  
de Salta”**

Néstor Hugo ROMERO

Judith del Valle RODRÍGUEZ

Luisa María SALAZAR ACOSTA

Romero, Néstor Hugo

Jóvenes, escuela secundaria y políticas estatales :  
impactos de la AUH en la provincia de Salta / Néstor  
Hugo Romero ; Judith del Valle Rodríguez ; Luisa  
María Salazar Acosta. - 1a ed. - Salta : Universidad  
Nacional de Salta, 2020.

CD-ROM, DOCX

ISBN 978-987-633-558-4

1. Acceso a la Educación. 2. Desigualdad Social.  
3. Derecho a la Educación. I. Rodríguez, Judith del  
Valle. II. Salazar Acosta, Luisa María. III. Título.

CDD 373.0982

### **Universidad Nacional de Salta**

Complejo Universitario Gral. San Martín – Salta Capital –  
4400 – Arg.

Tel.: 0387-4258707 – Fax: 0387-4325745

E-mail: [eunsa@unsa.edu.ar](mailto:eunsa@unsa.edu.ar); [editorialunsa@gmail.com](mailto:editorialunsa@gmail.com)

Web: [www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

### **EUNSA – Editorial de la Universidad Nacional de Salta**

**Dirección:** Ing. Agr. David Laxi Wierna - Sec. de  
Extensión Universitaria / a cargo editorial.

**Registros:** Juan Carlos Palavecino

**Diseño:** Damián Veizaga

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Queda prohibida la reproducción total o parcial del texto de  
la presente obra en cualquiera de sus formas, electrónica o  
mecánica, sin el consentimiento previo y escrito del autor.

## Indice

“Jóvenes, escuela secundaria y políticas estatales. Impactos de la auh en la provincia de salta” .....	2
Autoridades .....	5
Equipo de investigación .....	6
Presentación .....	7
Primera sección: Sobre el diseño de la investigación.....	8
Introducción a la problemática .....	9
Segunda sección: Los resultados del estudio .....	25
Estudio extensivo: estudio por encuestas .....	27
Estudio intensivo: estudio de casos.....	56
Caso 1: Gimena, estudiante del último año en una escuela rural del departamento chicoana ...	63
Caso 2: Cecilia, estudiante del último año en una escuela de salta capital.....	73
Caso 3: Clara, estudiante en una escuela urbana del departamento general güemes .....	82
Caso 4: Cristian, estudiante en una escuela del macrocentro de la ciudad capital.....	94
Caso 5: Sara, estudiante en una escuela del departamento cachi .....	105
Caso 6: Pablo, estudiante en una escuela de Salta Sapital .....	112
Caso 7: Juana, estudiante en una escuela del departamento iruya .....	121
Caso 8: Blanca, estudiante en una escuela de educación técnica de salta capital .....	127
Caso 9: Luz, estudiante en una de escuela de educación técnica de salta capital .....	135
Caso 10: Celia, estudiante en una escuela secundaria de salta capital .....	143
Reflexiones finales .....	149
Referencias bibliográficas.....	154

## **Autoridades**

Cr. Víctor Hugo Claros

### **Rector**

Dra. Graciela del Valle Morales

### **Vicerrectora**

**Secretario General:** Prof. Oscar Darío Barrios

**Secretaria del Consejo Superior:** Cr. Hugo Ignacio Llimós

**Secretaria de Asuntos Jurídicos:** Abg. Alfredo Gustavo Puig

**Secretaria Administrativa:** Cr. Diego Sibello

**Secretaria Académica:** Lic. Néstor Hugo Romero

**Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales:** Dra. Nilsa María Sarmiento Barbieri

**Secretaria de Extensión Universitaria:** Ing. David Laxi Wierna

**Secretaria de Bienestar Universitario:** Prof. Emma Rosana Oieni

**Secretaria de Obras, Servicios y Mantenimiento:** Ing. Jorge Romualdo Berkham

**Coordinadora Administrativa:** Cra. Patricia Andrea Nayar

**Coordinadora Legal y Técnico:** Abg. Raquel Mercedes De La Cuesta

**Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos:** Prof. Nancy Gladys Cardozo

**Coordinadora de Asuntos Estudiantiles:** Tec. Sup. Bibl. Adriana Soledad Farfán

**Presidenta C.I.UNSa:** Dra. Liz Graciela Nallim

**Vicepresidente C.I.UNSa:** Dra. Delicia Ester Acosta

**Secretario Técnico C.I.UNSa:** Dr. Ricardo Daniel Quinteros

# **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

## **RESPONSABLES**

Dirección: Mg. Néstor Hugo ROMERO,

Coordinación: Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ,

Asistente técnico: Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA

## **TRABAJO DE CAMPO**

Prof. Paula Evangelina ALARCÓN

Lic. Mónica ARAGÓN BARRERA

Prof. Natalia Noemí BARROSO

Lic. Ángeles CARRARO

Lic. Héctor CHAMBI

Prof. Silvana Carolina FLORES

Prof. Silvana Verónica LOBOS

Prof. Alejandra LLANOS

Lic. Sara Eliana PALOMINO GUZMÁN

Dra. Adriana Yanina ORTÍZ

Prof. Noelia RASGUIDO

## **ESTUDIANTES:**

Julio IBARRA

Carlos JORDÁN

Analía MARTÍN

Carmen Soledad ZÚÑIGA

## **Presentación**

El presente informe da cuenta de la investigación desarrollada entre 2013 y 2014 en la Provincia de Salta respecto del impacto educativo de la Asignación Universal por Hijo (AUH). De este modo se exponen a continuación los aspectos más relevantes del estudio realizado: el diseño de la investigación, el encuadre de la problemática, los objetivos propuestos, la metodología empleada y los resultados obtenidos en las dos etapas que conforman el estudio.

Asimismo, en el informe se detallan los hallazgos en función de cada una de las fases desplegadas. La primera corresponde a un estudio extensivo, llevado a cabo a través de encuestas administradas a estudiantes del Nivel Secundario y directivos de 98 escuelas de la Provincia de Salta. Mientras que la segunda se conforma por un estudio de 10 casos que complementan la fase anterior.

La intención última de este informe es que contribuya a la toma de decisiones frente a una política sustancial de protección social de poblaciones en condición de vulnerabilidad del país, anclando los datos de referencia en la Provincia de Salta. Por ello, la producción está destinada a la reflexión de los funcionarios del Estado que, en ámbitos políticos y socio-educativos, tienen la responsabilidad de incluir socialmente a los/las jóvenes. Es decir, esta información excede la evaluación de una política, para situarse como elemento de reflexión de todos los agentes sociales que estén dispuestos a una lectura atenta.

**Primera Sección:**  
**Sobre El Diseño De La Investigación**



## Introducción a la problemática

El Decreto 1609/09 se fundamenta en la necesidad de la adopción de políticas públicas que permitan mejorar la situación de niñas, niños y adolescentes, en condición de vulnerabilidad social, pertenecientes a grupos familiares que no se encuentren amparados por el actual Régimen de Asignaciones Familiares. A partir de este decreto se ha incorporado a la ley 24.714 como inciso (C):

*“un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal”.*

Tal como lo establece el Decreto, el otorgamiento del beneficio se somete a requisitos que deberán acreditarse para garantizar la universalidad y a la vez preservar la transparencia, **condicionándolo** al cumplimiento de los **controles sanitarios** obligatorios para menores y a la **conurrencia al sistema público de enseñanza**. Esta medida significó un punto de inflexión en el tradicional abordaje de las políticas sociales y ha implicado un cambio respecto a la concepción de cuáles son las medidas necesarias para lograr la inclusión social y en particular la inclusión escolar de los niños y jóvenes en edad de educación obligatoria.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 el Estado debe *“garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más*

*desfavorecidos de la sociedad” (Art. 11º).* Este planteo no es menor si se tiene en cuenta que uno de los cambios centrales que establece dicha Ley reside en el incremento de 10 a 13 años el período de escolaridad obligatoria, comprendiendo ésta la educación secundaria completa.

Asimismo, en el Artículo 3 de la mencionada Ley, se expresa que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado; quien debe *“coordinar las políticas de educación, ciencia y tecnología con las de cultura, salud, trabajo, desarrollo social, deportes y comunicaciones para atender integralmente las necesidades de la población, aprovechando al máximo los recursos estatales, sociales y comunitarios”*. Diversas han sido las políticas que se han comenzado a instrumentar desde los Ministerios de Educación Nacional y provinciales con el fin de impulsar el cumplimiento de dicha normativa. En particular la Dirección Nacional de Políticas Socio Educativas continúa con esta política y ha iniciado diversos programas que se asocian y complementan con el apoyo que brinda a las familias el otorgamiento de la AUH.

En este contexto, conocer con mayor profundidad el impacto que esta política ha producido en los beneficiarios desde el punto de vista educativo es indispensable para seguir avanzando en garantizar el derecho de todos a una educación socialmente relevante. Es necesario comprender las diversas problemáticas existentes en torno a las políticas de Estado, para así organizar formas posibles de abordaje.

En el año 2011 se ha desarrollado una primera fase de la investigación sobre la AUH, destinada principalmente a la evaluación del impacto cualitativo de la política. En una segunda fase de investigación,

en la cual se enmarca nuestro trabajo, el objeto de estudio son los estudiantes que perciben la AUH analizando sus trayectorias escolares (desde antes y a partir de percibir el beneficio) y la determinación de los factores concomitantes, tanto a los efectos positivos como negativos de la trayectoria escolar, combinando una *perspectiva extensiva* con una *mirada cualitativa* de la situación.

## **Encuadre de la problemática**

Las últimas tres décadas del Siglo XX en América Latina y especialmente en la Argentina, fueron signadas por la aplicación de políticas neoliberales, como expresión de un conjunto de estrategias de transformación social, material y simbólica. En tal contexto, se introdujeron significativas reformas en diversos ámbitos estatales, entre los que se destaca el sistema educativo. El gobierno que asumió en 1989 ejecutó programas políticos destinados a imponer un modelo económico neoliberal, proceso que fue acompañado por la reforma educativa impulsada por la Ley Federal de Educación (LFE) N° 24.195.

Durante los '90 las acciones políticas de gobierno estuvieron teñidas de esa lógica y tanto las propuestas de acción como los discursos que las presentaban de manera vedada o directa se orientaban en el mismo sentido: considerar al sistema de mercado como la institución social más democrática. De ello se deriva que la competencia de talentos constituyera el motor de las mejoras y los cambios en la sociedad, y las diferencias sociales (desde tal perspectiva) serían una condición inevitable; expresión de las diferencias entre seres humanos. La diferencia, transmutada en competencia, se convertiría así en factor dinamizador de los comportamientos individuales. El ideal de sujeto social, coincidente con los principios del

neoliberalismo, resulta de la convergencia entre individualismo, hedonismo y espíritu competitivo, a lo que se agrega un sistema de valores propio del pensamiento conservador en sus manifestaciones más modernas.

A partir de 2003 se inicia un nuevo período en los gobiernos del país, constituyéndose en una alternativa política que cuestiona los principios neoliberales vigentes en la década anterior, promoviendo acciones más cercanas a lo que Weffort (1985) denomina estados de *compromiso* social. Entre las diferentes líneas de la política gubernamental, se destacan las relativas a la protección social de las personas, especialmente aquella establecida por Decreto N° 1608-09 que incorpora a la Ley 24.714 de Asignaciones Familiares, la AUH. De forma particular, esta política involucra también al sistema de salud y al sistema educativo, extendiéndolos a amplios sectores en condición de pobreza y vulnerabilidad social. El objetivo de la universalización es complementar la protección social de las personas, asumida en términos de derechos sociales.

Efectivamente, la AUH corresponde a cada menor de 18 años a cargo, o sin límite de edad cuando se trate de una persona con discapacidad, quienes deberán residir en la República Argentina y pertenecer a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal. El Decreto constituye la AUH como *“una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abonará a uno solo de los padres, tutor, curador o pariente consanguíneo hasta el tercer grado”*.

Tal como expresara Sileoni (2011), la AUH constituye una de las políticas centrales del Estado Argentino en tanto redundará en la mejora de las posibilidades educativas del pueblo, en los planos

material y simbólico. La mejora de las posibilidades educativas es, sin lugar a dudas, uno de los mayores desafíos del país; el problema reside en los alcances de la desigualdad educativa y su impacto en los sectores de poblaciones en condición de vulnerabilidad, foco de la AUH.

Según los resultados del primer “Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo” (2011), se destacan los procesos de inclusión social de los sectores usuarios, a partir de su inclusión educativa. Los resultados descritos por las Universidades asesoras en la Fase I de evaluación se han centrado en los aspectos cualitativos de la AUH, destacándose cuestiones tales como:

- ✓ La aplicación de la política permite vincular a los jóvenes más *significativamente* con la educación e incluso, construir proyectos de futuro. En este aspecto juegan un papel fundamental dos acepciones que las propias familias otorgan a la AUH: *estabilidad y previsibilidad* en la organización de sus vidas.
- ✓ Se observa, además, una mejora de aspectos educativos básicos como son: la concurrencia/asistencia escolar, el aumento de la matrícula y la retención/permanencia de estudiantes.
- ✓ Por todo lo anterior, la política dinamizó los procesos de inclusión socio-educativa.
- ✓ Tuvo un impacto importante a nivel del acceso a bienes de consumo (tanto social como cultural).

Partiendo de los conocimientos existentes sobre el tema, es que resulta de interés fundamental situar la Fase II de Evaluación de la AUH en aquellos aspectos que efectivamente se constituyan en indicadores de los procesos de inclusión educativa. A tal fin, se hace

prioritario el abordaje de las *trayectorias* educativas de los estudiantes.

Las trayectorias de los actores sociales asumen una doble inscripción y se construyen interactivamente en un marco individual y social, cultural e institucional amplio, en el que es posible comprenderlas. En esta línea, es necesario considerar que una trayectoria no se constituye por un recorrido lineal, único y preestablecido, sino por un entramado de rumbos que se tejen en un mismo proceso. Tal como expresa De Certeau, “...la trayectoria coloca el tiempo en un espacio porque es una unidad de una sucesión diacrónica de puntos recorridos” (1996: 41).

Por su parte, Salord (2000) entiende las trayectorias como la descripción de la dimensión temporal de las prácticas, que permite ver el ritmo y duración de un proceso (continuidad, discontinuidad, intervalos etc.), que por sí solo no da cuenta del contenido y significación de este, sino que sugiere pistas analíticas. En tal sentido, el marco de las regulaciones biográficas (como son las intervenciones del Estado, por ejemplo), pueden operar como factor de importancia en la continuidad y discontinuidad de las trayectorias.

De allí, la importancia del Estado en la configuración de *improntas diferenciales* en las trayectorias de los agentes sociales, en este caso de niños y jóvenes en los que se focalizan las políticas de protección social como la AUH. En razón de este análisis relacional, es posible establecer vínculos entre la vida individual y la historia social, las instituciones, la política, etc., influyendo transaccionalmente en la definición de las trayectorias educativas de los jóvenes en el nivel secundario, para este caso.

## **Objetivos de la investigación**

Como resultado de la investigación, se espera aportar a la construcción colectiva de conocimientos que posibiliten una comprensión más precisa sobre la influencia de la AUH en las trayectorias socio-educativas de los estudiantes del nivel secundario en la Provincia de Salta y de las demás regiones del país relevadas en la Fase II. En los siguientes párrafos se presentan los objetivos asumidos:

### Objetivos generales

- Analizar los aspectos críticos y las potencialidades de la implementación de la AUH en el acceso y la permanencia de los usuarios en el sistema educativo, estudiando las trayectorias escolares de los alumnos a tres años de la implementación de esta política.
- Dar cuenta de las estrategias educativas nacionales, provinciales e institucionales que se articulan con la AUH para mejorar las condiciones de escolarización de los sectores más vulnerables.

### Objetivos específicos

- Identificar la proporción de jóvenes usuarios de la AUH, que asisten y permanecen en la educación secundaria.
- Reconstruir las trayectorias educativas de los usuarios de la AUH, a partir de la selección de indicadores de inclusión escolar.
- Identificar estrategias educativas para la inclusión escolar, desarrolladas conjuntamente con la implementación de la AUH.
- Releva las valoraciones de los usuarios respecto

a la AUH y su vinculación con el proceso de escolarización.

- Realizar un análisis comparativo de las trayectorias educativas de los estudiantes de secundaria en general, con los usuarios de la AUH en particular.
- Tipificar las trayectorias educativas de los estudiantes usuarios de la AUH.

## **Metodología**

La investigación se estructuró en dos momentos, con perspectivas epistemológicas y metodológicas diferenciadas pero complementarias, el primero extensivo y el segundo de carácter intensivo. Durante el primero se realizó el abordaje cuantitativo del estudio, representado principalmente por la aplicación de encuestas en 98 instituciones educativas de nivel secundario y de carácter público, distribuidas por todo el territorio de la provincia de Salta, en sectores rurales y urbanos de los 14 Departamentos a los que se ajustó el diseño muestral. Mientras que en el segundo momento se trabajó con un estudio de casos, a fin de comprender aspectos más cualitativos del impacto subjetivo que posee la AUH en las trayectorias de los estudiantes usuarios, obteniéndose finalmente 10 casos de estudio. A continuación, se describen con mayor detalle ambos.

### **Estudio Extensivo**

El estudio de carácter extensivo fue destinado íntegramente a la aplicación de encuestas a una muestra de 98 escuelas de toda la provincia de Salta. Tal como fuese acordado al momento del diseño de las encuestas aplicadas (una para Estudiantes y la otra para Directivos), luego de un largo proceso de



negociación se establecieron los siguientes aspectos centrales del relevamiento:

<b>Encuesta Estudiantes</b>	a Datos de identificación personal Nivel socio-económico del grupo familiar Relación con la Asignación Universal por Hijo Actividades del Estudiante fuera de la Escuela (trabajo y otras) Trayectoria Escolar del Nivel Primario Trayectoria Escolar del Nivel Secundario Situación Actual en la Escuela Motivación para asistir a la escuela Expectativas de Futuro.
---------------------------------	---

<b>Encuesta a directivos</b>	<p>Identificación de programas del Ministerio de Educación que acompañan las trayectorias de los estudiantes o el desarrollo institucional.</p> <p>Estrategias desplegadas para la retención del estudiantado.</p> <p>Estrategias desplegadas para la mejora del rendimiento académico.</p> <p>Cambios observados en la población a raíz de la AUH.</p> <p>Mecanismos institucionales para certificar la AUH.</p> <p>Nivel de inasistencias de estudiantes.</p> <p>Nivel de inasistencias de docentes.</p> <p>Valoraciones sobre la educación secundaria en los últimos 7 años.</p>
------------------------------	---

**La muestra de escuelas:** La muestra probabilística se definió en función del universo de escuelas de gestión pública (común y de educación técnica) a las que asiste población usuaria de la AUH y fue asignada al equipo de investigación por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). El diseño muestral fue estratificado, con probabilidad proporcional al número de alumnos y según jurisdicción y tipo de escuela, según los criterios informados por la Dirección Nacional de Evaluación e Información de la Calidad Educativa (DiNIECE).

**La aplicación de los cuestionarios:** Los cuestionarios se aplicaron diferencialmente, según

correspondieran a estudiantes o directivos. En el primer caso, se relevaron dos divisiones/secciones completas por institución educativa, mediante la auto-administración del cuestionario, en presencia de un encuestador. En tanto, las encuestas a Directivos fueron administradas en forma de entrevista dirigida, ya que un encuestador aplicó las preguntas del cuestionario y relleno los espacios en función de cada respuesta emitida por el personal directivo.

**Las instituciones educativas relevadas:** En la siguiente tabla, se presentan los datos referentes al total de escuelas relevadas por Departamento, acotando además el número de encuestas aplicadas y su proporción respecto al total.

Provincia de Salta Departamentos	Escuelas Relevadas	Encuestas	
		Frecuencia	%
Anta	7	325	7,9
Cachi	1	52	1,3
Capital	38	1485	36,2
Cerrillos	1	80	2,0
Chicoana	2	99	2,4
General Güemes	6	169	4,1
Gral. San Martín	14	605	14,8
La Caldera	1	64	1,6
La Viña	2	71	1,7
Metán	4	127	3,1
Orán	12	623	15,2
Rivadavia	1	19	0,5
Rosario de la Frontera	2	63	1,5
Rosario de Lerma	7	315	7,7
14 Departamentos	98 escuelas	4097	100

*Tabla 1. Escuelas relevadas por departamento. Salta, 2013.  
Frecuencias y porcentajes*

***La experiencia en el terreno. Sobre el trabajo de campo:*** el relevamiento significó un trabajo sumamente importante para la Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa), así como para cada uno de los miembros del equipo de investigación que se desplazó por el territorio provincial. Gracias a la positiva relación con las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia, las gestiones en torno a la autorización del acceso al terreno fueron inmediatas. Sin embargo y en función de la extensión del territorio y de las dificultades geográficas y de desarrollo tecnológico, principalmente en las zonas rurales de la provincia de Salta, la comunicación con las instituciones educativas alejadas de la Capital constituyó un desafío importante. Fue necesario el uso de estrategias de comunicación múltiples, valiéndose incluso de la comunicación radial con los destacamentos policiales de los pueblos más aislados comunicacionalmente. Un inconveniente adicional significó la desactualización de los datos del Padrón de Escuelas provincial.

Así, el relevamiento por encuestas en el interior provincial demandó un esfuerzo y un tiempo mayor al realizado en la Capital y sus alrededores, en razón de las dificultades objetivas para el acceso a las escuelas, como son el tipo de caminos a transitar, la inexistencia de transporte público regular, la falta de teléfonos en las escuelas y la imposibilidad de establecer una comunicación directa con los Directores/as de escuelas. Para resolver los casos en los que fue imposible acordar previamente el contacto, los jóvenes encuestadores (estudiantes avanzados o graduados recientes) se trasladaron directamente a las escuelas, como última medida. Esto permitió relevar localidades de los Departamentos de Rivadavia, Anta, Gral. San Martín, Orán, Rosario de la Frontera y Rosario de Lerma.

A las dificultades comunicacionales habría que sumarle las relacionadas al traslado y permanencia en parajes y localidades que no poseen infraestructura para ello, ni frecuencia de transporte público. Tomamos como ejemplo extremo, la localidad de Coronel Juan Solá en Rivadavia Banda Norte, que tiene una frecuencia de transporte público semanal y la necesidad cotidiana de movilidad se resuelve con transportes ilegales, aunque legitimados por el uso social. Es significativo, además, que la actividad comercial en general no se encuentra legalizada en gran parte del territorio provincial, siendo esta una enorme dificultad al momento de decidir alternativas para lograr un uso prudencial de los recursos asignados, dada la gran cantidad de instituciones educativas incluidas en el estudio.

Movilizados por un uso prudente de los recursos asignados y por el interés que significó para la U.N.Sa. la participación en este estudio es que se destinó el grueso del presupuesto al trabajo del campo, evaluando el acceso a las escuelas en función de su razonabilidad económica. Es por ello que, durante la etapa de estudio por encuestas, se evaluó como inviable el relevamiento de escuelas a las que sólo era posible acceder a través de la contratación de transportes particulares y de costo elevado. Fue ese el caso de dos escuelas en el Departamento Rivadavia y una escuela en el Departamento Iruya. Las mismas fueron reemplazadas por escuelas que estuvieron asignadas originalmente para el estudio según la selección de la DiNIECE.

## Estudio Intensivo

Como complemento del estudio extensivo, se realizó un estudio de casos a fin de relevar aspectos subjetivos sobre la AUH. Este estudio está conformado

por un cuerpo de 29<sup>1</sup> entrevistas, las que a su vez configuran 10 casos (cada uno está constituido por un usuario de la AUH, un referente de la institución educativa y un referente del núcleo familiar). En cada caso se ha indagado acerca de las percepciones respecto a esta política, considerando los siguientes ítems:

- a) Expectativas educativas de los agentes sociales.
- b) Incidencias de la AUH sobre la vida del actor social.
- c) Estrategias institucionales de acompañamiento a las trayectorias de los jóvenes.

Los criterios de selección de cada uno de los casos se han regido por las posibilidades de accesibilidad, privilegiando la participación voluntaria de los actores sociales en la investigación.

## **Consideraciones en torno al cronograma inicial de trabajo**

Como resultado de múltiples dificultades, el inicio del trabajo de campo se retrasó respecto de lo programado en el cronograma inicial. Tanto así que a finales del año 2013 sólo se pudo aplicar los cuestionarios en las escuelas asignadas a partir de los fondos que la U.N.Sa. anticipó para el estudio. Los fondos de la investigación iniciada en 2013 se hicieron efectivos recién en marzo de 2014, por lo que mucho del trabajo realizado fue posible también gracias a la confianza de los grupos de profesionales y estudiantes que colaboraron a sabiendas de que el pago del trabajo se haría varios meses después de realizado.

---

1 El número total de entrevistas debiera ser 30 (3 entrevistados por caso, por 10 casos), pero en el caso N° 7, de Juana, sólo fue posible entrevistar a dos integrantes: Juana y el preceptor.

Aunque se ha respetado la fecha de inicio de la investigación, las actividades del año 2013 han estado sujetas a los fondos disponibles (anticipos realizados por la U.N.Sa.), que se limitaron al financiamiento de los insumos para la impresión de encuestas, al pago de la logística del trabajo de campo, así como un pequeño anticipo de los honorarios de los encuestadores.

Por su parte, la carga de datos y la realización del estudio intensivo sólo fueron posibles durante el año 2014 y en función de las reasignaciones presupuestarias originadas en la enorme variación de precios ocurrida entre el diseño de la investigación (en julio de 2013) y su efectiva materialización desde noviembre de 2013 a noviembre de 2014. En este lapso, los insumos presupuestados habían sufrido un gran incremento, producto del proceso inflacionario del país.

## **Ejecución del presupuesto**

Para el correcto desarrollo del estudio realizado, fueron necesarias operaciones de reasignación y ampliación presupuestaria, que se describen a continuación.

### **Reasignaciones Presupuestarias**

El principal ítem que excedió los gastos originalmente proyectados corresponde a la actividad de carga de datos o “data entry”. Esto obedeció a que en principio se esperaba un número total de encuestas mucho menor al que finalmente se obtuvo (4097 encuestas finales, frente a las 1800 presupuestadas). Esto implicó la reasignación de \$21.000, a lo que se vincula estrechamente la necesidad de ampliación presupuestaria que se explica a continuación.

## Ampliación Presupuestaria

A diciembre de 2013 y debido al anticipo de fondos autorizado por la Universidad Nacional de Salta, se había realizado solamente el estudio por encuestas. La U.N.Sa. realizó tres anticipos: los dos primeros de \$ 10.000 cada uno durante el mes de noviembre y el último de \$39.000 a finales de diciembre de 2013. Los dos primeros permitieron realizar el trabajo de campo en las escuelas asignadas, mediante la aplicación de las encuestas a estudiantes y directivos. Mientras que el último anticipo fue destinado al adelanto de estipendios correspondientes a los/las encuestadores y un anticipo del estipendio de la Coordinación del Proyecto. No obstante, el hecho de no contar con los fondos correspondientes imposibilitó la realización del estudio cualitativo que estaba planteado inicialmente como segunda fase de este proyecto de investigación. La ampliación del presupuesto otorgada, por un monto total de \$30.500 pesos, se ha destinado a cubrir las problemáticas antes expuestas, así como a dar cumplimiento al estudio intensivo.



## **Segunda sección:**

### **Los resultados del estudio**

La segunda sección del informe final está constituida por los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo. En él se diferencian las dos partes principales de análisis: una extensiva y otra intensiva, descritas en la primera sección. Los objetivos alcanzados en cada una de estas etapas son diferenciales, aunque complementarios.

En la primera parte de esta sección, se presentan los resultados del estudio extensivo a través de la identificación general de información básica de la población relevada, así como de los usuarios de la AUH, especialmente en lo referente a sus trayectorias educativas. Se analizan además aspectos propios de las estrategias educativas detectadas en las instituciones relevadas, para el acompañamiento de las trayectorias de los/las estudiantes.

## **Estudio extensivo: estudio por encuestas**

### Sobre los estudiantes

Antes de presentar los principales resultados del estudio por encuestas, es necesario realizar algunas aclaraciones en torno a la fuente de datos. Si bien la aplicación de las encuestas y la carga de datos fueron realizadas por el equipo de trabajo de la U.N.Sa., la base de datos final fue provista por la DiNIECE a través de la SPU, una vez cerrada la etapa de carga de datos. Tal como se expuso en la primera sección de este informe, el presente análisis se realiza sobre un total de 4097 encuestas cargadas en el sistema on-line, que diera origen a bases de datos desagregadas por tema de encuesta, lo que demandó un esfuerzo por reagrupar los datos a fin de realizar análisis generales, siendo muchas veces imposible individualizar casos (entendiéndose por caso a cada encuestado), dada la fragmentación de la información. Hecha esta salvedad, se presentan los resultados de la etapa extensiva de trabajo.

### Sobre las características de los estudiantes encuestados

De acuerdo con lo que se observa en el Cuadro 1, del total de alumnos encuestados en la Provincia de Salta, el 31,5% reconoce que su familia cobra la Asignación Universal por Hijo (AUH en adelante), mientras que el 45% de los estudiantes manifiesta que su familia no la percibe y aproximadamente un 24% desconoce si su familia cobra o no la AUH. Este último dato es significativo, en tanto podría informar sobre un real desconocimiento de la situación de la familia ante la percepción de la AUH, así como la negación de la efectiva percepción de la asignación, tal como se verá en análisis posteriores.

<b>Relación con la AUH</b>	<b>%</b>
Cobra	31,5
No cobra	44,9
No sabe	23,6
Total	100

*Cuadro 1: Porcentaje de estudiantes según relación con la AUH.*

Con respecto a las edades de la población de estudiantes encuestados, se tiene un promedio de 16,5 años. Cabe destacar también que no todas las respuestas sobre edad son válidas, contabilizándose como casos válidos sólo 3444 respuestas, con las que se ha construido el siguiente cuadro:

<b>Edades en años</b>	<b>Relación con la AUH</b>			<b>Total</b>
	Cobra	No cobra	No sabe	
13	9	4	6	19
14	15	17	29	61
<b>15</b>	<b>173</b>	<b>193</b>	<b>155</b>	<b>521</b>
<b>16</b>	<b>244</b>	<b>271</b>	<b>207</b>	<b>722</b>
<b>17</b>	<b>293</b>	<b>430</b>	<b>187</b>	<b>910</b>
<b>18</b>	<b>241</b>	<b>393</b>	<b>149</b>	<b>783</b>
19	85	159	59	303
20	31	40	15	86
21	4	14	6	24
22	5	8	2	15
Totales	1100	1529	815	3444

*Cuadro 2: Estudiantes encuestados según edad y relación con AUH.*

Del Cuadro 2 se destaca la dispersión de datos, en relación con el rango etario de los/las estudiantes que asisten al nivel secundario en la Provincia de Salta, encontrándose edades en un rango de diez años. Los casos extremos encontrados tienen baja frecuencia y han sido excluidos del cuadro, siendo

explicados por las características propias de los jóvenes que respondieron el cuestionario sin mayor interés, por lo que se duda de la objetividad de la respuesta. No obstante, se destaca que el grueso del grupo de estudiantes se sitúa entre los 15 y los 18 años de edad, entre los que se encuentra un poco más del 85% de los casos relevados.

Por otra parte, y para trazar el perfil de los estudiantes que han sido encuestados, es preciso reconstruir las características socio-económicas de la población. Para ello se toman algunos indicadores que poseen valor descriptivo, aunque en este caso la parcelación de los datos analizados no ha permitido cruzar la información con aspectos sustanciales como son la relación con la AUH (cobra, no cobra, no sabe), permitiendo solamente un análisis general de toda la población relevada.

Las siguientes características, se consideran indicadores confiables sobre la situación socio-económica de los/las estudiantes de la Provincia de Salta:

### ***Educación de los padres:***

De acuerdo con lo observado, poco más del 90% de las madres de los alumnos encuestados sabe leer y escribir, mientras que un 86% de los padres se encuentra alfabetizado. En cuanto al último nivel educativo alcanzado por los padres se ha tomado como referencia el nivel primario completo, teniendo que un 77% de las madres de los alumnos encuestados ha finalizado la educación primaria, mientras que en los padres este porcentaje es del 74%.

Con respecto a los demás niveles educativos, se tiene que el 20% de los padres y el 21% de las madres cuentan con estudios de nivel secundario completos, mientras que el 8% de los padres y un 11%

de las madres poseen estudios superiores finalizados (terciarios o universitarios). Cabe señalar que poco más del 1% de los padres y casi el 2% de las madres de los alumnos encuestados nunca ha asistido a la escuela.

### ***Hacinamiento:***

De acuerdo con lo que se observa en la población en general, no existe hacinamiento extremo en la mayoría de los casos, pero sí se presentan situaciones donde hay más de 3 personas por habitación, lo cual habla de la calidad y tamaño de las viviendas, antes que de hacinamiento. Si bien esto responde al promedio general de estudiantes encuestados, se han observado casos donde existen situaciones de viviendas sobrepobladas, con familias extendidas que habitan el mismo inmueble. Cabe señalar que sólo se ha relevado el número de personas por habitación, sin consultar sobre las dimensiones de las mismas, lo que impide conocer las condiciones reales de estas familias.

### ***Tenencia de computadora en el hogar:***

De acuerdo con lo que declaran los alumnos encuestados, en gran parte de los casos, las computadoras que poseen son las que les ha brindado la escuela a través del programa Conectar Igualdad. Solo en algunas situaciones expresan que existe otra computadora en la casa.

### ***Internet en el hogar:***

En cuanto a este ítem aproximadamente la mitad de los alumnos encuestados declara poseer conexión a internet en su casa y la mitad restante expresa lo contrario. Según lo informado por los encuestadores, la mayoría de los/las estudiantes reconocieron acceder a Internet en su vida cotidiana

y de forma casi permanente, a través de los teléfonos celulares. Esta puede ser una de las razones por las cuales es tan alto el porcentaje de estudiantes que reconoce poseer internet en el hogar.

**Personas que sostienen económicamente el hogar:**

Es altamente relevante que en la amplia mayoría de los casos existe más de un hogar por vivienda y son apenas una o dos personas las que sostienen económicamente estos hogares, que además son numerosos. Esto, sumado a los datos anteriores, informa sobre las características de vulnerabilidad de las poblaciones relevadas.

**Trabajo:**

Otra de las principales características del grupo de estudiantes, es su relación con el mundo del trabajo. En función de ello resulta importante abordar los datos relativos al trabajo remunerado. Si bien existen aspectos complementarios en la encuesta que pueden verse de forma global, la primera pregunta es directa sobre la tenencia o no de un trabajo remunerado en el lapso de un año.

¿Tenés o tuviste un trabajo remunerado durante este año?	Relación con la AUH			%
	Cobra	No cobra	No sabe	
Si tuvo	9	13	6	27
No tuvo	23	32	17	73
Total general	32	45	23	100

*Cuadro 3: Porcentaje de estudiantes según condición laboral y relación con la AUH.*

En base al cuadro anterior se tiene que del 100% de alumnos considerados, un 27% ha tenido un trabajo remunerado en el último año. De este

último grupo, un 13% no percibe la AUH y un 9% sí la percibe. Si se tiene en cuenta sólo a quienes no han tenido trabajo durante el último año (73%), de éstos un 32% manifiesta que no cobra la AUH y un 23% sí la cobra.

En un análisis más detallado del Cuadro 3, se observa que del 100% de los alumnos que **sí ha tenido un trabajo remunerado** en el último año, el 32% Cobra la AUH, el 45%, declara no cobrarla y un 23% desconoce si su familia cobra o no.

En cuanto al grupo total de alumnos que expresa **no haber tenido un trabajo remunerado** en el último año, un 32% manifiesta que su familia sí cobra la AUH, por otro lado, un 45% expresa que su familia no la cobra y finalmente, un 23%, no sabe si su familia percibe o no la AUH.

A los fines de describir más precisamente ambos grupos (los que trabajan/trabajaron el último año y los que no lo hacen/hicieron), sería importante situar en qué zonas residen, pues se sostiene que es más frecuente en las zonas rurales la combinación naturalizada de trabajo y estudio, asimismo las características del trabajo rural (en fincas, con relaciones contractuales no jurídicas y estacional en función de los periodos de siembra, cosecha, etc.), hacen más viable esta combinación.

Los usuarios de la AUH y su relación previa con la escuela

Para este análisis se toma como universo a los estudiantes cuyas familias perciben AUH, analizándose la asistencia escolar antes de percibirla. Del total de alumnos cuyas familias reciben AUH, un 96% manifiesta que **sí asistía a la escuela antes de percibirla**, mientras que un 4% expresa lo



contrario. Este 4% puede corresponder al reingreso de estudiantes al Sistema Educativo, a partir de la implementación de la política.

Los usuarios de la AUH y su relación actual con la escuela: “vengo como siempre”

De modo indirecto, esta categoría intenta reconstruir la relación que los/las estudiantes tienen con la escuela. Consultados respecto a si hubo cambios o no, en relación con la escuela desde que reciben AUH, se tienen los siguientes resultados (ordenados en el Cuadro 4 en función de su frecuencia de elección):

Desde que mi familia cobra la AUH	Opciones de Relación con la Escuela	%
	No cambio nada	33,9
	Vengo como siempre pero en mi casa hay más recursos para comprar lo que necesito	30,0
	Me siento más responsable de cómo me vaya en la escuela porque mi familia necesita el dinero	13,7
	Vengo como siempre pero siento más apoyo y acompañamiento de parte de la escuela.	13,4
	Me siento obligado a venir para que mi familia pueda cobrar	2,3
	Volví a la escuela	0,5
	Otros	6,1
Total		100

Cuadro 4: Porcentaje de estudiantes que reciben AUH y su relación con la escuela.

Del cuadro anterior se destaca una relación estable con la escuela, anterior al cobro de la AUH, en tanto el 33,9% indica que esta se mantiene igual que antes. Resulta importante, además, que el 30% acepta que “Desde que mi familia cobra la AUH, vengo como siempre pero en mi casa hay más recursos para comprar lo que necesito”, dando cuenta del impacto

material que posee esta política.

Por su parte, la percepción de la AUH significa para el 13,7% de los beneficiarios un compromiso, en tanto indican que: *“Desde que mi familia cobra la AUH me siento más responsable de cómo me vaya en la escuela porque mi familia necesita el dinero”*. Otro de los cambios que percibe el 13,4% de los que la perciben, se refiere al acompañamiento institucional de sus trayectorias: *“Desde que mi familia cobra la AUH vengo como siempre pero siento más apoyo y acompañamiento de parte de la escuela”*.

Asimismo, resulta relevante que sólo el 2,3% de los estudiantes que afirman que su familia recibe AUH, marca la opción: *“Me siento obligado a venir para que mi familia pueda cobrar la AUH”*, en tanto sólo un 0,5% opta por el ítem: *“Desde que mi familia cobra la AUH volví a la escuela”*.

El ítem correspondiente a “otros” fue señalado por un 6,1% de usuarios que dan cuenta de una amplia variedad de argumentos.

Los estudiantes que no reciben AUH, razones por las que no acceden

En el Cuadro 5 se observa el porcentaje de estudiantes que no reciben AUH según razón. De acuerdo con la información relevada, un 46% de alumnos marca la opción: *“Mis padres tienen trabajo con recibo (están en blanco, son monotributistas)”*.

A continuación, se tiene un 15% que elige la opción: *“Tengo más de 18 años y no corresponde”*. Cabe señalar que un 26% marca la opción: *“No se”* que indica desconocimiento acerca del por qué no reciben la AUH.

Por otro lado, un 6% de los alumnos que no recibe AUH opta por el ítem: “*Mis padres no hicieron el trámite para recibirla*”. En cuanto a la opción “*Intentaron tenerla pero les faltó documentación*”, sólo un 2% de los alumnos que no recibe AUH la selecciona.

<b>Motivos por los que la familia NO recibe AUH</b>	<b>%</b>
Mis padres tienen trabajo con recibo (están en blanco/son monotributistas)	46
No se	26
Tengo más de 18 años y no corresponde	15
Mis padres no hicieron el trámite para recibirla	6
Intentaron tenerla pero les faltó documentación	2
Otra respuesta	5
Total porcentual	100

*Cuadro 5: Porcentaje de estudiantes que no reciben la AUH según motivos.*

Además, un 5% selecciona la opción que indica otras razones por las cuales no recibe la AUH. De éstos, solamente algunos expresan cuáles son esas razones mientras que los otros no dicen nada al respecto.

En este sentido, cuando se analizan las opciones abiertas que se constituyen por las “Otras” razones por las que las familias no reciben AUH, se tienen los siguientes datos:

<b>Otros motivos por los que la familia NO recibe AUH</b>	<b>Frecuencia</b>
Es beneficiaria de otra política de protección social (pensión por 7 hijos, por discapacidad o pensión no contributiva)	35
Los padres tienen trabajo (formal o vínculo contractual no explicitado)	12
No necesitamos la ayuda del gobierno - No nos hace falta - No somos pobres	7

<b>Otros motivos por los que la familia NO recibe AUH</b>	<b>Frecuencia</b>
No pudieron presentar los papeles o tuvieron dificultades para acceder a turnos en el ANSES - Aún no les sale el pago de la AUH	6
Dejaron de percibirla recientemente sin explicación aparente- Antes la tenían pero “se las quitaron”.	5
Padres fallecidos	3
Padres indocumentados - Extranjeros (principalmente bolivianos)	3
Somos mayores de edad	1
Porque “se la dan a los vagos”	1
Respuestas confusas/diversas	6
Solo marca la opción otros sin agregar nada	129
Total de “otros” motivos.	208

*Cuadro 6: Estudiantes que señalan “Otros” motivos por los que la familia no recibe la AUH.*

Del cuadro anterior se destaca la incidencia de otras políticas de protección social que operan junto a la AUH en las poblaciones en condición de vulnerabilidad (35 respuestas explican que no reciben la AUH porque la familia es beneficiaria de otro tipo de pensiones).

Asimismo, se destaca una valoración negativa de los jóvenes respecto del significado atribuido a la AUH, estando destinada a los “pobres” o a los “vagos”, de los que se diferencian.

Actividades y consumos de la población encuestada

Consultados sobre las actividades extraescolares y los consumos frecuentes de los estudiantes, se tienen los siguientes datos:

- ✓ Del total de alumnos encuestados, un 8% marca la opción: “**Miro TV/Videos**” y un 80% expresa que no realiza estas actividades. Si se diferencia a los estudiantes que cobran AUH, el 37% reconoce que mira TV y Videos, frente al 31% que no lo hace. Respecto de los que no cobran AUH, un 44% marca “Si” en dicha opción y un 45% expresa que no realiza dicha actividad.
- ✓ Con respecto al consumo de música, se tiene que un 36% de los alumnos que cobra AUH si realiza la actividad vinculada con “**Escuchar música** (radio, MP3, MP4)” y un 31% no la realiza. En cuanto a dicha actividad, de los alumnos que no cobran AUH, un 44% si la realiza y un 45% declara no realizarla.
- ✓ Tal como se observa en el cuadro 7, la actividad de **leer (libros, diarios, revistas)**, entre los estudiantes que reciben la AUH representa el 32% de los encuestados mientras el 33% manifiesta no realizarla y un 30% no la escoge. En cuanto al grupo de estudiantes que no la percibe, un 47% declara que sí lee libros, diarios o revistas un 45% expresa que no lo hace.

Lee	Relación con la AUH			(%)
	Cobra	No cobra	No sabe	
Si	32	47	21	100
No	33	45	22	100
No marca	30	44	26	100

Cuadro 7: Porcentaje de estudiantes que realizan actividad de lectura según percepción de AUH.

- ✓ Del total de alumnos encuestados en la provincia de Salta existe un 12% que declara que **navega por internet, chatea o juega en la PC en su casa**, un 60% manifiesta no realizar

dicha actividad y el 28% restante no elige esta opción. Asimismo, y en términos generales, el 5% de los estudiantes de ambos grupos (de los que reciben la AUH y de los que no reciben), realiza la actividad mencionada. En tanto los porcentajes varían en ambos grupos por la negativa, ya que de los que cobran, el 18% no utiliza cotidianamente Internet, mientras que de los que no cobran la proporción asciende al 27%.

- ✓ Si se analiza ambos grupos de forma independiente (los que cobran y los que no cobran) se tienen los siguientes datos: entre los alumnos que cobran AUH existe un 36% que declara positivamente **navegar por internet, chatear o jugar con la PC en su casa** y un 30% que manifiesta no realizar dicha actividad. Por otro lado, de los alumnos que no cobran AUH, un 43% expresa que si lleva a cabo ese tipo de actividades y un 45% que expresa que no las realiza.
- ✓ Por su parte, del total de estudiantes encuestados en Salta, se tiene que un 21% expresa que “va al ciber” como actividad fuera de la escuela, un 13% manifiesta que no realiza dicha actividad y un 66% no escoge esta opción. Asimismo, un 30% de los alumnos salteños que cobran AUH marcan positivamente la opción “**Voy al ciber**” y un 34% marca negativamente dicha actividad. En cuanto al grupo de alumnos que no cobra la AUH, se presenta un 48% que sí realiza la actividad y un 43% que no la realiza. Estos datos complementan la opción anterior (sobre el consumo de internet), lo que en términos generales significa que más del 50% de los jóvenes estudiantes consumen internet dentro

o fuera de sus casas, como actividad cotidiana.

- ✓ Del total de estudiantes encuestados, un 9% expresa que además de ir a la escuela hace la tarea y estudia. Por su parte un 77% declara que no realiza dicha actividad, mientras que un 14% no elige la opción. En términos generales, esta es una de las opciones más frecuentes entre los estudiantes, junto a la actividad que se verá posteriormente (de ayuda dentro del hogar). Si se analizan por separado los que cobran y los que no perciben la AUH, se tiene que: un 35% de los primeros marca positivamente la opción "**Hago la tarea/estudio**" y un 32% responde por la negativa con respecto de esa actividad. En cuanto a los alumnos que no cobran AUH, existe un 41% que manifiesta que si hace sus tareas o estudia y un 45% que declara lo contrario.
- ✓ Como se adelantó, una de las actividades más frecuentemente elegidas por los estudiantes a la hora de describir sus actividades cotidianas es la de **Ayudar en las tareas del hogar (limpiar, hacer compras)**, aunque llama la atención que sea mayoritariamente para responder por la negativa. Se tiene así que, del total de estudiantes encuestados, sólo un 8% marca la opción de que ayuda en las tareas del hogar frente a un 79% que expresa no realizar dichas tareas, en tanto el 13% de los estudiantes salteños no escoge esta opción. De los estudiantes que cobran AUH, el 28% indica que además de ir a la escuela, ayuda en las tareas de su hogar y un 32% de los mismos declara que no realiza dicha actividad. Por otro lado, se visualiza que los estudiantes que no cobran AUH, representan el 49% de los que

sí realizan tareas en su hogar como limpiar o hacer compras y un 45% expresa que no lo hace.

- ✓ Del total de encuestados, un 15% **cuida a sus hermanos u otro familiar** fuera del tiempo dedicado a la escuela, mientras que el 47% no realiza esa actividad. En tanto el 38% de los encuestados no elige esta opción. De los estudiantes que cobran AUH, el 32% indica que, además de ir a la escuela, cuida a algún familiar, y un 34% de los mismos declara que no realiza dicha actividad. Por otro lado, se visualiza que, de los alumnos que no cobran AUH, un 47%, además de ir a la escuela realiza tareas de cuidados a familiares y un 43% expresa que no lo hace.
- ✓ En lo que respecta a la actividad cotidiana de **pasar el tiempo con amigos/as, novio/a**, el 11% del total de encuestados asume esta actividad, mientras que el 66% la niega y el 23% restante no la elige. De los estudiantes que cobran AUH, un 34% expresa que sí pasa el tiempo con amigos/as, novio/a y un 30% que no lo hace. En cuanto a los que no cobran AUH, un 45% declara realizar dicha actividad y un 46% manifiesta no realizarla.
- ✓ Del total de alumnos relevados, 18% manifiesta que **asiste a la iglesia o al templo**, un 30% no asiste a esos sitios y el 52% no elige esta opción. De los estudiantes que tienen AUH, el 32% manifiesta que asiste a la iglesia o templo además de ir a la escuela y un 32% expresa que no realiza dicha actividad. En cuanto al grupo de estudiantes que no cobra AUH el 47% declara que, además de ir a la escuela, asiste a la iglesia o templo y el 45% no lo hace.



- ✓ En lo que respecta a la **participación en organizaciones barriales, centros de estudiantes o agrupaciones políticas**, llama la atención lo poco escogida que es la opción (ya que es dejada de lado por el 71% del total de encuestados). Entre los que la elijen, el 22% afirma que sí participa mientras que el 7% la escoge por la negativa. De los que reciben la AUH y escogen esta opción, el 31% participa en organización barrial, centro de estudiantes o agrupación política y un 36% no participa de dichas actividades. En el caso de los estudiantes que no cobran AUH y elijen la opción, el 46% declara participar en organización barrial, centro de estudiantes o agrupación política y el 48% no lo hace.
- ✓ Sobre la práctica extraescolar de **algún deporte**, el 13% de los estudiantes afirman que asisten al gimnasio o al club, el 51% responde por la negativa y el 36% no elije esta opción. Asimismo, sobre el total de los que cobran AUH, un 4% practica algún deporte y un 16% no realiza ninguna de esas actividades. Por otra parte, hay un 6% del total que no cobra AUH y si realiza alguna de las actividades mencionadas y un 22% que no recibe AUH y tampoco realiza dichas actividades.
- ✓ Del total de alumnos encuestados, un 7% de los que cobra AUH ensaya con su **banda de música o hace teatro** y un 2%, no realiza ninguna de esas actividades. Por otra parte, hay un 10% del total que no cobra AUH y si realiza alguna de las actividades mencionadas y un 4% que no recibe la AUH y tampoco realiza dichas actividades. Es decir, estas actividades son más frecuentes entre los que no cobran la

AUH, no obstante, en general son actividades poco frecuentes, en tanto que del total de la población encuestada el 70% no elige la opción, frente a un 22% que la afirma y un 8% que la niega.

- ✓ Otra de las actividades poco frecuentemente escogidas por los encuestados es la de **estudiar otro idioma/hacer cursos**, ya que sólo el 20% de la población la escoge y afirma. Sobre este total, un 7% que cobra AUH y un 9% no cobra AUH, mientras que el 4% restante no sabe si su familia percibe la AUH.
- ✓ En lo que respecta a la realización de algún tipo **de trabajo, changa o ayuda laboral** durante el tiempo libre, el 17% del total de encuestados afirma que sí realiza trabajos, el 33% expone que no los realiza y el 50% no escoge esta opción. De los que sí trabajan, el 5% cobra la AUH, el 8% no lo hace y el 4% no sabe.

Los datos anteriores muestran que la mayoría de las actividades y consumos de los jóvenes encuestados no se diferencian en función de la percepción del beneficio, sino que pueden pensarse como características etarias y socio-culturales compartidas.

## Sobre las trayectorias educativas en el Nivel Primario

En relación con la educación primaria los datos señalan que la edad media de ingreso a la escuela es de 5/6 años. Respecto de la repitencia de los estudiantes según perciben AUH, puede observarse en el Cuadro 8 la situación siguiente:

Repitió la primaria	Relación con la AUH			Total
	Cobra	No cobra	No sabe	
Si	5	7	4	16
No	26	38	20	84
Total	32	45	23	100

*Cuadro 8: Porcentaje de repitencia en relación con el cobro de la AUH.*

Un 5% de quienes cobran AUH repitieron en la escuela primaria, mientras que un 26% de ellos no lo hizo. En cuanto a quienes no cobran AUH, el 7% repitió la escuela primaria y un 38% no repitió. Por otro lado, de quienes no saben si cobran AUH, el 4% repitió la escuela primaria y el 20% no lo hizo.

La edad promedio en la que finalizan los estudiantes encuestados la escuela primaria es de 12,29 años y las edades más frecuentes pueden verse en el siguiente cuadro:

Edad de finalización de la escuela primaria	En años	Relación con la AUH			Total
		Cobra	No cobra	No sabe	
10	2	3	1	6	
11	161	248	109	518	
12	<b>553</b>	<b>781</b>	<b>407</b>	<b>1741</b>	
13	<b>267</b>	<b>394</b>	<b>239</b>	<b>900</b>	
14	60	79	29	168	
15	26	25	17	68	
16	9	7	1	17	
17	2	1	0	3	
18	2	0	0	2	
Total	1082	1538	803	3423	

*Cuadro 9: Estudiantes por edad de finalización de la escuela primaria (sin datos extremos).*

En el Cuadro 9 se presentan las frecuencias absolutas de edad en que los encuestados finalizaron la escuela primaria, según reciben o no AUH. Se observa que en todos los casos las frecuencias más

elevadas se dan entre los 12 y 13 años de edad.

Con respecto a la pregunta sobre si alguna vez dejó de asistir a la escuela primaria, sólo el 2% reconoce haber atravesado esta situación, de los cuales el 1% cobra la AUH y el otro 1% no lo hace. Estos datos son consecuentes con los de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, que informan una cobertura del nivel primario superior al 98% de la población en edad escolar, desde el año 2006.

### Sobre las trayectorias educativas en el Nivel Secundario:

La edad media de inicio de la escuela secundaria en los estudiantes encuestados es de 13 años de edad (sobre un total de 3467 respuestas válidas). En el cuadro siguiente se presentan las frecuencias absolutas de edad en la que los estudiantes encuestados comenzaron la escuela secundaria. Puede verse que, en todos los casos, las frecuencias más elevadas se presentan entre los 12 y los 13 años.

Edad de inicio de la escuela secundaria	En años	Relación con la AUH			Total
		Co-bra	No co-bra	No sabe	
	11	35	52	37	124
	12	<b>289</b>	<b>472</b>	<b>216</b>	<b>977</b>
	13	<b>513</b>	<b>760</b>	<b>405</b>	<b>1678</b>
	14	169	197	123	489
	15	49	56	21	126
	16	17	28	14	59
	17	5	6	3	14
Total		1077	1571	819	3467

*Cuadro 10: Estudiantes por edad de inicio de la escuela secundaria (sin datos extremos).*

En lo que se refiere a los datos sobre repetencia de los estudiantes en el nivel secundario (Cuadro 11), se observa que el 31% de los encuestados afirma haber repetido algún año. Si se analizan los porcentajes de los alumnos que sí repitieron la secundaria, puede verse que está conformado por un 9% de quienes cobran AUH, un 15% de los que no cobran y el 7% restante corresponde a quienes no saben si cobran AUH. Por otro lado, de quienes no repitieron un 22% cobra Asignación Universal por Hijo, un 30% no lo hace y un 17% representa a los que no sabe si cobra AUH.

Repitió la Secundaria	Relación con la AUH			Cobra	No cobra	No sabe	Total	Cobra	No cobra	No sabe	Total	Cobra	No cobra	No sabe	Total	Cobra	No cobra	No sabe	Total	Cobra	No cobra	No sabe	Total	Cobra	No cobra	No sabe	Total	
	Cobra	No cobra	No sabe																									(%)
Si	9	15	7	31	9	15	7	31	9	15	7	31	9	15	7	31	9	15	7	31	9	15	7	31	9	15	7	31
No	22	30	17	69	22	30	17	69	22	30	17	69	22	30	17	69	22	30	17	69	22	30	17	69	22	30	17	69
Total	31	45	24	100	31	45	24	100	31	45	24	100	31	45	24	100	31	45	24	100	31	45	24	100	31	45	24	100

*Cuadro 11: Porcentaje de repetencia en el Nivel Secundario en relación con la percepción de la AUH.*

Sobre los estudiantes que dejaron de asistir en algún momento a la escuela secundaria (abandono del año de estudio), se observa que efectivamente dejaron la escuela secundaria un 5% del total de encuestados, de los cuales el 1% cobra AUH, el 3% no cobra y el 1% no lo sabe.

En lo que respecta a la cantidad de inasistencias de los estudiantes encuestados, se han construido cuatro rangos a saber:

- 1) De 0 a 4 inasistencias:** Del total de población relevada, el 34% se incluye en este primer rango, de los cuales el 11% cobra la AUH, el 16% no cobra y el 7% no lo sabe.

- 2) De 5 a 15 inasistencias:** El 38% de los encuestados se sitúa en este rango, de los cuales el 11% cobra la AUH, el 17% no cobra y el 10% no lo sabe.
- 3) De 16 a 24 inasistencias:** Este segmento posee el 21% del total, conformándose a su vez por un 7% que cobra la AUH, un 9% que no lo hace y un 5% que no lo sabe.
- 4) De 25 inasistencias en más:** El 7% de la población de encuestados posee más de 25 inasistencias, de los cuales el 2% cobra la AUH, el 3% no cobra y el 2% no lo sabe.

### **Sobre el conocimiento de ofertas educativas y culturales del Sistema Educativo**

A continuación se detallan los datos sobre la información que poseen los/las estudiantes acerca de las actividades culturales y educativas que se les ofrecen. Vale aclarar que las opciones posibles de respuestas fueron: “no conoce”, “conoce y no asiste”, “asiste”. A su vez, estas son discriminadas en relación a la percepción de AUH.

*Sobre los Centros de Actividades Juveniles (CAJ):* Del total de los alumnos que responden esa pregunta, el 2% participa en CAJ, y de ellos el 1% cobra AUH y el otro 1% no cobra. De aquellos alumnos que no participan en Centros de Actividades Juveniles, el 18% no cobra AUH, el 24% cobra AUH, mientras que el 12% no lo sabe. El 44% de los alumnos no conoce esta opción y de ellos el 13% cobra Asignación Universal por Hijo, el 20% no cobra y el 10% no lo sabe.

Sobre el Parlamento Juvenil del MERCOSUR: De los jóvenes que se reconocen como partícipes de esta actividad (el 6%), el 2% cobra AUH, el 3% no cobra AUH y el 1% no lo sabe. El 9% no participa de esta actividad, siendo que el 3% de ellos cobran AUH, el 4% no cobra AUH, y el 2% no sabe acerca de esa situación. Por su parte, el 85% no conoce esta actividad y de ellos el 27% cobra Asignación Universal por Hijo, el 38% no cobra y el restante 20% no lo sabe.

*Sobre la participación en Orquestas y coros:* De las respuestas positivas (un 6%), el 2% cobra AUH, el 3% no cobra AUH y el 1% no lo sabe. Luego, el 28% no participa de esta actividad, siendo que el 9% de ellos cobra AUH, el 13% no cobra y el 6% no lo sabe. Del total de encuestados, el 66% no conoce esta opción y de ellos el 21% cobra AUH, el 29% no cobra y el 15% no lo sabe.

*Sobre la participación en Ajedrez educativo:* El 7% de los alumnos encuestados juega ajedrez educativo. De ellos, el 3% cobra AUH, el 3% no cobra AUH y el 1% no lo sabe. Luego, el 23% no participa de esta actividad, siendo que el 8% de ellos cobra AUH, el 10% no cobra y el 6% no sabe acerca de esa situación. Del total de encuestados, el 70% no conoce esta opción propuesta y de ellos el 22% cobra AUH, el 32% no cobran y el 16% no lo sabe.

*Sobre la integración de Centros de Estudiantes:* El 7% de los alumnos encuestados participa de centros de estudiantes. De ellos, el 3% cobra AUH, el 3% no cobra y el 1% no lo sabe. Luego, el 36% no participa de esta actividad, siendo que el 12% de ellos cobra AUH, el 17% no cobra y el 8% no lo sabe. Del total de encuestados, el 57% no conoce esta opción propuesta

y de ellos, el 18% cobra AUH, el 26% no cobra y el 14% no lo sabe.

*Sobre el Programa Nacional de Educación Solidaria:* De la población total, el 9% conoce el programa y participa de él, siendo el 3% usuario de la AUH, el 4% no lo es y el 2% no lo sabe. Luego, el 18% no participa de esta actividad, siendo que el 6% de ellos cobra AUH, el 8% no cobra y el 4% no lo sabe. Del total de encuestados, el 73% no conoce esta opción propuesta y de ellos el 23% cobra AUH, el 33% no cobra y el 17% no lo sabe.

Sobre la ayuda que reciben los estudiantes, por parte de la escuela

En este apartado se presenta información sobre el tipo de ayuda que reciben los estudiantes en la escuela a la que asisten. El objetivo de este análisis es comprender la incidencia conjunta de diferentes políticas públicas, en la misma población objetivo:

- ✓ *Ayuda en movilidad:* El 9% del total de los casos afirma recibir este tipo de ayuda. De ellos, el 3% cobra AUH, el 4% no cobra y el 2% no lo sabe. El 17% de los alumnos indican no recibir ayuda, de los cuales el 6% recibe AUH, el 7% no recibe y el 4% no lo sabe. Un 74% no responde a esta consulta, de los cuales el 23% cobra Asignación Universal por Hijo, el 34% no cobra y el 18% no lo sabe.
- ✓ *Ayuda con materiales e insumos:* El 7% del total de los casos dice recibir este tipo de ayuda. De ellos el 2% cobra AUH, el 3% no cobra y el 2% no lo sabe. El 26% de los alumnos indica no recibir ayuda, de los cuales el 8% recibe AUH, el 12% no recibe y el 6% no lo sabe. El 66% no responde a esta consulta, de los cuales el 21%



cobra Asignación Universal por Hijo, el 30% no cobra AUH y el 16% no lo sabe.

- ✓ Alimentación en la escuela: El 13% del total de los casos afirma recibir este tipo de ayuda. De ellos, el 4% cobra AUH, el 6% no cobra y el 3% no lo sabe. El 13% de los alumnos que indican no recibir alimentación en la escuela, se conforma de un 5% que percibe AUH, un 5% que no percibe y un 3% que no lo sabe. Luego, un 74% no responde a esta consulta, de los cuales el 22% cobra, el 34% no cobra y el 18% no lo sabe.

Sobre los planes de futuro: qué hacer luego de finalizar la escuela secundaria...

Las preguntas sobre las expectativas de futuro se realizaron solamente a los estudiantes del último año de secundaria y se conforman por respuestas múltiples. La no exclusión de opciones ha producido resultados complejos. Sin embargo, en este análisis se privilegian dos opciones que indican un dilema entre dos expectativas fundamentales: estudiar o trabajar.

En el caso de los estudiantes que deciden estudiar y trabajar en simultáneo, se tiene al 50% de los encuestados. De los cuales, el 14% cobra AUH, el 27% no cobra y el 9% no lo sabe. El restante 50% no selecciona esta respuesta, de los que el 15% cobra AUH, el 26% no cobra y el 9% no lo sabe. Esto da cuenta de que esta es una opción significativa para todos los estudiantes relevados.

Por su parte, y en los casos de quienes reconocen que aún no saben qué harán en el futuro (la respuesta es “No sé, no lo pensé”), el 94% selecciona esta opción y de ellos, el 27% cobra AUH, el 50% no cobra y el 16% no lo sabe. El restante 6% no selecciona esta

respuesta. De ellos, el 2% cobra AUH, el 3% no cobra y el 2% no lo sabe. Es decir, la incertidumbre de la elección de futuro persiste hacia finales del último año del nivel secundario en la gran mayoría de los estudiantes.

## Sobre los directivos

En cuanto a la pregunta sobre **Programas del Ministerio de Educación Nacional** que llegan a su escuela y los aportes que brindan los mismos, se tiene que los Directivos reconocen la presencia de diversos programas que favorecen a los alumnos. Algunos de esos programas se aprovechan más que otros, algunos presentan más beneficios que otros, pero en general son valorados positivamente por los directivos entrevistados.

En la mayoría de los casos, frente a la pregunta: ¿Participa su escuela del **Plan de Mejora Institucional?**, la respuesta obtenida ha sido positiva. Solo algunos casos aislados responden lo contrario.

Respecto de las principales **acciones** desarrolladas en ese marco se encuentran: Tutorías, actividades culturales, clases de apoyo, fortalecimiento de áreas curriculares como “*Gestión de Proyectos – Propuestas*” “*Lengua, matemática, sociales*”, “*M.C. y Economía*” “*Inglés, uso de TIC*”, “*Viajes al zoo*” “*Talleres de orientación técnica*” “*Matemática, Física, Química, Lengua, Formación Ética, Educación Física, etc.*” *Fortalecimiento del Sector Docente, Derecho, Solidaridad, inventar, imaginación*”, entre otras.

En cuanto a la pregunta ¿Considera que existió **reingreso** de estudiantes a la escuela secundaria vinculado a la AUH? La mayoría considera que hubo poco reingreso de estudiantes. Una parte expresa que sí hubo mucho reingreso a partir de la AUH y sólo

unos pocos manifiestan que no hubo reingreso por medio de esta política.

Respecto a lo considerado por los directivos en cuanto a que la AUH aporta en la **retención** de los alumnos en la escuela, la mayoría manifiesta que sí aporta, pero poco. Un grupo menor expresa que aporta mucho, y solo unos cuantos sostienen que no aporta nada.

La gran mayoría de los directivos entrevistados considera que la AUH contribuyó a **mejorar la asistencia** a la escuela. Sin embargo, existen algunos casos donde el directivo sostiene lo contrario.

De acuerdo con el **rendimiento académico** de los alumnos que reciben AUH, la percepción general de los directivos es que se mantuvo igual. Esa es la respuesta en la mayoría de los casos, sin embargo, hay quienes sostienen que mejoró el rendimiento y escasísimas respuestas manifiestan que desmejoró.

En cuanto a si **observa cambios en la vida diaria de los/as alumnos que perciben AUH**, surgieron cuestiones muy interesantes desde la voz de los directivos. Algunos de ellos manifiestan que los alumnos asisten *más a la escuela, poseen más útiles y libros* y realizan actividades recreativas y culturales como fútbol, teatro, cine. En cuanto a cuestiones de salud, expresan que se observa que consultan más frecuentemente al médico o van a los centros de salud y acceden a más medicamentos. Respecto de la alimentación y vestimenta, se los observa mejor alimentados y mejor vestidos. Entre los *principales testimonios* se encuentran los siguientes:

*“Por ser una técnica se requiere de ciertos materiales, porque tenemos doble turno y eso asegura su almuerzo mientras esperan ingresar”*

*“Se ve que algunos beneficiarios están mejor alimentados, se ve un mayor acceso. Se observa a los chicos venir con mejores zapatillas por ejemplo”*

*“Mayor acceso a la tecnología. Los chicos vienen con mejores equipos celulares por ejemplo” Se los ve a la mayoría de los chicos con celulares de última generación”.*

*“Se los ve mejor vestidos, en particular en lo que es calzado puesto que los chicos acá tienen uniforme. Para eso utilizan el beneficio, Los chicos tienen más útiles, vienen más a la escuela. Se hace más fácil exigir algunas cuestiones como el uniforme”*

*“Más que nada porque los chicos deben hacerse un control de salud”*

*“Se los ve comprar más en el kiosco. Mayor acceso a consumir que antes no tenían. No tienen acceso a los libros todavía, pero si a fotocopias, por ejemplo. Ayuda... es un ingreso extra para la familia... que garantiza las trayectorias educativas de los alumnos”.*

*“Responsabilidad asumida los papás... conciencia de los alumnos de seguir estudiando. Recompensa de algún modo a los padres ausentes o contribuye como ayuda a las familias numerosas”.*

Respecto a cómo resuelve la escuela la **certificación de la asistencia** de los/as alumno/as que perciben AUH y por qué, la mayoría de los directivos expresa que siempre firman la libreta porque la AUH es una *ayuda* a las familias y ellos no quieren interrumpirla. Otros expresan que siempre firman la libreta porque consideran que la AUH no

debería tener contraprestaciones.

Respecto de las *firmas en las libretas*, los directivos declaran cuestiones como:

*“Porque es bajada de ANSES, hay que firmar o firmar”.*

*“Por obligación”,*

*“Es reglamentario ver registro y rendimiento de los alumnos”.*

*“Mientras el alumno sea alumno regular se firma la libreta”,*

*“Porque es un derecho del alumno inclusive los que quedaran libres, mientras vengan”.*

*“Son medidas institucionales asistencia, firma y compromiso”*

En cuanto a los que a *veces firman las libretas*, se tienen testimonios como:

*“Se firma casi siempre. Este es un colegio en el que hay que tener cierta flexibilidad. Hay chicos que necesitan cobrarla para venir, puesto que muchos de ellos trabajan y tienen llegadas tardes por esa razón”*

*“No hay criterios y requisitos establecidos”*

*“Primero se necesita saber si es un alumno regular y que estudie realmente. No se firma si falta en exceso”*

En cuanto a aspectos particulares **del impacto de la AUH** destacados por los directivos, se tienen algunas visiones positivas y otras que no lo son tanto como lo muestran algunos de los siguientes testimonios:

*“Me parece bien que se ayude, pero yo no sé si a nivel familiar eso sirve o no porque todo depende de quién y cómo se administre el dinero”.*

*“Excelente porque favorece a los más necesitados en el ámbito social y contribuye a lograr una cierta estabilidad.”*

*“En esto tiene que ver la responsabilidad de los padres”*

*“Esto ha ayudado a mejorar la calidad de vida y educativa de los alumnos”*

*“En una cultura subsidiaria en contra porque no hay un control para ver si el dinero se utiliza realmente para los estudios de los chicos”.*

*“No hay un seguimiento de los padres en relación al desempeño académico de los chicos ni de su conducta”*

*“Es una buena política, pero solo como un parche de los problemas que hay. Habría que mejorar su instrumentación. Por ejemplo, evaluar rendimiento escolar y sujetar el cobro a eso”*

*“Hay casos en los que está cobrando el padre y por ejemplo el chico está viviendo con el abuelo, se dan esos casos. Entonces es como que ese subsidio no llega para la función que tiene, para esa persona que lo necesita y para que estudie el chico”*

En términos generales pueden apreciarse posiciones divididas frente a la Asignación Universal por Hijo por parte de los Directivos de escuelas. Muchos de ellos están de acuerdo con este derecho pero afirman que todavía hay cuestiones que deben mejorarse en la implementación de la política. Mientras que otros presentan ciertos fundamentos en

contra, no por la AUH en sí misma, sino sobre sus usos y características.

## **Estudio intensivo: estudio de casos**

### **Presentación**

El segundo momento (o etapa) de la investigación, denominado Estudio Intensivo, se constituye por el abordaje de 10 casos de análisis para la Provincia de Salta. Estos, a su vez, se conforman por un total de 29 entrevistas a usuarios de la AUH, uno de sus padres y un preceptor de la escuela a la que asisten. La selección de cada uno de los casos que conforman este apartado se basa en criterios de accesibilidad y disposición a la participación en esta fase del trabajo. Es decir, se tuvo como eje para la decisión por cada caso la posibilidad de que el trabajo en terreno fuese fructífero, a la vez que se optimizaran los recursos asignados. En este último sentido, se destaca la inclusión de un Departamento que fuera relegado del estudio inicial por el costo que tenía el traslado del equipo hasta la localidad de Iruya, cuestión que fue resuelta por las acciones de otras investigaciones en el mismo lugar y que permitieron abaratar los costos de traslado, alojamiento y viáticos de los entrevistadores. En razón del uso racional de los siempre limitados recursos, se decidió incorporar en esta fase a un usuario de la AUH que habita una localidad del Departamento citado.

Cabe aclarar también los motivos por los que se considera “un caso” a estos tres actores (usuarios, padres y preceptores). En primer término, se destaca que en la etapa de aplicación de las encuestas se pudo observar que, como bien se sabe, los preceptores constituyen vínculos institucionales de primera referencia frente a los estudiantes y sus familias. Por lo general son ellos quienes reconocen a los jóvenes en la escuela, saben cuál es el nivel alcanzado en cada área, cómo se relacionan entre sí y con sus docentes



y, sobre todo, qué les ocurre cotidianamente. La necesidad de entrevistarlos surgió de este mismo reconocimiento.

Con relación a los padres, la intención fue analizar cuáles son los cambios en cuanto a su vínculo con lo escolar, asumiendo como hipótesis de trabajo que las familias tienden a relajar su participación en la escuela a medida que los hijos crecen. Es decir, se espera que en la educación secundaria los padres tengan cada vez menor injerencia. De allí la necesidad de tomar como referencia la voz de los padres de cada usuario de AUH, considerando que cada uno de ellos se vincula en diferentes planos y roles, en una misma historia: la de los estudiantes-usuarios de la AUH.

Finalmente se destaca que, a fin de preservar la identidad de los entrevistados, se han modificado los nombres reales de cada uno de los actores involucrados en el estudio intensivo. Este fue uno de los resguardos necesarios en el trabajo en terreno, en vistas de la susceptibilidad que genera un tema tan sensible como la propia percepción sobre un derecho que se constituye en un ingreso de importancia para los actores involucrados.

Cabe señalar finalmente, que las categorías analíticas derivadas del estudio de casos se presentan en primer término y sólo posteriormente se incluyen las descripciones detalladas de cada uno de los casos analizados en la provincia de Salta:

- ✓ Uno en el Departamento Cachi,
- ✓ Uno en el Departamento General Güemes,
- ✓ Uno en el Departamento Iruya,
- ✓ Uno en el Departamento Chicoana y
- ✓ Seis en el Departamento Capital.

## **Sobre el impacto socio-educativo de la auh en los casos estudiados**

A partir de las entrevistas analizadas y su posterior triangulación entre informantes, se han reconstruido las siguientes categorías sustanciales:

- La AUH es el único anclaje social estable para gran parte de la población.
- El condicionamiento escolar es positivo pero la escuela constituye un valor en sí mismo.
- La participación educativa igualitaria demanda el acceso a determinados “bienes” que son mediados por la AUH.
- La AUH habilita a pensar el futuro y proyectar la continuación de estudios como una posibilidad real y concreta.
- El control del Estado es necesario para evitar la pérdida del sentido de la política.
- La AUH es una “ayuda política” antes que un derecho.

A continuación, se analizan cada una de las proposiciones anteriores.

### 1) La AUH es el único anclaje social estable para gran parte de la población

En razón de la pobreza estructural, la vulnerabilidad social y la falta de empleo en la provincia de Salta, la AUH actúa como una política de protección efectiva, pero a su vez limitada, en tanto la calidad de vida de gran parte de la población está fuertemente comprometida. En estos contextos de trabajo precario, estacional y en situaciones próximas a la explotación, las familias (padres e hijos) trabajan

de manera sistemática y sacrificada, en jornadas extensas, aunque no llegan a cubrir sus necesidades básicas de manera sostenida y sistemática. Es allí donde el dinero proveniente de la AUH es lo más estable que poseen, pues están signados por la incertidumbre del mañana. Podría pensarse entonces que la educación ocupe un plano secundario en la vida de las poblaciones. Sin embargo, sus deseos y esperanzas de superación socio-económicas están estrechamente vinculadas a la expectativa de afirmar logros educativos en sus hijos. Por lo general, los padres poseen niveles educativos limitados a la educación primaria (esto se ha visto tanto en el estudio por encuestas como en el estudio de casos), mientras que los hijos transitan con expectativas de finalizar el nivel medio o secundario.

2) El condicionamiento escolar es positivo pero la escuela constituye un valor en sí mismo

En los grupos estudiados, existe plena coincidencia frente al papel privilegiado que la educación tiene para la movilidad social ascendente. Es decir, estas poblaciones cifran en la consecución de titulaciones escolares (del nivel secundario en la actualidad y del nivel superior en el futuro), sus esperanzas de un futuro mejor. La visión positiva de la educación como un bien en sí mismo, se contrapone a la obligatoriedad de la educación (vinculada al control del Estado mediante la AUH). De este modo, usuarios y familias reconocen que la búsqueda de mayores niveles educativos es previa y paralela al cobro de la AUH. No obstante, desde los actores institucionales (Preceptores para el caso), la incidencia de la AUH en el reingreso de población en las escuelas, así como para el sostenimiento de la matrícula y la promoción efectiva, es fundamental.

- 3) La participación educativa igualitaria demanda el acceso a “bienes” que son mediados por la AUH

Como se sabe, que la educación sea pública no implica que sea accesible a todos, puesto que la participación igualitaria en las escuelas demanda el uso de determinados bienes como son: los útiles escolares, libros de texto, ropa y calzado adecuados, así como el dinero necesario para responder a todo aquello que pueda presentarse en la dinámica cotidiana. El consumo diferencial de estos bienes y sus posibilidades de uso, actúan como barreras objetivas a la participación igualitaria de los niños, niñas y jóvenes pobres en la escuela. Si a ello se suma que el bienestar de las personas, su salud y aprendizaje están asociados a la calidad de vida, resulta imposible desconocer que la AUH opera como un mediador entre los actores sociales y los “bienes” necesarios para el ingreso y permanencia en la escuela. Desde el pago de fotocopias, el consumo de golosinas, la compra de libros, de equipos deportivos, zapatillas, etc., hasta las comidas que se pueden consumir (carne y lácteos principalmente), están vinculadas al cobro mensual de la AUH.

- 4) Pensar el futuro y proyectar la continuación de estudios como una posibilidad real y concreta

En el contexto de la Provincia de Salta y especialmente en las zonas rurales, la AUH constituye el único anclaje social estable que habilita a sus usuarios directos e indirectos a pensar más allá del presente, a trascenderlo y proyectarse un futuro mejor. La continuación de estudios no es sólo una expresión de deseo, sino que es la resultante de la articulación de al menos dos políticas claramente identificadas por los jóvenes entrevistados: AUH y PROGRESAR. Ambas políticas los “protegen/ayudan”

mientras estudien y hasta los 24 años. En los relatos se puede observar que las referencias a tales políticas son concretas, posibles y vinculadas a las experiencias vitales de los actores. Son los amigos, los vecinos, los familiares mayores de 18 años quienes han accedido a PROGRESAR y, así como ellos, el actor sabe que él también podrá ser usuario si continúa estudios superiores.

#### 5) El control del Estado en la base de la AUH

La efectividad de la política de Estado que sostiene la AUH debe basarse en un control más efectivo sobre el cumplimiento de las obligaciones educativas de los beneficiarios. Según esta perspectiva, el impacto educativo de la AUH debe buscarse a través de una mayor implicancia institucional para el control efectivo de la asistencia y rendimiento escolar de los jóvenes que la perciben. Se espera que se les garantice a las escuelas que las familias están obligadas a sostener las trayectorias educativas de sus hijos. No obstante, esta perspectiva es paradójica en tanto dicho control sitúa y responsabiliza sólo al Estado Nacional, sin comprometer a las escuelas y sus actores involucrados a fin de que cumplan su rol de agentes del Estado.

#### 6) La AUH es una “ayuda política” antes que un derecho

En el discurso de los agentes sociales, tanto de los que están absolutamente a favor de la implementación de la AUH, como de aquellos que están parcialmente de acuerdo, la misma se constituye en una “ayuda dada” por la gestión de un gobierno, con intencionalidad política manifiesta. Es decir, antes que un derecho de los ciudadanos, la AUH se constituye en una preocupación “de la Presidenta”

para unos, o en una prebenda para los otros. No hay, en ninguno de los dos casos, una vinculación de esta política de Estado con la redistribución de la riqueza, por ejemplo. Podría pensarse que es la misma situación, de pobreza y vulnerabilidad que poseen estos colectivos, la que limita la posibilidad de interpretar esta acción, más allá de los límites en los que históricamente han sido situados por las clases políticas de la Provincia. Incluso en los funcionarios escolares, representados aquí por los Preceptores, la visión es parcialmente negativa en tanto la “ayuda” es necesaria, pero favorecería el clientelismo político y fomentaría el poco interés por el trabajo, porque no exige contraprestación laboral.

Quizás la escuela secundaria debiera asumir, entonces, un papel políticamente *más* activo a fin de resignificar el sentido de la AUH, sin estigmatizar a las poblaciones pobres y asumiéndolas como sujetos de derecho. Pero esto será posible sólo si los propios miembros de las escuelas, y sus funcionarios, son capaces de poner en cuestión sus propias representaciones e imaginarios respecto a la pobreza y al papel de las Políticas de Protección Estatal.

A continuación se presenta cada uno de los casos analizados.

---

**CASO 1: GIMENA**, estudiante del último año en una escuela rural del Departamento Chicoana

**EDAD:** 17 años

**LOCALIDAD:** Chicoana

**COLEGIO N° 5010:** “Islas Malvinas” ex N° 11

**CURSO:** 5° Año.

---

### Sobre el caso de Gimena

Gimena tiene 17 años, vive en la localidad de Chicoana y asiste al quinto año del Nivel Secundario en el Colegio Islas Malvinas. Es la abanderada del Colegio, portando una representación positiva sobre su desempeño general. Las entrevistas a la estudiante y a su Preceptora se realizaron en la Institución Educativa, pero María (la mamá de Gimena) fue entrevistada en la Ciudad Capital porque así lo prefirió. Le resultaba más cómodo acceder a una entrevista en la ciudad de Salta luego de su horario de trabajo y antes de regresar a Chicoana. María trabaja como empleada doméstica en una casa del centro de la Capital salteña.

En el relato, Gimena y su madre expresan claras esperanzas de superación a través de la educación. Por su parte y según la experiencia de la Preceptora, Gimena es como los demás jóvenes que asisten al Colegio, pues la procedencia mayoritariamente rural los “torna” “tranquilos, buenos y responsables”.

Gimena es pobre, vive con mucho esfuerzo en una vivienda precaria de un asentamiento rural, con acceso sólo al servicio eléctrico. En su entrevista

narra vivencias de tres generaciones empobrecidas: la de su abuela (quien la crió “como madre” hasta que falleció y debió volver con su madre biológica), la de su madre que trabaja doce horas diarias como servicio doméstico, en negro y por un salario muy bajo y, la de ella misma, que no tiene garantizado el derecho a la alimentación de forma permanente, pues algunos días no tiene nada para comer. En esta historia de mujeres solas -pues Gimena convive con su madre únicamente- el trabajo sacrificado es una constante en sus vidas.

El pueblo de Chicoana es una zona de producción tabacalera. Ella como los demás niños, niñas y jóvenes de la zona trabajan en el tabaco según las épocas del año. Ese es un camino casi inexorable, pero está impedida de seguirlo porque el trabajo en el tabaco le provoca alergias, la enferma. Ella sabe que la educación es la llave que le permitirá abrir las puertas de un mejor trabajo, más placentero, y por eso asume que no asiste a la escuela por obligación sino porque la mueve una profunda expectativa de futuro. Así lo expresa en el siguiente fragmento:

*“Mi idea es salir, recibirme de quinto y hacerles ver que sí pude y luego estudiar una carrera que me guste, tengo tantas carreras en mente, quisiera ser profesora de todas las materias que se trate de leer o expresarme o arte, me gusta la literatura, lengua, psicología, ética, y también quiero ser profesora de arte o también estaba pensando en peluquería porque yo veo y aprendo rápido. Una tía me enseñó cosas de peluquería sé cortar el cabello, hacer permanente, teñir... (...) hago todo lo que puedo. También quisiera estudiar pastelería, también limpio, me llaman la atención varias cosas. Mi problema es la plata, no sé si me alcanzará porque para hacer un profesorado no sé cuánto saldrá, pero el año*



*que viene tengo pensado... (...) quiero estudiar el profesorado de Artes en el Tomás Cabrera, mi idea es trabajar y estudiar. Mi familia me dice que entre a la policía porque es más corto, “ganás más y salís más joven está bueno», pero no me llama la atención, no quiero meterme en algo y después arrepentirme cuando sea viejita” (Caso 1, Entrevista 1, Segmento 17)*

Cuando se le pregunta si trabaja, Gimena responde negativamente. Sin embargo, sus actividades cotidianas están estrechamente vinculadas al sostenimiento del grupo familiar: desde las tareas en el hogar hasta las extra-familiares, como el oficio de peluquera “a domicilio” que le transmitió una tía, resultan actividades básicas para la reproducción vital en los sectores vulnerables. Sectores en los que trabajar no es una opción para los jóvenes, sino más bien un camino inevitable.

La preceptora de Gimena está al tanto de lo que sucede en la escuela y en su pueblo. Sabe bien la realidad que les toca vivir a los estudiantes pobres, rurales y trabajadores. Asume que la escuela es una vía paralela al trabajo en el campo, en las plantaciones de tabaco o en lo que fuese. Es por ello que contempla cada situación y sostiene, junto a los demás actores institucionales, a los estudiantes en la Escuela. Y así “*deja pasar*” las inasistencias mientras los estudiantes trabajan en las épocas de cosecha y hasta cuida a los hijos de las jóvenes madres cuando asisten a la escuela. La dura realidad del contexto hace imposible desconocer el beneficio que significan en este lugar las políticas de protección social del Estado:

*“...es buena la Asignación, además en este pueblo el trabajo permanente que hay, sólo es en época de la cosecha a partir de agosto, septiembre*

*hasta que termina la cosecha trabajan todos, ya sea el padre o la mamá y los hijos mayores pero una vez que se termina la época de la cosecha ya no hay trabajo. Entonces el papá tiene que salir a buscar trabajo con alguna changuita” (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 3)*

*“Quizás hay chicos que han abandonado y que por la Asignación vuelven a intentar, a continuar estudiando, pero eso se observa más en tercer o segundo año. Pero en quinto y cuarto no se les permite abandonar, los chicos sí o sí tienen que terminar. Si el chico abandonó un año, al otro año continúa. Además, el Colegio no los deja libres ni por inasistencia, se les da el tiempo para que se componga y siga estudiando, pero no se ve mucho el abandono escolar. En ese sentido la Asignación contribuye a la retención de los alumnos” (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 10)*

La realidad del contexto está polarizada, los medianos y grandes productores de tabaco encuentran en estas poblaciones rurales su mano de obra temporaria y de bajo costo. Aunque el trabajo infantil está prohibido, las condiciones de existencia les exigen a familias, niños, niñas y jóvenes el trabajo en los pocos meses que dura la cosecha. Este fenómeno está asociado a la sobre-edad de los estudiantes de la escuela. De allí que sean pocos los que perciben la AUH, puesto que están limitados a los primeros años de la Educación Secundaria, mientras que en los últimos años (4<sup>to</sup> y 5<sup>to</sup>), los estudiantes han superado los 18 años, por lo que ya no pueden ser usuarios de la AUH<sup>2</sup>.

---

El papel de la escuela en este sentido podría ser

2 La Preceptora describe a este grupo como beneficiario del plan PRGRESAR, antes que la AUH (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 4).

analizado desde su adaptación a las condiciones históricamente impuestas, las que se aceptan y naturalizan en razón de la propia cultura y de las tradiciones de la población. Lo posible es, entonces, responder a lo que impone el sistema productivo y esperar que los jóvenes regresen a la escuela cuando finalice la *época de cosecha*, flexibilizando al máximo las normativas escolares.

## Expectativas Educativas

Los padres de Gimena han alcanzado solo la educación primaria y esperan que su hija acceda a mayores niveles educativos. El mandato familiar sobre la importancia de lo escolar lo heredó de la familia paterna, con quienes convivió hasta la adolescencia y de quienes aprendió que la responsabilidad por los estudios le era exclusiva. En este entorno no exento de violencia, estudiar le resultó fácil y enseñar lo aprendido también, al punto que *“le gusta”* explicar a sus compañeros y compañeras sobre las áreas o temas que más conoce. Busca estrategias para que los demás comprendan lo que les *“enseña”* y por eso cree que a futuro sería una buena docente.

En su relato Gimena mixtura las expectativas educativas futuras con la realidad que le toca: podría ser docente, artista, peluquera o personal de servicio doméstico. Todo eso es posible. Sabe que el futuro es una amalgama incierta de deseos y de posibilidades y por eso afirma:

*“Soy una persona realista y pienso que nadie sabe el futuro, pero uno siempre intenta soñar, me imagino no con lujos, pero si con los necesario, teniendo algo, siendo alguien y si sigo como estoy sin que se cruce nada en el camino, quisiera ser profesora de algunas materias... (...) Mi deseo es ser feliz, pero sé*

*que no toda la vida se puede ser feliz, si no existe tristeza no es vida. Pienso que quiero estar bien de salud, que mi familia siga bien y poder ayudarla”* (Caso 1, Entrevista 1, Segmento 23)

Una vez que finalice la educación secundaria Gimena proyecta una vida donde -como hoy-, combine trabajo y estudio a fin de acceder a lo necesario, a aquello que aún no posee. A esto coadyuva que sea una estudiante reconocida por compañeros y docentes, que sea la mejor en términos de rendimiento escolar y en compromiso con los otros. María, la madre, anticipa el futuro de Gimena deseando que estudie para cambiar la posición social, para no *tener* que trabajar como lo hizo ella: “...estudien, sean algo en la vida, ya que yo no fui” (Entrevista 2, Segmento 10). En este contexto, la posición más comúnmente deseada por los padres está dada por el ingreso a las fuerzas de seguridad:

*“Quiere seguir estudiando, pero no sé, yo quiero que ella estudie para policía, pero ella dice que quiere ser profesora de arte”.* (Caso 1, Entrevista 2, Segmento 17).

De todos modos, María comprende que el futuro es decisión de Gimena pero sabe bien que deberá elegir una carrera corta y estudiar a fin de obtener una credencial que la habilite a un lugar social “*algo mejor*” o al menos distinto del que actualmente habita.

### Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Para Gimena, su madre y el entorno, la AUH significa una política vital, de impacto significativo. Este se corresponde principalmente con el acceso a bienes como los útiles y textos escolares, por un

lado, así como al alimento por el otro. La compra de elementos necesarios, pero menos imprescindibles que los alimentos, se relega según las posibilidades del mes que se trate. Así, algunas veces puede comprarse ropa, pero no mucho más porque con la AUH no alcanza para resolver tantas faltas.

Gimena no sabe muy bien cuál es el sentido de la política de estado relacionada a la AUH, no conoce su definición formal, pero según su experiencia la AUH es una política que opera como incentivo escolar, pues su objetivo es “*que las personas estudien*” (Caso 1, Entrevista 1, Segmento 3).

María, la mamá, no administra el dinero de la AUH puesto que esta tarea es responsabilidad de Gimena. Sin embargo, María sabe que el destino de lo que consideran una “ayuda” está en las pequeñas cosas cotidianas:

*“...ella sabe lo que hace, en qué lo gasta, si lo usa para el Colegio, se compra cositas, como ropa. Pero yo no le quito nada. ...yo siempre le estoy preguntando qué es lo que hace, yo digo que es para su bien, para lo que ella necesite, para el colegio para sus necesidades. (...) Ella a veces se compra ropa, a veces para comer, lo que necesita...”* (Caso 1, Entrevista 2, Segmentos 3 a 5)

Cuando analiza la política, Gimena considera que la educación no se encara por obligación, sino por propio interés. Ella nunca dejó la escuela y, a pesar de todo, fue siempre una estudiante destacada. Por ello considera que la AUH no debiera ser la única razón por la que se debe continuar estudiando. Su visión está estructurada en función de una idea positiva sobre lo educativo, que va más allá de ser

contraparte del derecho de la AUH. Ella asume como convicción que los adultos debieran velar por los hijos y destinar la AUH sólo a su sostenimiento y que eso debiera ser controlado por el Estado para el resto de los usuarios. Es decir, este control sería positivo en el caso de los demás usuarios, los que “de todos modos” no se interesan, los que, a diferencia de ella misma, no buscan la educación como una vía de escape a las condiciones actuales. De cualquier forma, la relación de su madre con la escuela y la suya con lo educativo, no ha cambiado en razón de la AUH.

María no se acerca a la escuela para conocer el desempeño de Gimena. La madre nunca estuvo pendiente de lo escolar y tampoco lo está ahora, pues la responsabilidad de estudiar es sólo de Gimena. Esto es consecuencia, en parte, de las condiciones informales de contratación y de las largas jornadas de trabajo que posee y que la privan de cualquier derecho laboral. De todos modos, Gimena valora como positivo el control o la contraparte que se realiza sobre la asistencia escolar y los controles de salud.

Más allá del caso de Gimena y observando la población general de la escuela, la Preceptora describe en detalle el impacto percibido en la dinámica institucional cotidiana desde la efectivización de esta política masiva. La AUH ha generado condiciones más igualitarias de y para la participación educativa, a través del acceso a bienes escolares, pero también debido a la mejora de las condiciones de existencia, en cuanto a la vestimenta y alimentación de los estudiantes:

*“Pero sí, sí se observan cambios, el alumno viene bien en condiciones y ninguno pone un “pero” cuando tenemos que poner cinco pesos para*

*algo, no hay un chico que diga que no, pienso que todos están en iguales condiciones para poder participar en las actividades al tener todos su plata en el hogar. Antes si se notaba la falta de plata, los chicos decían que no tenían plata y ahora todo es más parejo, nadie dice no tengo plata. Que el chico no venga porque no tenga los zapatos o ropa eso ya no pasa...” (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 7).*

*“...no se ve chicos desnutridos o mal alimentados, se los ve bien. Los chicos siempre tienen una platita para comprar algo” (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 8).*

## Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La Escuela a la que asiste Gimena combina un sistema de tutorías con el apoyo a la movilidad de los estudiantes mediante el otorgamiento de bicicletas obtenidas con los fondos del Plan de Mejora Institucional. Además, como ya se ha dicho, la Escuela acompaña las dinámicas de la población escolar que se dedica durante los meses de agosto y setiembre a la cosecha de tabaco, eludiendo el cómputo de inasistencias.

*“No tenemos alumnos que tengan la Asignación y hayan abandonado, generalmente en cuarto y quinto y si están en alguna situación de riesgo, vemos la posibilidad de acercarnos y ver las forma de que continúe con sus estudios. Como son chicos que también viven lejos, se trata de brindar oportunidades, alternativas (...) no tenemos que dejar que los alumnos abandonen” (Caso 1, Entrevista 3, Segmento 11).*

Si bien el interés institucional para que los jóvenes culminen el nivel medio es significativo, la certificación de las asistencias a la escuela se realiza sin control de las asistencias reales de los estudiantes. En este contexto de población rural empobrecida, la escuela asume que no opone “obstáculos” para el cobro de la AUH . Sin embargo, cuando se solicita que se analice el modo de implementación de la política, la Preceptora entrevistada demanda mayor control estatal para el otorgamiento y conservación del derecho. Esta paradoja puede estar relacionada a una concepción del control siempre externo, siempre fuera del sistema educativo, como si no se reconociera la escuela como institución del mismo Estado.



---

**CASO 2: CECILIA**, estudiante del último año en una escuela de Salta Capital

**EDAD:** 17 años

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**COLEGIO ex N° 46:** “20 de Febrero de 1813”

**CURSO:** 5° Año.

---

### Sobre el caso de Cecilia

Cecilia tiene 17 años, vive en Salta Capital y asiste al Colegio Secundario 20 de Febrero ubicado en el macrocentro. Para el caso han sido entrevistadas en el mismo Colegio Cecilia, Marta su madre de 40 años y la Preceptora del curso al que asiste Cecilia. Las entrevistas a madre e hija se hicieron en simultáneo, pero por separado. Casualmente, ambas concurren al Colegio el día en que el equipo de trabajo visitaba la Institución, en razón de los problemas de asistencia que tiene Cecilia.

Ella es la tercera de cinco hermanos, Marta (su madre) tiene cinco hijos de 20, 19, 17, 10 y 8 años. Ambos padres son trabajadores: ella vende ropa de manera informal y él es un obrero multifunción que trabaja en negro, haciendo “un poco de todo”, pero sin un empleo estable. Cecilia vive, además, con la familia de su hermana mayor que está en pareja y tiene un bebé pequeño. El menor de sus hermanos tiene una discapacidad, por lo que requiere atención de salud sistemática. Marta, al igual que su hija, está estudiando el nivel secundario en el sistema destinado a adultos. Accedió al programa “Ellas Hacen” que

le permite tener otro ingreso y, a cambio, le exige estudiar.

Los padres de Cecilia se separaron recientemente y aún le cuesta procesar este cambio, para ella el padre no está en casa por trabajo, ha viajado pero no se ha ido. Esto incide en su vida en general y en su rendimiento académico en particular. Cecilia no se siente motivada para estudiar, incluso ha quedado libre por inasistencias en el Colegio y ha sido reincorporada antes del final del primer semestre. Le cuesta mucho ir al Colegio, no le gusta despertar temprano y sus llegadas tardes son muy frecuentes. A pesar de haber transitado gran parte de su vida por el turno mañana y estar en el último año de secundaria, no ha logrado adaptarse al horario matutino. Esto último le genera dificultades con su madre y con la Escuela, ya que Marta no comprende por qué sigue comportándose como si fuese pequeña y las autoridades del Colegio le han condicionado la posibilidad de reinscripción al cumplimiento de las normas institucionales. Esto es porque, según la mirada institucional, Cecilia tiene actos de rebeldía:

*“Los otros años se la re incorporó, ahora las nuevas directivas no sé, lo que sí escuché (...) es que le iban a dar 10 días nada más, porque tampoco cumple con las directivas del colegio: el uniforme y al no venir ella así, es como que se descompaginan todos los demás alumnos. Todos hacen lo mismo. Pero no sé por qué lo hace, quizás una situación de rebeldía por la situación que ella vive, pero no lo puedo entender y a pesar que uno los conoce, yo la hablo de muy buena manera y no entiende. (Caso 2, Entrevista 3, Sección 17)*

Al momento de ser entrevistada Cecilia está próxima a cumplir los 18 años y esto le preocupa

porque no imagina lo que le sucederá cuando ya no tenga el dinero de la AUH. El futuro se le anticipa incierto y problemático, no sabe qué pasará con ella y no ha podido aún definir su propio proyecto de vida. Por eso insiste en que no concuerda con el límite de edad, incluso pide que se lo reconsidere, que aún no está preparada para definir en qué seguir mañana:

*“Y bueno... no sé, para mí por una parte está bien y por otra parte está mal, porque si bien es una ayuda para cuando estamos en el Colegio ¿pero después de ahí? no sé, pienso yo que debería o podría ser otro año más para que veamos a dónde nos vamos a ubicar, seguir estudiando o trabajando”* (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 15).

Cecilia trabajó durante un año como moza, por lo que conoce acerca del negocio gastronómico. Piensa el futuro trabajando en lo que sea, donde la acepten, pero sabe que para eso debe finalizar al menos el secundario:

*“Para mí es importante porque es el primer requisito que te piden en algún trabajo: tener el secundario completo”* (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 33).

## Expectativas Educativas

Como expectativas futuras Cecilia quiere terminar el Secundario y trabajar un año para hacer un “fondo económico” que le permita solventar sus estudios superiores el año siguiente. Cecilia quiere estudiar gastronomía, pero sabe que no puede costear los gastos de la carrera:

*“Mi idea es estudiar gastronomía, pero yo no tengo los fondos necesarios, por la economía en mi casa, así que estoy viendo de trabajar un año*

*y al siguiente recién empezar la carrera” (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 19).*

Marta valora mucho la educación, envió a todos sus hijos a la escuela para “sacarlos de la calle”, esperando que alcanzaran el título secundario para poder acceder a mejores trabajos. Sus dos hijos mayores, de 20 y 19 años están próximos a finalizar, la mayor percibe el PROGRESAR y el que sigue adeuda solo una materia para poder graduarse, sin embargo, trabaja y eso lo ha alejado de la escuela.

*“Es lo que más quiero, que terminen de estudiar igual que mi otro hijo, le digo: “preparate y rendí”, porque no puede recuperar su certificado si no lo termina, si no rinde. La otra vez había una posibilidad de que entre a un supermercado y bueno, le piden secundario. Lo que más quiero es que terminen...” (Caso 2, Entrevista 2, Sección 23).*

Marta espera que Cecilia finalice el año y se gradúe para después poder aprender un oficio que la sostenga: que sea cocinera o peluquera, son los deseos de una madre atravesada por los mandatos del patriarcado:

*“Algo especial no, porque dice que no le va a dar la cabeza y yo le digo “Sí te da”. No puede estar terminando el secundario si no le daría la cabeza, lo que pasa es que no quiere estudiar. Le digo andá a estudiar algo que sea beneficioso para vos: cocina, las mujeres siempre tenemos que cocinar: -”Hay no, no me gusta la cocina”. Las mujeres siempre tenemos que estar en la cocina nos guste o no, para aprender. Por ahí peluquería también, se hace unos cortes y listo. Así que en eso estoy, porque otra carrera no, no la veo con muchas ganas de decir: “Me voy a ir*

*a la Universidad”, no la veo con tantas ganas, al menos que después se despierte... Pero yo la estuve hablando: “Al terminar ¿qué pensás hacer? –No, no me da la cabeza no voy a seguir. -Y no te podes quedar sin hacer nada, entonces te vas a tener que ir a trabajar”, y dice: “No, ya voy a ver una carrera”, así como peluquería como le digo, o de cocina... Porque es mujer, le vendría bien. Por eso yo con los otritos, con los varones, que terminen donde están y ponerlos en la Técnica, que estén todo el día, a la mañana en clases y a la tarde taller. Y ahí aprenden y es para ellos y salen sabiendo algo, eso pensé yo para los dos varoncitos, apenas terminen la primaria ponerlos en la Técnica” (Caso 2, Entrevista 2, Sección 26).*

Cecilia sabe que una vez que cumpla los 18 años, va a tener que trabajar para sustituir el dinero de la AUH, se proyecta a futuro trabajando, siendo independiente y estudiando la carrera que le gusta a fin de instalar su propio negocio gastronómico:

*“...ya no viviría con mis padres, estudiando la verdad, pero quiero trabajar, seguir mi carrera, pero estar sola, ser independiente estar sola, no vivir con mis padres. Estudiar la carrera que a mí me gusta: Gastronomía, terminar siendo jefa o algo, tener mi restaurant es lo que veo yo” (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 39).*

Marta considera que Cecilia no asume la edad que tiene ni sus responsabilidades actuales, por eso desea que su hija “madure”, que “despierte”, y que finalmente logre ser “alguien en la vida, que no sea una más del montón” (Entrevista 2, Sección 33).

Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Las tres entrevistadas coinciden en definir la AUH como una ayuda fundamental, un apoyo para poder resolver las necesidades cotidianas y continuar estudiando:

*“Es como un apoyo personal para cada chico, porque si bien la plata es para cada uno para sus necesidades (...), la plata de la Asignación a mí es como que sí me están ayudando, sí me alcanzan más las cosas. Me ayudan más en el Colegio, a comprar más cosas, libros...” (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 11).*

*“Para mí es una ayuda financiera que no nos viene mal” (Caso 2, Entrevista 2 Marta, Sección 32).*

*“Es una ayuda, un importe para que ellos puedan estudiar recrearse y bueno yo creo que es muy importante me parece una ayuda fundamental para los alumnos” (Caso 2, Entrevista 3 Preceptora, Sección 3).*

Cecilia administra el dinero mensual de la AUH cubriendo las demandas escolares (libros, fotocopias y todo lo que se requiera), además de comprar vestimenta y salir “de vez en cuando”. La administración del dinero no le resultó fácil al principio, cuenta que “malgastó” en vestimenta y salidas, pero que luego fue aprendiendo a priorizar gastos. En esto ayudó mucho Marta, que permanentemente le insistía en que prevea gastos imprevistos a futuro, que guarde algo “por las dudas”, que rinda cuentas de lo que hace con el dinero. Para Marta, el cobro de la AUH se traduce primero en comida, luego en útiles escolares, zapatillas y ropa para sus hijos.

*“...entonces ahora estoy pagando más, antes no pagaba ni siquiera los libros del Colegio, sí o sí tenía que sacar fotocopias, ahora saco los libros*

*que me piden, voy comprando cosas personales, ropa... cosas así” (Caso 2, Entrevista 1 Cecilia, Sección 13).*

*“...es una entradita más que viene bien, ayuda. (...) espero ese día con gran ansiedad para poder tener la plata, es para que coman, para que comamos todos” (Caso 2, Entrevista 2 Marta, Sección 10).*

*“Le compro zapatillas, lo que necesiten, por ahí se les acaba el cuaderno, voy renovando las hojas las carpetas y también guardo un extra porque también, por las dudas se lleguen a enfermar o cualquier cosa pueda pasar, tengo que salir a las chapas con el nene y no tengo un peso. Guardo, siempre guardo para cualquier cosa” (Caso 2, Entrevista 2 Marta, Sección 21).*

Los cambios que se registran en la vida de los actores sociales a partir del cobro de la AUH son significativos, incluso para la mirada externa. La Preceptora rescata el acceso a determinados bienes que antes estos estudiantes “carentes” no tenían, a los que por su misma condición no accedían:

*“...sí, los veo mucho mejor en la vestimenta, en eso sí. Capaz que los padres están ausentes, pero en cuestiones materiales no. Parece que los papás sí se acuerdan en tema de vestimenta, esas cosas, pero de ahí en más, en cuestión del estudio y en todo lo que concierne a lo pedagógico no. En los materiales de la escuela sí responden los chicos, a pesar de todo, la mayoría sí” (Caso 2, Entrevista 3, Sección 14).*

Las entrevistadas coinciden en plantear mejores condiciones a la implementación de la AUH, las tres demandan “un poquito más”:

- ✓ **De tiempo** solicita Cecilia, un año más después de finalizado el secundario para poder pensar: *“Que nos den un año más para saber cómo seguir, para seguir teniendo ese apoyo y solamente eso”* (Entrevista 1, Sección 38).
- ✓ **De dinero** solicita Marta: *“Debería ser un poquito más, porque no alcanza, porque por ahí como que aumenta un poquito, pero las cosas también aumentan entonces seguimos en la misma”* (Entrevista 2, Sección 28).
- ✓ **De esfuerzo** en la escuela solicita la Preceptora, que los usuarios de la AUH estén condicionados a demostrar un rendimiento escolar superior a un promedio impuesto: *“...para que esto salga mucho más mejor, traten de exigir una nota superior, un promedio básico para que ellos puedan percibir, así ellos se van preocupar sí o sí van a tener que pasar de curso, tener más responsabilidades...”* (Entrevista 3, Sección 19).

Cada una demanda un poco más en función de la posición que ocupan, de las necesidades que las atraviesan o de los imaginarios que portan. De estas tres posiciones resulta reiterado, aunque no menos llamativo, el pedido de condicionar el rendimiento de los usuarios, exigiéndoles un promedio mayor al común, para mantener la AUH.

### Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La Preceptora de Cecilia considera que la política de protección social que implica la AUH ha impactado positivamente en el re-ingreso y en la asistencia de estudiantes a la Escuela, ya que vincula el acceso a la AUH con un mayor número inscripciones registradas y una baja en la deserción. Todo ello favorece la



retención de los estudiantes en la escuela, pero no produce un vínculo distinto con los padres de los estudiantes. Es decir, la Preceptora considera que las familias de los jóvenes continúan ausentes de los requerimientos escolares y de las necesidades de sus hijos, al punto que la función del preceptor se torna también en un vínculo de contención afectiva para los estudiantes:

*“...no le veo apoyo de los papás a los alumnos. Porque uno siempre tiene que hacer de contención en todos los aspectos, ver si están tristes o a veces tenemos nosotros que incentivarlos para que puedan hacer la tarea. No hacen a veces, están tristes, depende el estado de ánimo, también económico de ellos” (Caso 2, Entrevista 3, Sección 13).*

*“Aquí estamos con el tema de la contención de los alumnos de no sacarlos, se los reincorpora, capaz que en otro institución no” (Caso 2, Entrevista 3, Sección 15).*

*“Para mí los alumnos son como los hijos adoptivos míos, porque me acostumbé a ellos, los cuido y les tengo paciencia, a pesar que algunos son revoltosos, trato de contenerlos hablándolos, trato de buscar la mejor manera” (Caso 2, Entrevista 3, Sección 17).*

En este marco, la apertura institucional para sostener a los jóvenes en la educación secundaria es interesante y se complementa con la exigencia establecida para la certificación de las libretas: sólo se certifica la asistencia de los alumnos regulares, es decir que concurren efectivamente a la Institución. Esto obliga al grupo de los que perciben AUH a darle mayor importancia a las normas escolares y a la inclusión efectiva en la institución.

---

**CASO 3: CLARA**, estudiante en una Escuela urbana del Departamento General Güemes

**EDAD:** 16 años

**LOCALIDAD:** General Güemes

**COLEGIO N° 5082:** “Dr. Mariano Moreno”

**Curso:** 4° Año.

---

### Sobre el caso de Clara

Clara tiene 16 años, vive en la ciudad de General Güemes y asiste al Colegio N°5082. Es la mayor de 5 hermanos, vive con sus padres en un barrio periférico de la Ciudad. Clara y el Preceptor del Colegio fueron entrevistados en el establecimiento, pero Berta (la madre) no pudo asistir al Colegio porque se lo impedían las labores domésticas, sobre todo el cuidado de sus hijos (los más pequeños tienen 2, 4 y 6 años, mientras que las dos mayores tienen 14 y 16 años). La familia de Clara vive en una casa alquilada y esperan poder construir unas “piezas” en un terreno que les ha prometido la intendencia del Municipio y que, elecciones 2015 mediante, esperan poder hacerse de la tan ansiada tierra. Berta, la mamá de Clara tiene 33 años y su marido de 63 años es el único sostén del hogar. Trabaja de forma permanente como operador de radio en una empresa de remises, en el turno noche y gana muy poco dinero por ello. Está enfermo, no puede realizar otro tipo de trabajos y espera la llegada de la edad jubilatoria para acceder a algún tipo de pensión. Mientras tanto sobreviven con la AUH y el salario mínimo que percibe el padre en negro.

Berta es una madre exigente, confía en la educación como la mejor herramienta para evitar que sus hijos terminen en la calle, para ocuparles el tiempo y la mente, pero sobre todo para superar la pobreza. Ella proviene de una familia pobre que trabajó siempre “de sol a sol” en las fincas. Es jujeña, nació en Yuto, pero desde muy pequeña se trasladó a General Güemes, donde nacieron sus hijos y donde espera superar lo que le tocó vivir a sus padres y a ella misma:

*“Opino que están bien las exigencias porque con lo que cumpliríamos nosotros como padres es con hacer estudiar a los chicos, eso daríamos a cambio. Como yo le digo a Carla; a mí la Presidenta me da esta ayuda yo lo que quiero es que vos la aproveches, que seas algo cosa que yo no he sido porque mi papá me quería hacer estudiar pero él trabajaba en finca. Yo les digo que para que se acabe la pobreza ellos tienen que estudiar porque si no sería decir mi abuelo trabajó en la finca, mi papá trabajó en la finca, se me hace que voy a seguir trabajando en la finca y seguir con la pobreza. Porque los que cobran en la finca no cobran bien, tenés que aguantar frío, trabajar bajo el sol yo lo he pasado con mi papá, porque él no quiso seguir estudiando hizo hasta segundo grado y dejó y siguió trabajando en la finca. Y les digo si no estudian van a decir que pueden trabajar limpiando pisos, para eso la Presidenta nos da una ayuda para que nosotras la aprovechemos y hagamos cosas mejores para los chicos” (Caso 3, Entrevista 2 Berta, Segmento 19).*

Según su Preceptor, Clara es una “buena alumna”, “sin problemas de conducta”, que no se lleva materias. Sus padres están pendientes de su

rendimiento escolar, de cómo trabaja en la Escuela para que “no se venga abajo”. Clara fue la abanderada en la escuela primaria con un promedio de 10, e ingresó a los 12 años a la escuela secundaria 5082. Ese mismo año fue abusada por un hombre dieciséis años mayor que ella, al que la familia demandó por abuso sexual. Esa situación la obligó a hacer tratamiento psicológico a fin de poder superar lo vivido. Su madre estuvo siempre allí para acompañarla, para mostrarle que tenía que continuar a pesar del dolor. El padre también la contuvo, incluso asumió la tarea de ser el tutor en la Escuela en apoyo a Berta, quien espera que esta situación no la perjudique en lo educativo.

*“...ella pasó cosas que no tendría que haber pasado por culpa de un tipo grande que abusó de ella, ahí ella se me quiso venir abajo, pero la supe sacar adelante, hablándola, la retaba hasta que entendió que lo que le pasó no era culpa de ella. Siempre hablé sobre las cosas malas de la vida, pero lamentablemente... Mi hija estuvo con tratamiento psicológico, pero la seguí ayudando y le dije que es un pasado que no lo puede dejar atrás fácilmente, pero tiene que aprender a convivir con eso porque aún le queda una vida por delante. ...pasó lo que le pasó, pero ella salió adelante” (Caso 3, Entrevista 2 Berta, Segmento 13).*

## Expectativas Educativas

Para Clara la educación es una obligación que va más allá del cobro de la AUH, siempre le fue bien en la escuela y, *aún sin grandes esfuerzos, su rendimiento escolar es muy bueno. Quizás por ello mismo considere que todos/todas las jóvenes deberían estudiar en primer término y sin que para ello medie la AUH.* Clara considera que el control de la AUH debería incorporar, además de la asistencia escolar, un control sobre el rendimiento escolar, un

promedio anual:

*“Al igual que otras becas, se tiene que cumplir requisitos. Por ejemplo, en la beca uno tiene que tener un promedio mayor a siete. Yo veo que sí hay chicos que necesitan la Asignación, pero creo que también tiene que ser como la beca, con un promedio más de siete porque hay chicos que vienen al Colegio y tienen la Asignación y no están estudiando y vienen solo para que les den la Asignación, creo que se debería aprovechar para estudiar.”* (Caso 3, Entrevista 1, Clara, Segmento 11).

Para Clara y su madre, la educación encierra la posibilidad de pasar los límites actuales, de modificar las condiciones de existencia. Estas fuertes esperanzas educativas están vinculadas a conocer que, con mayores niveles educativos, es posible acceder a mejores trabajos. Clara piensa que con la certificación del Nivel Secundario podría ser empleada de un supermercado y su madre sabe que, si no estudia, tendrá pocas chances a futuro de evitar trabajos sacrificados como el de las fincas o el de empleada doméstica.

*“...como dice una Profesora, si no estudiamos no somos nadie en la vida, tenemos que tener un conocimiento para que personas que tengan un poco más de conocimiento no se aprovechen de nosotros. Con un secundario completo podés buscar un trabajo ya sea en un Miguelito<sup>3</sup> o un súper (supermercado) o un negocio”* (Caso 3, Entrevista 1 Clara, Segmento 13).

*“Lo positivo es que si los padres les dan a los alumnos la posibilidad de poder aprovecharlo, de estudiar y terminar el secundario completo,*

---

3

Hace referencia al Supermercado “Miguelito” de la ciudad de Güemes.

*aunque no quiera seguir estudiando en la Universidad, con el secundario completo van a poder tener un trabajo, en el caso que no quieran seguir estudiando” (Caso 3, Entrevista 1 Clara, Segmento 15).*

Clara desea continuar estudiando y en sus proyectos hay dos profesiones que, por su vivencia de abuso, conoce muy bien: la de abogado y la de psicólogo. Quiere acceder a cualquiera de estas dos carreras, pero sólo si se dictan en la U.N.Sa., ya que no dispone de recursos para afrontar el costo de una universidad privada y sabe que su vía de progreso es la educación pública y gratuita. Ninguna de estas carreras ofrece la Universidad Nacional de Salta.

Para Berta, en cambio, las expectativas de un futuro mejor están vinculadas a que Clara acceda a alguna fuerza de seguridad y que luego, una vez que obtenga un trabajo estable, que estudie lo que ella quiera.

*“Ella dice que quiere ser abogada, yo le digo que ya vamos a ver porque sé que cuesta todo. Sino también le gusta gendarmería, la armada, le digo que meta los papeles, por ahí si sale puede seguir estudiando abogacía. Yo le digo a Clara que para ser alguien hoy, tiene que estudiar porque si no, no es nada. Yo, por ejemplo, yo sólo tengo primaria completa porque yo no quise seguir estudiando. Mi papa me quería meter en la escuela de enfermería pero yo no quise y hoy me arrepiento porque le podría dar un futuro mejor a los chicos, tenerlo mejor, ya tendría que tener mi casa...” (Caso 3, Entrevista 2 Berta, Segmento 21).*

En el relato de Berta pueden observarse altas expectativas educativas. La educación es la llave que

les permitirá abrir otras puertas a futuro, *sólo a través de alcanzar mayores niveles educativos será posible*, y de forma individual, superar a los padres que no hicieron una carrera, que no cambiaron el destino asignado.

## Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Los tres entrevistados, Clara, su madre Berta y el Preceptor del Colegio, coinciden en que la AUH es una ayuda que brinda el Estado a fin de atenuar las condiciones económicas de las familias con más necesidades. En los relatos de Clara y su madre, el Estado se materializa en la figura de la Presidenta, como puede verse en los siguientes fragmentos:

*“Ellos saben que tienen que estudiar porque yo les digo; la Presidenta nos da hasta los diecisiete años para que puedan estudiar, porque ella nos da la ayuda entonces tienen que aprovechar, no te tenés que bajar, es una ayuda que ningún presidente nos dio, es la primera vez que nos dan la posibilidad y hay que aprovechar porque si no aprovechas, después te arrepentís y después ya es tarde porque ya no puedes volver atrás. Entonces Clara ve, que es un sacrificio que la Presidenta hace por nosotros y otra que yo la tengo cortita, que tiene que estudiar”* (Caso 3, Entrevista 2 Berta, Segmento 13).

*“Mi mamá cobra gracias a la Presidenta (...) A mí me corresponde porque mis padres no tienen un trabajo estable, no tienen un trabajo donde el sueldo pueda solucionar todo”* (Caso 3, Entrevista a Clara 1, Segmento 3).

*“Mi mamá no andaba todo el tiempo con la plata justa sino que podía gastar en otras cosas. Mi papá cobra un sueldo pero no fijo, además no*

*tenemos una casa propia sino que alquilamos y de esa plata nos sirve para pagar. Para el colmo también van aumentando las cosas, los precios van aumentando, el alquiler también aumenta. Mi mamá administra bien la plata no sé cómo hace, pero si yo necesito algo se lo pido a ella”* (Caso 3, Entrevista 1 a Clara, Segmento 8).

*“Para mí es una ayuda pero hay otras personas que dicen la Presidenta sí o sí nos tiene que dar pero particularmente lo tomo como una ayuda. A mí me viene bien porque con la Asignación estoy haciendo estudiar a todos mis hijos, yo tengo cuatro estudiando dos en el colegio, una en la técnica donde se gasta mucho, la otra que está en el colegio Nacional y esta casa no es mía, pago mil pesos por el alquiler. La Asignación para mí es una ayuda yo estoy conforme... Yo con la Asignación saco fiado de la librería y pago los útiles escolares para los chicos, para mí es una gran ayuda”* (Caso 3, Entrevista 2 Berta, Segmento 5).

*“Es la ayuda que se les brinda a las familias que no tienen trabajo o presentan bajo ingreso económico, es para los chicos, por el estudio”* (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 4).

El dinero de la AUH es básico para esta familia, que siempre ha requerido la protección del Estado. Berta explica que siempre recibió “ayuda” del gobierno, recuerda haber sido beneficiaria del Plan Jefes y Jefas de Hogar, lo que luego se transformó para ella en el Plan Familia. En ambos casos debía retribuir con trabajo y siempre eligió estar cerca de sus hijos, ya sea en la escuela o en ámbitos que no la alejaran demasiado de su hogar. Desde el año 2010 que fue pasada automáticamente al cobro de la AUH y dada de baja del Plan Familia, lo que le permitió



estar en su hogar con sus hijos pequeños.

La AUH les permite pagar mensualmente el alquiler de la vivienda precaria que habita, la luz y la tv por cable, que contrató para “distraer a los chicos”. De todos modos, sabe que la tv por cable es la variable de ajuste cuando el escaso presupuesto mensual no llega a cubrirlo todo. El dinero de la AUH lo destina a lo escolar (como la compra de fotocopias, de útiles y materiales para una de sus hijas que asiste a una escuela Técnica), al alimento diario, pues de un almacén saca “al fiado” hasta que cobra la AUH y sólo cuando se le liquida la retención, destina el dinero para la vestimenta de los hijos.

Clara también dispone de “algo” de dinero cada vez que sale con sus compañeros de Colegio, pero sólo de vez en cuando. En general está de acuerdo con el hecho de que sea su madre la que “haga alcanzar” el dinero que cobra:

*“Si yo salgo de vez en cuando con mis compañeras, gasto algo de plata. Pero aquí en el Colegio yo no gasto mucho, o no es tanto el gasto, que por ahí se da en el Colegio Técnico, no uso muchos materiales. Si vengo tan solo con una carpeta y una lapicera es suficiente. En cambio, en otros colegios tenés que llevar los materiales” (Caso 3, Entrevista 1 a Clara, Segmento 9).*

Para el Preceptor, el principal impacto de la AUH se observa en el consumo principalmente de celulares y en menor medida de vestimenta y comida. Las familias destinarían, así, los fondos provenientes de la AUH al acceso a bienes poco relevantes. Esta mirada negativa está reflejada en todo el relato del Preceptor, aunque reconoce también que los estudiantes disponen de dinero para la compra de

fotocopias y de los útiles escolares necesarios.

*“...pero en general le puedo decir que si les sirve en el aumento de celulares, pero también en ropa, con el tema vestimenta se ve un poquito de cambio” (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 12).*

De todos modos, Clara asume que debiera organizarse un control mayor sobre quienes reciben la AUH, usando para ello a las Escuelas. Según su perspectiva, son los docentes los que deben evaluar el impacto educativo que tiene la AUH en sus estudiantes, certificando además de la asistencia escolar, el nivel de rendimiento:

*“Creo que debería haber más control porque hay padres que cobran la Asignación y yo no veo que sus hijos tienen una mejor educación o mayores posibilidades de estudiar o de vestirse (...). El tipo de control se puede hacer por parte de los docentes, por ejemplo, si ellos ven que los chicos tienen Asignación y siguen de la misma forma, tendrían que hablar con algún órgano del gobierno para decirles que esa Asignación no está siendo utilizada de la mejor manera, no está generando buenos resultados. (Caso 3, Entrevista 1 a Clara, Segmento 10).*

La demanda de mayor control es compartida por el Preceptor de Clara, para quien además debiera exigirse algún tipo de contraprestación por parte de los usuarios:

*“Para mí la Asignación Universal es una ayuda necesaria, pero me parecería a mi entender, que debería haber un poco más de control sobre ese tema está bien que se dé pero que*

*devuelvan de alguna manera como se hacía anteriormente, que el control sea estricto porque por ahí desgraciadamente nos pasa que vienen los chicos, están por estar y solo porque quieren cobrar, aunque no son todos. (...) debería haber alguna devolución como se hacía antes y un control por ejemplo en el tema de la educación, que no solo consista en que vengan a la escuela sino mantener un control sobre el nivel académico de los chicos si cumplen o no, sino se pasan repitiendo año a año y siguen cobrando. (...) Si bien hoy en día tiene que cumplir con la asistencia no sirve solamente con eso” (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 4).*

El pedido de contraprestación y de una mayor exigencia a los estudiantes beneficiarios (traducida en un promedio mínimo anual) es una constante en el discurso del Preceptor. Si bien describe que la AUH es para la gente que realmente necesita, no está conforme con lo que a algunos *“les viene de arriba”*, porque no se esfuerzan y sin embargo tienen un dinero mensual:

*“Para mí tendría que ser más exigente para que sirva para mejorar ya sea la parte de salud y educación. Yo siempre dije me parece bien, siempre y cuando sea con una remuneración del chico y del padre sino es regalar plata, tendría que haber más control sino caemos en lo mismo de siempre, como dicen en el clientelismo” (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 13).*

La postura del Preceptor puede ser leída a partir de su participación en otra clase social, asalariada, dependiente del Estado y con un imaginario fundado en la desconfianza. Los argumentos que utiliza para dudar de las bondades de la AUH resulta importante para pensar sus adscripciones ideológicas: *“La gente*

*del pueblo comenta que hay personas que tiene casa, vehículo, tienen todo y además tiene la Asignación, lo cual me parece injusto...”* (Segmento 7).

## Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La escuela a la que asiste Clara tiene un proyecto enmarcado en el Plan de Mejora Institucional, destinado al re-ingreso de estudiantes. Este proyecto, combinado con la AUH, influye en el regreso de estudiantes que *habrían abandonado la escuela*. El Colegio les ofrece talleres para la recuperación de contenidos y una modalidad de contenidos y clases on-line, aprovechando las computadoras del Plan Conectar Igualdad. Si bien esto último está limitado a la iniciativa de directivos y algunos docentes, las áreas cubiertas son las más problemáticas: matemáticas y física. De este modo, los docentes confían en que un estudiante que no asiste a clases, que no ha llegado a comprender, o quiere repasar temas, puede acceder on-line a las clases digitalizadas.

De forma coherente con las estrategias de recuperación de contenidos que implementa la Escuela, la certificación de las asistencias en las libretas de los que perciben la AUH se realiza considerando la situación real de los estudiantes. Es decir, se certifica la asistencia de los alumnos regulares en exclusivo. Esto genera un mayor nivel de asistencia a la Escuela y una mejora en la retención efectiva de los estudiantes. Sin embargo, el Preceptor no está totalmente de acuerdo con que la Escuela “reciba” a los estudiantes repitentes:

*“Si bien no en las medidas que serían las óptimas, pero si se observa incremento en el índice de retención, pero, sería bueno también el aprovechamiento de esa retención, en algunos*

*casos la retención es positiva y ayuda al alumno. Pero hay casos que no tanto por la cantidad de alumnos repitentes, cantidad de materias que adeudan que no son muchos por cursos, pero hay uno, dos o tres por cada curso. Esto se da más en los alumnos de 1er año, quizás el rendimiento no es el que sería el esperado” (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 11).*

*“Por ahí se ha dado en algunos casos que hubo mejoras y otros que no, se da mayormente en los últimos años en los cuales no eh visto mucha repitencia. Aunque la repitencia se debe a muchos factores como familiares, personales y todo lo social, por ahí no ayuda eso. Pero el tema de la Asignación Universal puede ayudar como puede ser que no, ya que influyen mucho los otros factores familiares, sociales que no ayudan. Es por eso que no podemos decir que por la Asignación se haya mejorado o empeorado, pero si contribuye en parte” (Caso 3, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 13).*

---

**CASO 4: CRISTIAN**, estudiante en una Escuela del macrocentro de la Ciudad Capital

**EDAD:** 17 años

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**COLEGIO N° 5043:** Juan José Calchaquí ex n°45

**CURSO:** 4<sup>to</sup> año

---

### Sobre el caso de Cristian

Cristian tiene 17 años y concurre al 4° Año del Colegio N° 5043 Juan José Calchaquí (ex N°45), vive junto a sus dos hermanos, su madre y el esposo de ella en la casa del Abuelo materno. El padrastro de Cristian es changarín y es quien se ocupa de llevar el alimento diario a casa. Ana su madre tiene 45 años, trabaja en negro y su nivel educativo alcanza la primaria completa. Trabaja desde los 15 años como servicio doméstico, cuando llegó del departamento Molinos a Salta Capital y ha luchado en la pobreza toda su vida. Cristian es un buen chico, querido en la escuela y en la familia. La hija mayor de Ana está en pareja y vive aparte, su esposo se dedica a la jardinería y Cristian lo acompaña los fines de semana, para ganar algo de dinero.

Cristian reconoce el sacrificio que hace su madre y sabe que ella logra cubrir las faltas administrando lo mejor posible el dinero de la AUH que percibe por sus tres hijos menores (de 17, 10 y 8 años). Ana proyecta su vida trabajando, desearía acceder a un trabajo estable, pero considera que, por su edad, eso ya es

imposible, por eso espera que sus hijos estudien para acceder a un mejor trabajo.

Cristian es un excelente estudiante, a pesar de que su trayectoria educativa ha sido algo problemática porque inició la secundaria en una Escuela Técnica y no aprobó el primer año. Para repetir el curso se inscribió en la Escuela 5043 y allí continúa con una historia diferente. Junto a un amigo, son los mejores estudiantes del curso, con un promedio académico excelente.

La zona en la que habita Cristian es vulnerable y la población que atiende la Escuela tiene las mismas características. Las problemáticas que atraviesan los jóvenes en la escuela son múltiples: violencia, drogadicción, abandono familiar, embarazo adolescente... El imaginario social que se construye en torno a estos jóvenes es negativo, oscilante entre el descrédito y la lástima. Esta posición es la que refleja el discurso del Preceptor del Colegio. Sin embargo, Cristian es un joven con una fuerte conciencia del presente y un proyecto de futuro particular: quiere estudiar el profesorado de Filosofía en la U.N.Sa. y continuar con su banda de rock.

### Expectativas Educativas

Para la familia de Cristian y para él mismo, la educación es sumamente importante. Sólo ella garantiza un mejor trabajo, por eso valoran el título secundario. Las expectativas educativas que Ana fija sobre Cristian son esperables: que termine el secundario e ingrese a una fuerza de seguridad para lograr un trabajo seguro y estable. Es decir, que Cristian logre lo que ella misma no ha podido y considera que ya no podrá. La educación pública se

asume como un valor de forma explícita, asimismo la posibilidad de acceso a la U.N.Sa. es ambigua: si bien es posible, sus carreras son extensas y difíciles según la experiencia de esta familia. De todos modos, Cristian espera acceder al profesorado de Filosofía en la Universidad pública:

*“Es importante, sí o sí la vas a necesitar después para conseguir trabajo, ¿dónde vas si no tenés secundario o terciario?, no conseguís...” (Caso 4, Entrevista 1 Cristian, Segmento 26).*

*“Para mí la educación es lo más importante, tienen que terminar el Colegio. Y es lo más importante, porque primero es gratuita, pueden ir y aprovechar ya que yo no pude estudiar porque mis padres no podían mandarme, directamente te mandaban a trabajar y ahora uno hace todo lo posible para que ellos estudien” (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 5).*

*“Ahora dice que quiere ir a la Universidad, estudiar para profesor de Filosofía, pero yo lo veo un poco difícil porque mi hija fue un año a la U.N.Sa. y no le fue bien. Ella estudiaba Analista de Sistemas y abandonó. Ahora está estudiando en la Normal para maestra. Las carreras de la universidad son carreras largas, pero él está ilusionado de querer estudiar Filosofía y sí, pero a mí me gustaría que haga algo más corto y con salida laboral. Un tiempo decía que quería ir al Ejército y eso está bueno, pero ahora quiere estudiar la filosofía. Pero no puedo obligarlo, si no quiere estudiar otra cosa, seguirá en la Universidad para ver si le gusta” (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 19).*

La mamá está siempre presente en la escuela, atenta a los requerimientos de los docentes y del



Preceptor. A pesar de que Cristian es un estudiante dedicado, ella no relaja su atención sobre lo escolar. En este contexto, Cristian se destaca por su “muy buena conducta”, sus escasas inasistencias, su buen desempeño, siendo reconocido y valorado por sus docentes. Para continuar estudiando sabe que será imprescindible la asistencia del Estado, por lo que expresa que buscará ingresar en algún plan para jóvenes como PROGRESAR. Él sabe que estudiaría aún sin tener la AUH, sin embargo, no puede imaginar cómo podría hacerlo si no cuenta con el dinero mínimo indispensable para la compra de útiles, ropa y calzado. Asimismo, lo que más ansía para su futuro es lograr independencia y autonomía económica, para poder formar su propia familia:

*“Familia tan pronto no, quiero tener mi casa, trabajo seguro, mantenerme estable y recién tener una familia para poder brindarles lo mejor, saber que los voy a poder tener bien. Pero mientras tanto vivir solo”* (Caso 4, Entrevista 1 Cristian, Segmento 45).

La perspectiva de futuro de Ana es bien distinta, cifra sus esperanzas en sus hijos, pero avizora un mañana difícil, inestable y, en definitiva, precario para ella misma:

¿Cómo se imagina a sus hijos de aquí a 10 años?

*-Yo a mis hijos me los imagino estudiando, a la más grande ya recibida y Cristian haciendo su carrera o trabajando. Y yo no sé, veo mi futuro tan inseguro, lo económico, como será si no tengo trabajo, no tengo aportes, no tengo nada y hoy en día a los treinta años ya no conseguís, es muy difícil.* (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 20).

## Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Ana recuerda que accedió a la AUH en un momento muy crítico de su vida. Estaba embarazada, había perdido su trabajo, debía pagar un alquiler y *no tenía dinero para alimentar a su familia. Hizo los trámites y no accedía*. En tres oportunidades presentó los papeles de su familia. Luego de no obtener el derecho las dos primeras veces, se animó a presentar una carta a la ANSES exponiendo su vida y la de su familia. Luego de eso y en la tercera presentación, llegó la AUH por dos de sus hijos menores. Actualmente cobra por los tres y ya no alquila, se fue a vivir en la casa de su padre con quien comparte los gastos de luz y agua. La AUH se constituye para esta familia como el ingreso más estable y seguro, con carácter mensual, que poseen:

*“La Asignación para mí es como un salario. Y me brinda estabilidad porque a lo mejor no tengo un trabajito, pero tengo la Asignación seguro, todos los meses cobro y me sirve para el calzado de los chicos, las cosas para la escuela, remedios, aunque algunas veces no hay y tenemos que comprar”* (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 7).

El hogar de Cristian cuenta con servicio de agua y luz, el gas lo compran envasado y han contratado un servicio de cable, que es lo primero que dejan de pagar en los meses que las cosas se ponen más difíciles. El dinero de la asignación les sirve para lo básico: comprar calzado, ropa, útiles escolares y comida. También se guarda *“lo que se puede”* para algún imprevisto, sobre todo por si los niños necesitan medicamentos. De todos modos, el dinero no alcanza para todo:

*“Gasto en calzado, en lo que más gastan los chicos es en calzado, compro leche, yogurt. Yo*

*siempre guardo porque ellos siempre me piden que les compre eso y después voy gastando y estirando así poder llegar a fin de mes. A mí me sirve mucho la Asignación porque al no tener un trabajo seguro, siento que tengo unos pesos para comprar en el mes por los chicos y me gustaría que si algún día esos planes desaparecen, que nos den la posibilidad de tener algún trabajo, que no nos quedemos en la nada. Si yo tengo que trabajar no tengo problema porque toda mi vida trabajé y es más, si tengo un trabajo voy y lo hago. Pero siempre da un aumento la Presidenta, aunque todo aumenta. ¿Pero esto va a seguir la Asignación?...” (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 8).*

*“...a veces no alcanza. Para comprar las hojas, los útiles, yo compro esas carpetas negras así nomás y llevo esas carpetas. Y ya después dejo para las hojas, para los útiles. No alcanza para mucho sino para lo justo, pero sí ayuda. Tendría que ser más para mí, pero no sé cómo son las cosas en el Estado, no sé cómo estamos ahora” (Caso 4, Entrevista 1 Cristian, Segmento 14).*

El caso descripto ayuda a pensar acerca de los grupos que, a pesar de tener una vida de trabajo, precisan la protección de Estado en forma casi permanente. Recordemos que Ana trabaja en el servicio doméstico desde los 15 años, cuando llegó del pueblo de Molinos a la ciudad Capital. Lleva ya 30 años trabajando para familias de clase media que nunca la han reconocido como trabajadora formal. Su compañero corre la misma suerte, gana dinero para subsistir diariamente, pero no tiene garantizado el futuro. Estas vivencias son ajenas para el Preceptor, que está en contra de la AUH porque según él “no fomenta la cultura del trabajo”. Esta representación

es conocida por Ana, a quien le molesta que a nivel general se considere al usuario de la AUH como un “vago”:

*“...después a todos nos meten en la misma bolsa y dicen: “Ah ustedes son los que cobran la Asignación y son todos unos vagos” y no todos somos así. Yo nunca usé la plata para otra cosa que no sea para los chicos. Deberían exigirles a los padres, yo creo que en la escuela hacen el control a los padres ¿o no? Porque los chicos llevan la libreta para hacer firmar” (Caso 4, Entrevista 2 Madre, Segmento 17).*

*“A la persona que se encuentra desocupado le pagan por hijo, es una medida coyuntural porque no responde a un proyecto de vida concreto, es una medida como para salir del paso, hace a la coyuntura nada más, porque no tiene sustento de política social. (...) La AUH me parece que va en detrimento de la cultura del trabajo y del esfuerzo porque creo que una política clara es la que tienda a programar trabajo y no lo hace, esto sólo es una medida coyuntural que responde a un momento histórico social. Creo que, si se hubiese buscado un proyecto más claro de creación de empleo, no estaríamos con esto. Se supone que hay gente que está dentro de un margen de población productiva, pero, ¿que produce? Nada” (Caso 4, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 6).*

Si bien tienen la misma edad, la historia del Preceptor es distinta de la de Ana y su familia, él es docente y hace 16 años es Preceptor en la misma Escuela. Su visión respecto al impacto de la AUH, junto a otras políticas de Estado para estas poblaciones, es fuertemente negativa. Así, el dinero de la AUH les sirve para la compra de celulares y esto, combinado con el Plan Conectar Igualdad que los ha provisto de

computadoras, no los incentiva a estudiar. El Estado, según su perspectiva, no funciona, no proyecta:

*“Hay chicos con muchas necesidades, tenemos un ropero comunitario donde yo, otros docentes traemos ropa, zapatillas y le damos a los chicos, aunque tienen vergüenza pero se le da, pero muchas veces te desilusiona porque aparecen con celulares mejor que los tuyos. Y ahora lo peor que hizo el gobierno es entregar esas computadoras, porque los chicos viven pendientes de la computadora y no estudian. Las computadoras como recurso didáctico es muy bueno, pero no se le da uso porque hay Colegios que se entregó las computadoras y no tienen piso tecnológico, o tiene el piso tecnológico y no se entregan las computadoras, son todas políticas truchas las del gobierno y que no tienen sentido. El sistema es una mierda... dicen que está todo bien, pero no está todo bien, parece que todo sería improvisado, no una cosa bien planificada. Desde el gobierno nos vuelven locos que hay que aprender a planificar y todo está así como está, no tenemos Ministro porque es un Contador...”* (Caso 4, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 11).

La representación negativa de los jóvenes se expresa también para explicar los embarazos adolescentes, pues según el Preceptor en el Colegio se observa un aumento significativo de estudiantes embarazadas, que han planificado sus embarazos como un cálculo racional para la obtención de beneficios socio-económicos.

## Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La escuela cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario que está preocupado por las distintas problemáticas “que afectan a los jóvenes”, es por eso que capacita a los preceptores en los temas que consideran de mayor impacto: drogas, violencia, inseguridad, deserción y abandono. El Preceptor reconoce que no se realiza ningún seguimiento especial a los que perciben la AUH, sólo se firma la libreta para el ANSES cuando los estudiantes cumplen el requisito de ser estudiantes regulares. Sin embargo, si los estudiantes están en condición de libres, sólo se les exige un pago en calidad de re-incorporación para poder firmar las libretas. Esto mismo se reproduce en otras escuelas. En la escuela a la que asiste Cristian, el impacto de la AUH está relacionado al re-ingreso de estudiantes que habían quedado fuera del sistema. Sin embargo, esta situación no es evaluada como positiva, contrariamente son estudiantes “condenados” al abandono:

*“En cierto modo contribuye al reingreso de los alumnos, hay algunos chicos que los padres ven que es la única entrada que tienen ellos, entonces se los reincorpora, pero ese chico no garantiza nada porque el rendimiento académico es muy bajo. Son chicos que van a repetir años, son repitentes crónicos, es más llega a fin de año, hacen firmar la libretita y desertan, no vuelven más. Es decir, no garantiza la superación, puede garantizar que esté dentro del sistema, pero va a ser un repitente crónico, esa es la realidad”* (Caso 4, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 8).

Además, y según la perspectiva del Preceptor, la escuela está inserta en un contexto en el que *poco* puede hacerse si se tienen en cuenta todas las

problemáticas que se derivan de la pobreza, y que el deseo de superación es individual o, a lo sumo, familiar:

*“Son chicos que muchas veces necesitan de alguien que los escuche, nos cuentan sus vidas, se sienten bien en el Colegio. A lo mejor no estudiarán, pero se sienten bien, porque los escuchamos y les dan la leche, a lo mejor es la única entrada de alimento con la que cuentan. Realmente se sienten contenidos, pero eso no te garantiza que el chico se supere (...), encontrás chicos de veinte años. En el turno tarde esta es la realidad, encontrás chicos con sobreedad, repitentes crónicos, con problemas de conducta y aprendizaje, problemas de droga, desnutrición y todo esto influye para el rendimiento de ellos. (...), yo creo que viene de familia, los chicos son la imagen de los padres, la socialización primaria se da en la casa, en la familia, el entorno familiar, los amigos y lamentablemente va a caer... pero eso no es excusa para que alguien que quiera mejorar, mejore” (Caso 4, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 9).*

En esta misma línea de pensamiento se expresan las intervenciones institucionales frente al problema de las jóvenes estudiantes embarazadas: este es un problema familiar, porque son las familias y no la escuela las responsables de la educación sexual de los jóvenes. Esta postura, contraria a la Ley ESI<sup>4</sup> N° 26150, se encuentra legitimada pues la provincia de Salta ha resistido tenazmente la incorporación de estos contenidos en el currículum, aún después de 8 años de la sanción de la Ley.

*“Yo creo que el problema no está en la Institución sino en la familia. Creo que el enseñar sexualidad*

4 Ley de Educación Sexual Integral.

*le corresponde al padre, yo no puedo estar esperando que en el Colegio le enseñen al chico “cómo hacer el amor” ni cómo tener un hijo. Como escuela le puedo enseñar el amor como un valor esencial para la formación en la familia, pero no le voy a enseñar cómo tener un hijo, creo que eso se vivencia en la casa, con los padres. El padre tiene un rol fundamental en educar a sus hijos como personas y toda la dimensión sexual del chico” (Caso 4, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 14).*



---

**CASO 5: SARA**, estudiante en una Escuela del Departamento Cachi

**EDAD:** 17 AÑOS

**LOCALIDAD:** CACHI

**COLEGIO N° 5087:** ex N° 88

**CURSO:** 4° AÑO

---

### Sobre el caso de Sara

Sara nació en Buenos Aires y desde muy pequeña fue llevada a Luracatao, un paraje del Departamento Molinos para vivir con los abuelos maternos. Recién a los diez años se fue a vivir al pueblo de Cachi, con sus padres y sus tres hermanos menores, aunque su deseo es volver a la casa de los abuelos. Sara es niñera por las mañanas y estudia por las tardes, este trabajo le permite cubrir algunos gastos y ayudar en su hogar. Los padres de Sara han accedido sólo a la educación primaria, actualmente son caseros de una casa del pueblo, por lo que ganan muy poco. Complementan los ingresos con otras actividades como el tejido (el padre se dedica a ello), el servicio doméstico en el caso de la Madre y la AUH. Sara reconoce que le cuesta mucho estudiar y que, si no trabajara, no podría continuar en la escuela porque el dinero de la AUH está destinado casi en exclusivo a la alimentación del grupo familiar. Asimismo, dos hermanos de Sara de 13 y 11 años padecen malformaciones congénitas, uno de ellos con mayor gravedad pues su diagnóstico es mielomeningocele y el tratamiento sólo puede realizarlo en la Ciudad de Salta, a la que viajan esporádicamente. Sara se

proyecta a futuro como docente, pero sabe que para poder estudiar deberá trabajar primero. Ella sueña con tener la casa propia y un trabajo estable.

## Expectativas Educativas

Sara no abandonó nunca la escuela porque reconoce que es la herramienta para “ser alguien” y poder acceder a un futuro mejor. Valora el título secundario como un nivel necesario “para seguir estudiando”, ya que en la búsqueda de trabajo esta titulación es un requisito básico, de partida:

¿Por qué venís a la escuela?

*“Para poder recibirme de algo y de ahí quiero seguir estudiando pero todavía no sé. Aunque tengo pensado maestra jardinera, profesora de inglés o tecnología pero me gustaría irme a Salta”*  
(Caso 5, Entrevista 1 Sara, Segmento 24).

*“Para estudiar y poder recibirme y tener un trabajo seguro para mantener una familia cuando la tenga. Porque no es lo mismo un chico que tenga la secundaria completa con otro que no la tenga porque cuando vas a buscar trabajo como mínimo te piden la secundaria completa”*  
(Caso 5, Entrevista 1 Sara, Segmento 32).

Sara y su madre perciben a la AUH como sustancial, pero no pueden garantizar que esta “ayuda” se sostenga en el tiempo. Ellas manifiestan sus deseos de superación, Sara mediante la continuación de estudios superiores y su madre guiando la educación de sus hijos. Por ello mismo, la madre reconoce que tiene una excelente relación con la escuela, una supervisión permanente sobre las actividades de sus hijos y un diálogo fluido con ellos:

*“Para mí sí es muy importante (la educación de los hijos) porque bueno por lo menos ya tenés algo, ya sos algo, no estaría malo poder estudiar, a mis hijas siempre lo hablo que estudien. Los mando a la escuela para que sean algo, para que no vayan o tomen un mal camino (...) Yo siempre los hablo que tienen que estudiar y ser algo y no como yo que no estudié, no seguí, pues antes no era obligación, pero mientras ellos puedan y yo les puedo dar algo, pueden estudiar” (Caso 5, Entrevista 2 Madre, Segmento 7).*

## Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

La AUH es un factor de estabilidad para la familia de Sara y su conceptualización gira en torno de la noción de “ayuda” gubernamental para mejorar la vida. Esta visión es compartida por su madre y el Preceptor:

*(La AUH) “Para mí es un beneficio y eso viene del Estado supongo, mucho no sé. Por una parte está bien pero hay que saber manejar la plata que es para los chicos y te dan la posibilidad de que los chicos sigan estudiando” (Caso 5, Entrevista 2 Madre, Segmento 24).*

*(La AUH) “Es una ayuda que viene del gobierno” (Caso 5, Entrevista 1 Sara, Segmento 6).*

*“Sobre la Asignación conozco poco, sé que es una ayuda, pero no sé si es para estudiar, porque también hay otro tipo de ayuda para estudiar. También sé que es muy necesario para algunos, más en esta zona donde necesitan transporte, la forma en la que viven es una forma difícil y no como en las grandes ciudades donde pienso que es un poco más fácil. Las familias que viven*

*en el pueblo generalmente tienen muchos hijos entonces es una ayuda necesaria” (Caso 5, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 5).*

El dinero de la AUH se destina principalmente a la comida, a la vestimenta y además a los útiles e insumos que demanda la escuela. La familia tiene múltiples dificultades para lograr una subsistencia de calidad, por lo que el dinero no alcanza para cubrir todos los gastos. Sin embargo, la madre de Sara administra el dinero de forma tal que cubra el mes y, además, reserva para los viajes de control médico que debe realizar a sus hijos en Salta.

*“En mi familia yo administro la plata. (...) Yo trato de comprarles no juguetes, ni golosinas, sino que si quieren un ropero y los pago en cuotas, sino para la comida, fotocopias para la escuela, todos lo que les piden a ellos. Esa es su plata, no es mía, sinceramente no me abuso de su plata. Yo a ellos les digo, esa es su plata de ustedes, un tiempo yo no trabajaba, en realidad no tengo un trabajo seguro, cuando me llaman trabajo y entonces yo les digo yo estoy mantenida por ustedes. A mí nunca me gustó abusarme, tampoco de mi marido, si me da bienvenido sea, pero de los chicos sí manejo su salario y ellos entienden que con esa plata comemos. Les compro ropa y además quiero que tengan sus cositas antes que nos quiten, porque yo no lo tengo por seguro a la Asignación, porque capaz en algún momento nos quiten, como puede ser que sí, como puede ser que no” (Caso 5, Entrevista 2 Madre, Segmento 11).*

*“Yo creo que va mejorando, mi mamá es la que cobra y hace rendir tota la plata porque mi papá no le dan mucho, apenas le dan ciento cincuenta pesos, dinero que ahora no alcanza para nada y*

*ella lo hace rendir. También yo estoy trabajando así que tengo para mis gastos (...) Yo trabajo por la mañana y por la tarde vengo al colegio”* (Caso 5, Entrevista 1 Sara, Segmento 11).

Los cambios operados en la familia de Sara a partir del cobro de la AUH, pueden ser extendidos a la población de estudiantes, puesto que, según la mirada del Preceptor, esta política tiene incidencia en el modo en que la población responde ante las demandas institucionales:

*“Si, el cambio en realidad se da en que ellos no tienen problema al estudiar, por ejemplo, en la documentación que se les pide, en los útiles escolares, en los libros que se les piden durante el año, fotocopias, o si hay que colaborar en el tema institucional, ya sea cooperadora o lo que sea, pienso que ayuda porque ellos colaboran y antes no se observaba tanto”* (Caso 5, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 18).

### Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

El Preceptor entrevistado tiene 47 años, dos más que la madre de Sara, y trabaja en el Colegio desde hace una década. Tiene una posición ambivalente frente a la AUH, pues reconoce la utilidad de la política para paliar la situación que viven las familias de la zona, al tiempo que considera que es un factor que no dinamiza el interés individual por la propia superación. En este mismo sentido, interpreta negativamente la obligatoriedad escolar ya que, según su criterio, los jóvenes debieran concurrir a la escuela por gusto y no porque son obligados a hacerlo.

*“Pienso que en algunos casos está bien porque contribuye con las madres que no tienen*

*oportunidad de trabajo o madres solteras que no tienen otro piso de ingreso, en ese sentido me parece que está muy bien. Lo que por ahí me parece negativos es que muchas de las madres que cobran Asignación solamente esperan cobrar el subsidio y no piensan en salir adelante, no proyectan a futuro, no tienen aspiraciones futuras y el gobierno lamentablemente tampoco les da esa posibilidad de resurgir, no tienen un plan económico, ni un plan de viviendas que es tan difícil en esta zona, realmente acá se ven muchos casos (...) Para mí el dinero que les proporcionan no suficiente, uno como empleado se da cuenta que no es suficiente, no sé cómo hacen las personas que cobran AUH para llegar al mes” (Caso 5, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 5).*

El Preceptor considera que la AUH tiene poca incidencia en la mejora del rendimiento escolar de los estudiantes, aunque afirma que ha mejorado la permanencia de los estudiantes en la escuela. Sobre la relación con las familias, destaca que por las características propias de la zona en la que se ubica el Colegio y por las dificultades de accesibilidad que poseen quienes provenientes de parajes lejanos, el vínculo con los padres es muy escaso. Asimismo, el Preceptor explica que el Colegio resuelve la certificación de asistencia respondiendo a los datos reales de los estudiantes regulares. Sin embargo, expresa la posibilidad de supeditar el derecho de la AUH al rendimiento escolar de los estudiantes, a fin de “incentivar” su mejora o a la contraprestación de los padres:

*“Más que opinar yo preguntaría por qué en algunos casos de las Asignaciones había situaciones con contraprestaciones porque lo*

*había, ahora ya no hay. En algunos casos los padres trabajaban en el Colegio con la misma carga horaria, misma labor, algunas veces más que la gente que está en blanco...”* (Caso 5, Entrevista 3 Preceptor, Segmento 19).

---

**CASO 6: PABLO**, estudiante en una escuela de Salta Capital

**EDAD:** 16 AÑOS

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**COLEGIO** N° 5082: “Dr. Adolfo Güemes”

**CURSO:** 4° AÑO

---

### Sobre el caso de Pablo

Pablo tiene 16 años, vive en la Salta Capital y asiste a la Escuela de Comercio N° 5082 “Adolfo Güemes”, ubicada en la Zona Centro de la Ciudad. Vive con su madre y sus cuatro hermanos de 20, 18, 15 y 11 años. El padre enfermó con cáncer y falleció hace tres años, desde entonces Lucía (su madre) trabaja como servicio doméstico y percibe la AUH. Lucía tiene 45 años y hace más de 25 que llegó al país procedente de Bolivia. Su nivel educativo es secundario completo y estudió por las noches, en un Bachillerato para Adultos de la Ciudad. Ella recuerda que trabajó desde niña en el comercio, siempre se dedicó a vender a medio tiempo y a estudiar el resto del día. Siendo adulta, trabajaba todo el día y estudiaba de noche porque siempre confió en la educación como la forma de llegar a ser mejores personas.

Pablo y sus hermanos tienen un mandato materno claro: su trabajo es estudiar. Por eso mismo, la vida de Pablo gira en torno a las actividades escolares. La única actividad extraescolar que realiza sistemáticamente es jugar al fútbol. La cancha representa para él y sus amigos un espacio de



encuentro importante y cotidiano.

Las tres entrevistas que constituyen este caso se realizaron en la institución escolar, los actores involucrados fueron entrevistados de forma separada y en distintos momentos. La Vicedirectora del establecimiento cedió un espacio para poder realizar el trabajo de la mejor forma. La Preceptora de Pablo es muy joven, tiene 27 años y hace 7 que se desempeña en la institución, en el mismo cargo. Quizás por su edad, se considera una amiga de los estudiantes. Fue ella quien eligió a Pablo y a su madre para participar de la investigación, pues siente un fuerte aprecio por ellos.

Para Lucía es sumamente importante que todos sus hijos se titulen en el Nivel Superior. Por eso Pablo sabe que tendrá que optar por una carrera de la Universidad Nacional de Salta, aunque no se ha decidido por ninguna. Aún tiene un año para pensarlo, pero se proyecta a futuro como profesional.

### Expectativas Educativas

El rendimiento escolar de Pablo es muy bueno, no suele tener inasistencias en el Colegio y siempre tuvo calificaciones altas, salvo luego de la muerte de su padre, cuando la familia tuvo que enfrentarse *a un difícil momento*. Pablo recuerda el año que su padre enfermó y falleció como un año muy negativo, ya que no pudo aprobar las materias en el Colegio y tuvo que repetir el primer año de secundaria. De todos modos salieron adelante, pues Lucía siempre estuvo acompañando a sus hijos y privilegiando sus escolaridades. A pesar de trabajar durante muchas horas, cada vez que es convocada por las distintas escuelas de sus hijos menores, tramita permisos y asiste.

Los dos hijos mayores de Lucía, de 18 y 19 años estudian en la U.N.Sa. las carreras de Física y Ciencias de la Comunicación, así que ella espera el mismo camino para Pablo. Ambos hijos cuentan con fondos estatales para estudiar, uno es beneficiario de las Becas Bicentenario y el otro del Plan PROGRESAR. Lucía considera que, si ella accedió al título secundario, sus hijos accederán a un título universitario, ese es su sueño futuro:

*“Para mí lo fundamental es que ellos tengan un futuro mejor, que tengan un título que estudien, se capaciten que sean mejor, más que nada el estudiar es mejor a cualquier otra, para mí siempre fue así”* (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmento 7).

*“Yo me imagino, siempre tengo un sueño de que ellos tengan un título, que estudien algo que tengan un título, que estén trabajando de algo que han estudiado. De otra manera, si ellos dejan sería raro para mí, siempre me ilusionó y planeo o veo que mis hijos van a estudiar”* (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmento 28).

El relato de Pablo refleja las expectativas maternas, para él la educación constituye un valor en sí misma, aunque no estuviera vinculada al derecho de la AUH. La educación es descrita por Pablo como la forma de “poder ser algo en la vida”, de aprender:

*“Si tendría o no tendría la Asignación, igual vendría a la escuela porque ese es un bien que me hago a mí, porque eso me va a ayudar en un futuro, poder ser algo en la vida la AUH es una ayuda para que yo pueda seguir estudiando”* (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 19).

(La educación sirva para) *“Poder conseguir algún objetivo, tener un diploma de carrera, de haber*

*aprendido algo*” (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 20).

La suposición fundamental de Lucía es que si ella pudo obtener el título secundario con todas las dificultades que existían en su vida, sus hijos no pueden tener otro destino que continuar estudios superiores y ellos lo saben. Para concretar estas expectativas, trabaja y se sacrifica a fin de que nada les falte.

*“...yo siempre tuve una visión de que mis hijos por más que no percibieran una Asignación, yo quiero que mis hijos estudien y tengan un futuro mejor. Siempre les inculqué a ellos, siempre, trato de hablar mucho con ellos los reúno en un almuerzo en una cena. Yo trabajo muchas horas pero en el momento en que estamos todos hablamos y siempre es bueno para la importancia que tiene que ellos estudien”* (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmento 14).

*“Mi mamá siempre y cuando yo siga estudiando, va estar bien y me va ayudar con el estudio, en lo económico, en las cosas. Siempre y cuando siga estudiando, me va a seguir apoyando después del secundario, compartimos esa idea”* (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 34).

Pablo se proyecta a futuro como profesional, pero cerca de su madre:

*“Como un profesional que tenga algo, mi casa, que ya haya avanzado algo en la vida, cumplir los objetivos, viviendo solo. Pero siempre con mi mamá también porque soy muy pegado a ella”* (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 35).

Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Los tres entrevistados coinciden en señalar a la AUH como una ayuda gubernamental destinada a los jóvenes y a sus familias, para que estos estudien:

*La AUH “Es una ayuda para la familia para el estudio. Una ayuda a los estudiantes a través de la familia” (...) “...es una ayuda que viene a la casa y que puede ayudar muchas veces a los hijos a estudiar. En mi caso yo creo que sí es una ayuda “ (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmentos 6 y 7).*

*“Yo agradezco a la Asignación porque para mí son unos pesos que a mí me ayudan” (...) “La verdad estoy agradecida, ha sido positivo y ha sido de gran ayuda y sé que para mucha gente ha debido ser así, hay gente que sabemos aprovechar y otras no. Pero la verdad estoy agradecida lo único, sinceramente agradecida que nos puedan dar mucho o poco, pero es algo que nos ayuda y hay que saber aprovechar” (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmentos 14 y 30).*

*“Yo sé que es una ayuda que da el gobierno a los sectores de más necesidad justamente para los chicos, para que los chicos estudien y tengan un mejor rendimiento” (Caso 6, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 4).*

El impacto más significativo de la AUH en la vida de los actores sociales, está vinculado al acceso a vestimenta (ropa y zapatillas), así como a los útiles escolares. La escuela a la que asiste Pablo exige la asistencia con uniforme, además de los libros y fotocopias necesarias. En relación a tal exigencia, Pablo compra todos estos bienes con el dinero de la AUH, pero la Preceptora considera que no todos los jóvenes destinan el dinero a lo mismo.

La AUH *“Me permitió algunas cosas como la compra del uniforme a principio de año y antes era para cargar la tarjeta SAETA, pero ahora como es gratis (el boleto estudiantil), bueno para algunas cosas de los útiles porque en el año utilizamos libros entonces eso nos ayuda...”* (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 15).

*“Yo estoy sola ahora porque hace tres años falleció mi esposo y tengo 5 chicos, dos ya son mayores de 18 años, y de tres estoy percibiendo la AUH y la verdad que yo estoy agradecida porque sí me ayuda a mí, más que nada al Colegio, porque a veces necesitan fotocopias y gracias a este mes, que ha sido gratis el boleto -antes yo tenía que cargarles las tarjetas para todo el mes-, las fotocopias y todas las cositas que necesitan ellos, medianamente logro cubrirlas con eso. Y por separado yo trabajo como empleada doméstica y me ayudo con eso”* (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmento 2).

*“Yo lo administro, porque yo voy gastando a medida que ellos necesitan. Yo la cobro tengo el dinero y yo sé que los chicos van a necesitar algo un libro una fotocopia o alguna cosa y bueno yo lo compro y si queda voy guardando un poquito a lo mejor un uniforme o alguna cosa que necesita, por supuesto que no me cubre todo por eso mismo yo trabajo”* (Caso 6, Entrevista 2 Madre, Segmento 9).

(Desde la implementación de la AUH, los estudiantes:) *“Vienen mejor vestidos, pero no cumplen con la regla que es el uniforme se compran las zapatillas de último modelo, no se compran los zapatos negros, se compran el pantalón jean, la chomba, la camisa, ni el buzo azul, se compran la de futbol o el mejor pantalón*

*de moda” (Caso 6, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 25).*

A pesar de valorar positivamente la política de la AUH, la preceptora duda del buen uso que las familias hacen del dinero de la AUH, considerando que no está destinado exclusivamente a los requerimientos escolares, ni a la comida o la vestimenta adecuadas. Funda su perspectiva a partir de conocer las características que poseen los jóvenes que asisten a la escuela, marcados por la vulnerabilidad social. Por ello mismo, propone que el gobierno verifique el destino que las familias dan a los fondos provenientes de la AUH.

*“...hablando sinceramente el padre no utiliza la Asignación sólo para que el chico vaya a estudiar, para comprarle zapatillas o darle de comer, no. Mayormente la usan para el vino la cerveza para todas esas cosas, que no es productivo para el alumno. Estaría bueno si desde la parte del gobierno verificaría de alguna manera, a través de algún proyecto, esta plata que se les está dando a las personas lo usen en los chicos. Que no que tenga que estar el chico por ejemplo de la parte primaria te hablo que vengan de la casa sucios, sin bañarse, sin limpiarse. Sino comidos, porque si el chico no come, no puede rendir acá en la escuela. Nosotros tuvimos casos puntuales el año pasado antes que se de la copa de leche, por suerte este año ya se da, que el chico se desmayaba del hambre y vos te ponías a ver y cobraba la AUH, entonces estaría bueno que en ese sentido el Gobierno se vuelva a replantear y ver de qué manera verificamos eso” (Caso 6, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 20).*

En el relato, todos los entrevistados comparten el pedido de mayores controles estatales sobre el

dinero de la AUH, no obstante el significado de tal control difiere de unos a otros. Pablo y su madre asumen que el mayor control es necesario en relación con lo escolar, pues las escuelas debieran ser más estrictas con el control de inasistencias y no resolver las situaciones críticas solamente con el pago de reinscripciones por parte de los estudiantes:

*“Si sería mejor si habría mayores controles. (...). Se debería ser más estricto con el control de las asistencias, si falta tendría que tener un justificativo y no solamente pagar la reincorporación y seguir cobrando la AUH. Tendrían que controlar más las notas, si los chicos tendrían que esmerarse un poco más, que tengan las materias bien.”* (Caso 6, Entrevista 1, Pablo, Segmento 27).

### Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La escuela de Pablo resuelve la firma de las libretas de quienes perciben la AUH de una manera singular, condicionando la firma al compromiso de las familias y de los estudiantes a asistir y a mejorar el rendimiento. La escuela asume que el condicionamiento del desempeño escolar de los que poseen AUH es importante y saludable para los estudiantes, pues la educación es una exigencia básica de esta política.

*“...el tutor tiene que venir, una persona mayor a dar a conocer en qué situación está el alumno, si tiene algún problema de salud o específico y de ahí se ve las notas que tiene el alumno. Una vez que se ha hablado con el papá del alumno y está cumpliendo todo se firma, si no se hace un acta compromiso (que expresa) que se le va afirmar la libreta siempre y cuando el alumno*

*mejore las notas. Hay seguimiento de los chicos, porque mayormente se dan los casos de los alumnos que se inscriben en marzo y viene una semana y a fin de mes viene el padre y quiere hacer firmar y te fijas en el registro y no vino, no se puede hacer firmar sino viene, justamente por eso se hace el seguimiento de los chicos” (Caso 6, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 9).*

Esta escuela utiliza mecanismos de control de sus estudiantes y familias muy tradicionales, aunque efectivos. Cuando consideran que un estudiante tiene alguna dificultad y se requiere la presencia de los padres, se los notifica por intermedio de sus hijos. Si no asisten al colegio, envían personal a los hogares para entregar una citación con carácter de urgente a los padres. De este modo, la presencia de los padres es obligada y casi inmediata. El uso de tales mecanismos se funda en considerar que las familias sólo asisten a la escuela por obligación y no por motivación propia, limitándose el compromiso familiar al ingreso de los estudiantes, en el primer año de secundaria.

*“...porque los papás hoy en día no los cuidan los chicos y la única contención que hay es el dinero: si vos no vas a la escuela no te doy esa ayuda la plata, entonces no vienen porque quieren estudiar, vienen porque los obligan” (Caso 6, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 17).*

No obstante, la escuela sostiene algunos mecanismos de inclusión de estudiantes con dificultades, que van desde la contención afectiva, a la ayuda económica. Un ejemplo de ello era el dinero destinado al abono escolar, antes de que en la Provincia de Salta se estableciera la gratuidad del transporte público para los estudiantes.



---

**CASO 7: JUANA**, estudiante en una escuela del Departamento Iruya

**EDAD:** 16 AÑOS

**LOCALIDAD:** Iruya

**COLEGIO N° 5058:** “Senador Emilio Correa”

**CURSO:** 4° AÑO

---

### Sobre el caso de Juana

Juana tiene 16 años, cursa el 4° año del Colegio Secundario Senador Emilio Correa N° 5058 del Departamento de Iruya. Cuenta que ha nacido por los cerros, en el paraje Salesculla y desde los 4 años su familia se trasladó hasta Iruya. Juana vive con sus padres y su hermana de 7 años, el padre es el sostén del hogar y es obrero en Iruya, aunque migra en las temporadas de cosecha a las zonas tabacaleras de la provincia de Jujuy, junto a su familia. La madre de Juana, es ama de casa y sólo trabaja en el tabaco durante el verano. Los padres no finalizaron la educación primaria y esperan que sus dos hijas obtengan el título secundario.

Este caso toma una configuración diferente a los demás, puesto que ha sido imposible tomar contacto con los miembros de la familia de Juana. No obstante, y ante la riqueza del relato, se ha decidido su inclusión a pesar de contar solamente con la voz de la joven usuaria y su Preceptora.

### Expectativas Educativas

Juana considera que la educación es importante en sí misma, y que por eso nunca dejó de asistir

a la escuela. Valora positivamente el requisito de asistencia escolar para el cobro de la AUH, además le gusta estudiar, pues quiere llegar a ser “alguien” en la vida:

*“Porque me gusta estudiar... Porque desde chiquita siempre soñé con ser algo en la vida. Me gusta estudiar y realmente quiero llegar a ser alguien... (...) Gendarme. Desde chiquita siempre me ha gustado, siempre soñé con ser eso y quiero ser eso. Por eso voy al colegio...”* (Caso 7, entrevista 1 Juana).

Juana se imagina a futuro como gendarme, viviendo en otra provincia y con una casa propia. Nuevamente, el ingreso a las fuerzas de seguridad toma fuerza en el relato como posibilidad de mejora de las condiciones de vida actuales. Sin embargo, a Juana le gustaría también estudiar enfermería y lograr lo que sus padres no pudieron, por ello expresa lo siguiente respecto a la educación:

*“Sí. Es importantísimo. Depende de la vida de la persona... ayuda al alumno a que continúe, a que sea alguien en la vida para que después tenga un trabajo seguro. Porque si no estudia y trabaja, por ahí es como que aparte de ganar poco, no tiene un trabajo seguro (...), porque últimamente para trabajar te piden el certificado de secundario. O sea que sí o sí tienen que estudiar, porque si no estudian no pueden tener un trabajo. Bueno, en algunos trabajos, porque en otros realmente sí se puede trabajar”* (Caso 7, entrevista 1 Juana).

La Preceptora comparte con Juana una visión positivo frente a la educación y al impulso educativo que las familias de la zona brindan a sus hijos para que puedan estudiar. Es decir, el deseo de estudiar

no está vinculado al cobro de la AUH, sino al beneficio que la educación tiene en sí misma:

*“Los chicos vienen a la escuela porque realmente ellos quieren estudiar. Y en el caso de algunos padres, vienen porque tienen un compromiso con la escuela y porque es algo que el hijo merece, y además porque ven que el hijo está respondiendo bien” (Caso 7, entrevista 2 Preceptora).*

De todos modos, la Preceptora reconoce que el nivel de asistencias ha mejorado con la aplicación de la AUH, así como el rendimiento escolar de los estudiantes.

### Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

El contexto socio-económico en el que vive Juana se caracteriza por su vulnerabilidad, puesto que los recursos disponibles y las posibilidades laborales son escasas. En este marco, la AUH implica una “ayuda” central a la población, tal como lo expresa la Preceptora:

*“Como yo me crie aquí, conozco a las familias. La AUH es una ayuda, un sostén para las familias. Viste que aquí no es como en la ciudad que si necesitás trabajo vas y te presentás donde sea y te van a llamar... o vas a buscar en el diario... El sueldo mínimo de una empleada de aquí no llega a ser ni el 40% de lo que podría ser el sueldo de una empleada en la ciudad. Las familias viven de la siembra, las cosechas... y algunas tienen las ovejas, las cabras. Algunas familias numerosas, por ejemplo, hacen carnear una vaca y hacen el charqui... más lo que siembran, ya con eso comen y se mantienen durante el año” (Caso 7, Entrevista 2, Preceptora).*

*“Es una buena ayuda económica, como le decía, por ejemplo, los jóvenes ya no se visten como antes. Es una ayuda para que ellos puedan tener unas mejores zapatillas, mejores pantalones... (...) Y en ello se puede ver que están mejor, económicamente, y en cuanto a su vestimenta también. Hay jóvenes que viven solos y ya es una ayuda”* (Caso 7, Entrevista 2, Preceptora).

Juana es directa en sus respuestas, tímida al hablar pero con valoraciones claras. Considera que la AUH es una ayuda para las familias que no tienen trabajo seguro y que trabajan sólo eventualmente, pero no ayuda tanto en la escuela sino en la vida cotidiana. Es decir, el impacto de la AUH está ligado a la alimentación de la familia, su vestimenta y en un segundo plano en los útiles escolares, porque a la escuela se va de todos modos. Esta idea se expone reiteradamente y es compartida por la Preceptora:

*“Le soy sincera, yo siempre fui responsable. Más allá de que la Asignación ayude para la compra de los útiles, de comida y eso... pero en la escuela no”* (Caso 7, Entrevista 1, Juana).

*“Comprar los útiles... cuando nos falta algo o quiero algo le pido... por ejemplo ropa. También compra alimentos para comer. No alcanza mucho pero ayuda un poco”* (Caso 7, Entrevista 1, Juana).

*“No, yo igual iría a la escuela. Mi mamá me ayuda y cuando sé que falta la plata yo no pido mucho, trato de gastar menos”* (Caso 7, Entrevista 1, Juana).

*“Aquí en la zona significa una ayuda muy grande porque a lo mejor no es sólo el chico quien se mantiene con la Asignación, sino que también se mantiene toda la familia. Es una ayuda familiar”*

*que está muy buena porque a través de ella se nota poco lo que es pobreza. Ahora es como que ya tienen algo... por lo menos que estén bien al menos en alimentación es algo fundamental para el hogar de cada uno” (Caso 7, Entrevista 2, Preceptora).*

Finalmente, la Preceptora expresa la necesidad de cambiar algunos aspectos de la política vinculada a la AUH, condicionando el rendimiento de los estudiantes usuarios, aumentándoles la exigencia escolar e impidiendo que repitan algún curso:

*“Entonces pienso que debería de haber mayor exigencia, no porque los chicos están cobrando de arriba, sino porque tienen la posibilidad de cobrar el salario. Deberían exigirle más cosas de que el chico le ponga más ganas al estudio. Acá mucho no se da, pero desde mi punto de vista podría cambiarse eso” (Caso 7, Entrevista 2, Preceptora).*

## Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La preceptora del Colegio conoce muy bien la problemática de la zona y las dificultades que tienen las familias para el sustento diario, a pesar de trabajar arduamente. Es por ello que está de acuerdo con la política implementada mediante la AUH. Valora el esfuerzo de Juana y su familia, así como el impacto positivo del control educativo de la AUH, ya que observa mayor asistencia al Colegio y mejor rendimiento en los/las estudiantes.

Por su parte, la escuela Senador E. Correa es particular, posee un albergue para los estudiantes provenientes de parajes alejados del pueblo y lleva un control estricto sobre las asistencias. Cuando un

joven de ausenta durante varios días seguidos, hacen comparecer a los padres utilizando la fuerza policial. Este método le garantiza una asistencia sostenida de los estudiantes a la Escuela. A su vez, la firma de las libretas de ANSES se realiza sólo si los estudiantes cumplen con el requisito de ser estudiantes regulares.

*“Si... En el caso de esta escuela el seguimiento que se les hace es sobre la asistencia. Porque si el chico no tiene el porcentaje que pide el Ministerio (25 inasistencias como límite), no podemos firmar a un alumno y afirmar que es alumno regular, si no está cumpliendo con la asistencia que se exige en el reglamento del Ministerio” (Caso 7, Entrevista 2, Preceptora).*

A raíz de esta política institucional, la Preceptora considera que las familias se comprometen más estrechamente con la educación de sus hijos.

---

**CASO 8: BLANCA**, estudiante en una Escuela de Educación *Técnica de Salta Capital*

**EDAD:** 16 AÑOS

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**ESCUELA N° 3101** “Dr. Joaquín Castellanos”

**CURSO:** 4º AÑO

---

### Sobre el caso de Blanca

Blanca tiene 16 años, es madre de un bebé pequeño y asiste a la escuela de Educación Técnica N° 3101 “Dr. Joaquín Castellanos” de la Ciudad de Salta. Ella accedió a la AUH por su hijo y simultáneamente su madre percibe la AUH por Blanca. Blanca, su hijo de 7 meses y sus cuatro hermanos viven en casa de sus padres. La familia habita el inmueble de la abuela materna, en el que coexisten los hogares de los dos hermanos de Lorena (la madre), junto a su propia familia. Así, la casa de Blanca tiene 5 habitaciones y está ocupada por 23 personas. El inmueble cuenta con luz, agua y cable (incluido el servicio de Internet), el gas que utilizan se compra envasado y los gastos se dividen entre todos los trabajadores que comparten el inmueble.

Su hogar es sostenido por ambos padres, su papá nació en Bolivia y desde los once años vive en Argentina, desempeñándose como trabajador de la construcción, mientras que Lorena se dedica al servicio doméstico. Lorena tiene 39 años y desea que sus hijos estudien, ella misma se encuentra realizando el Bachillerato Salteño para Adultos (BESPA) en el marco del Plan “Ellas hacen”. Trabaja hace 28 años, pero no tiene registrado aportes porque siempre lo

hizo informalmente.

Cuando tenía 11 años, su madre llevó a Blanca a una casa para que “ayudara” a una mujer que en contrapartida la enviaba a la escuela primaria. Allí terminó el séptimo grado, pero no accedió al secundario, sino que fue enviada a una escuela de costura en la que estudió sólo un año. Blanca, igual que su madre, sabe que una vez finalizado el Nivel Secundario tendrá que comenzar a trabajar “*de niñera, limpiando o cocinando*” al menos medio día, para poder estudiar en el Nivel Superior.

### Expectativas Educativas

Blanca y su madre consideran que la educación es la única vía para lograr una vida mejor, es por ello que a pesar de haber sido madre este año, Blanca continúa con la escuela. Lorena está dispuesta a realizar todos los sacrificios necesarios para que sus hijos finalicen la secundaria y prosigan estudios superiores. Blanca relata que su madre insiste en que estudie medicina en la U.N.Sa., pero ella no está totalmente de acuerdo porque prefiere algo más accesible.

Aunque Blanca reconoce que le cuestan las materias de las ciencias humanas y sociales y es más afín a la matemática, se proyecta a futuro estudiando el profesorado de Nivel Inicial, pues esta carrera se dicta en el edificio de la Escuela Técnica a la que asiste, en el turno noche. Blanca está dispuesta a estudiar una carrera a fin de “crear una vida mejor” para su hijo.

*“...mi mamá quiere que estudie medicina, pero como acá no hay medicina y yo no puedo salir. Yo no quiero dejar al bebé, pero según ellos dicen que el año que viene iban a poner medicina acá en*



*Salta, en la U.N.Sa., yo quiero estudiar medicina, pero pediatría, pero como acá no había, elegí maestra jardinera. Yo quería pediatría”* (Caso 8, Entrevista 1, Blanca, Segmento 94).

(A futuro quiero) *“Terminar la secundaria ya seguir con la carrera que quiero estudiar, con mi hijo. (...) en diez años ya voy a terminar la carrera, o sea, si hacen medicina, voy a estudiar pediatría porque yo quiero estudiar pediatría, pero como no hay medicina... Y bueno, si hay medicina yo voy a estudiar pediatría y quedaría con el título de pediatría. O si no, maestra jardinera y me veo ya con el título y todo, o sea ya enseñando, ya enseñando. Y después criando a mi hijo y criando a mi hijo y dándole todo lo que pueda darle”* (Caso 8, Entrevista 1, Blanca, Segmento 108).

Blanca proyecta su futuro como profesional en relación a los niños, pues le gustaría ser pediatra o maestra jardinera. Como la primera opción es muy lejana a sus posibilidades, planea que al finalizar el secundario comenzará a trabajar durante las mañanas como niñera y en las tardes-noches asistirá a un Instituto de Formación docente.

Lorena, la madre, apuesta a la educación para que sus cinco hijos *“sean algo en la vida, que no sean como yo...”* (Segmento 16) y para que consigan mejores trabajos. Ella trabaja en las mañanas y cuida a su nieto en las tardes para que su hija continúe estudiando. Este trabajo no es fácil, porque durante las tardes debe llevar a su nieto a la escuela para que Blanca lo amamante. Además algunas veces sale tarde del trabajo y esto implica que Blanca llegue tarde al Colegio. Sin embargo juntas hacen todo el esfuerzo posible para seguir adelante:

*“...Blanca ella siempre fue buena alumna, bueno ella, sí cometió su error antes de tiempo y tuvo su hijito pero bueno. Nunca abandonó la escuela, ella siguió igual con su embarazo y ahora comenzaron las clases y ella siguió igual, no dejó para nada” (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 73).*

*“Bueno yo quiero y siempre quise que tengan un buen trabajo, ya ahora si tienen su familia ya que vivan bien que no les falte nada” (...) “Bueno que consigan un buen trabajo, primero terminen de estudiar, quiero que terminen de estudiar y bueno después que trabajen, que sean unas buenas personas, eso es lo que quiero, que tengan buena salud. Eso es lo que quiero” (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmentos 107 y 112).*

## Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

Para las tres mujeres entrevistadas, la AUH se define como una ayuda gubernamental, estrechamente vinculada a la continuación de estudios. Así, Blanca la define como una ayuda para criar a su hijo, Lorena como una ayuda para la familia y la Preceptora como un incentivo para que las jóvenes estudien:

*“Es una ayuda económica para nosotros, no es mucho pero nos ayuda mucho” (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 115).*

*“La Asignación es una ayuda y aparte un incentivo para las niñas para que terminen de estudiar, como sé que hay chicas también que dependen de la Asignación porque sé también que son madres solteras, por ahí la misma mamá viene y me comenta que si por favor le puedo llenar la planillita por el tema de la asignación”*

(...) *“Y bueno opino que es una ayuda más para ellas y aparte que es un incentivo más para ellas, para que puedan estudiar y no abandonen sus estudios. (Caso 8, Entrevista 3 Preceptora, Segmentos 7 y 8).*

Blanca y su familia perciben un cambio significativo en sus vidas luego del acceso a la AUH, tanto en la alimentación, en la vestimenta como en la compra de útiles escolares. En relación a la alimentación, la AUH les ha permitido “darse algunos gustos”, como reemplazar los guisos cotidianos por otras comidas como carnes y arroz, además del complemento de lácteos:

*“Antes mi mamá nos daba guiso todos los días y ahora cuando ella quiere, o nosotros queremos, o mi hermanito, cocina lo que ellos quieren: pollo con arroz o milanesa con arroz, fideos... O sea ya nos da nuestros gustos de lo que queremos comer, antes no, antes teníamos que comer lo que ella hacía porque no le alcanzaba la plata para los gustos de nosotros” (Caso 8, Entrevista 1, Blanca, Segmento 31).*

*“...ahora quizás comemos un poquito más mejor, o sea tomamos yogurt, frutas, esas cosas, una gaseosita. Sí, nos damos un poquito más el gusto en la comida, eso sí” (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 85).*

*“...yo sí les compro lo que ellos necesitan y por ejemplo como Blanca tiene su hijito, bueno yo le compro la leche, le compro los pañales y bueno le compramos cosas para el bebé, la ayudo yo y aparte cuando ella cobra también. Realmente gasta para su hijito o para los estudios de ella” (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 41).*

Sobre el acceso a vestimenta, el dinero de la

AUH permite la compra de una prenda de vez en cuando. En general, el dinero no alcanza para cubrir todos los gastos necesarios pero ayuda mucho, ya que atender la alimentación les ha permitido acceder a otros bienes que antes no poseían:

*“...con esa plata que saco les compro lo que ellos necesitan, ya sea zapatillas o alguna ropa, vaquero, yo a esa plata a veces la guardo y cuando ellos piden bueno les compro algo, lo que queda”* (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 91).

*“...yo sí pude comprarme una cocina, pude comprarme una heladera, y no sé. (...) O sea, no con el cobro de la plata de la Asignación, quizás la Asignación me ayudó para comer y yo cobro y guardo la plata para después”* (Caso 8, Entrevista 2 Madre, Segmento 133).

Blanca destina el grueso del dinero a la compra de pañales para su pequeño hijo, de modo tal que pueda cubrir el mes de uso. Lo que resta, lo destina a los materiales de la escuela, como útiles y fotocopias. La AUH le permitió cumplir con demandas institucionales puntuales como el uso del uniforme, el pago de la cooperadora escolar a principio de año y todos los materiales que van surgiendo. Ella recuerda que antes, cuando no contaba con la AUH, recurría a sus compañeras para que le presten lo que no tenía. La Preceptora estima que esta mejora es común a todos los jóvenes en la escuela, ya que la preceptoría cuenta con útiles escolares que solían ser requeridos por los estudiantes más pobres y que, en el último año, estos son prácticamente innecesarios.

*“...por ahí me pedían unas lapiceras o una hojas porque por ahí a nosotros siempre nos dan y tenemos reservado, pero ahora no noté eso este*

*año de las alumnas que me vayan a pedir. Con la Asignación es como que ya se pagan y ya invierten en educación” (Caso 8, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 22).*

Las consecuencias de la implementación de esta política son contundentes según la perspectiva de la Preceptora, puesto que en la escuela se constata el reingreso de estudiantes, así como una disminución de las inasistencias de los jóvenes.

### Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La preceptora de Blanca acuerda con la importancia de la AUH, pues conoce la problemática de la sociedad en la que está inserta la escuela, con población en situación de vulnerabilidad social. Es por eso que acompaña a los y las estudiantes, sintiéndose muy comprometida con las jóvenes madres que, como Blanca, asisten al colegio. Para la Preceptora, las jóvenes mamás demuestran un gran empeño en finalizar el Nivel Secundario:

*“En ese caso bueno, se las ayuda más, uno tiene un poquito más de consideración con las alumnas en el tema de la asistencia y el mismo docente también en tomarle alguna nota, alguna prueba o algún trabajo práctico, el docente ya tiene consideración y supongamos que haya prueba hoy y viene mañana, bueno le da un trabajo o le toma alguna lección o algún trabajo práctico” (...) “Y porque yo por ahí las observo y por ahí es como que el tema de la asignación como que pienso yo que se sienten un poquito más comprometidas con el estudio” (Caso 8, Entrevista 3 Preceptora, Segmentos 53 y 54).*

Finalmente y con respecto a la certificación de

la asistencia escolar, la Preceptora reconoce que se firman las libretas de control escolar a pesar de que los estudiantes no asistan al Colegio. En general, los estudiantes que se quedaron libres por inasistencias deben abonar el concepto de reincorporación y pueden acceder a la regularidad nuevamente. En el caso de los estudiantes que han abandonado la escuela y sus padres requieren la libreta de asistencia escolar, aún pueden acceder a la certificación de asistencia si es que los directivos autorizan el llenado de la libreta. Esto, según su relato, suele suceder pues los padres exponen sus casos particulares a los directivos y estos comúnmente autorizan la certificación de asistencias.

*“...la mayoría que perciben son madres solteras y bueno, ellas están al frente de su hogar y por eso vienen y me piden por favor, por ahí ya estoy sobre la hora y vienen y me piden por favor que les complete la libretita” (Caso 8, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 12).*

*“En ese caso se pide autorización a la vicedirectora. Si la vicedirectora nos autoriza podemos firmar...” (Caso 8, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 43).*

---

**CASO 9: LUZ**, estudiante en una de Escuela de Educación Técnica de Salta Capital

**EDAD:** 17 AÑOS

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**ESCUELA N° 3144** “Capitán Marcelo Pedro Lotufo”

**CURSO:** 4º AÑO

---

Sobre el caso de Luz

Luz tiene 17 años y está cursando el 4to año del Ciclo Superior de la Escuela Técnica N° 3144 “Capitán Marcelo Pedro Lotufo” en el macrocentro de la Ciudad de Salta. Vive con su hermano de 15 años y Luisa, su madre, que es quien sostiene el hogar puesto que sus padres están separados hace 5 años. La casa cuenta con servicios de luz, agua y cable, mientras que el gas lo compran envasado. Luisa finalizó la educación primaria en el Departamento de San Carlos, a los 18 años se fue a vivir a Buenos Aires, donde nació Luz y desde los 33 vive nuevamente en Salta. Tiene 49 años y trabaja de manera independiente, atendiendo un negocio en su propia casa. Solía trabajar en la limpieza de un hotel, pero quedó sin trabajo la última vez que se enfermó.

Luz, su hermano y su madre han sufrido mucho desde la separación de los padres, ya que el padre nunca cumplió con la cuota alimentaria. Si bien tiene contacto con sus hijos, no les provee de ningún recurso para que puedan vivir. Es por ello que Luisa ha requerido la ayuda del gobierno provincial para el acceso a alimentos, a través de una tarjeta social que se utiliza en supermercados habilitados. Con ella y con los ingresos de la AUH compra alimentos y paga

servicios, para cubrir los demás gastos trabaja.

## Expectativas Educativas

La madre de Luz considera a la educación como lo más importante que puede heredar a sus hijos. Está permanentemente interesada en lo escolar, en el cumplimiento de las tareas asignadas, de los horarios estipulados y de los útiles necesarios para sus hijos, e imagina para ellos un mejor futuro, a través de la obtención de un título universitario:

*“...yo trabajo y pienso en lo que ellos tienen que estudiar y que no les falte nada, material didáctico, todo, yo prefiero dejar de lado muchas cosas mías y es como invertir en la educación de ellos, invertir mi herencia” - ¿Y por qué es importante para usted la educación de sus hijos? “Y porque para que estén preparados para un futuro, o sea el futuro siempre es incierto pero cuando uno más conocimiento tiene mejor uno se puede desenvolver. Entonces, uno va evolucionando, las cosas van evolucionando, nosotros las personas tenemos que irnos adaptando a la realidad y hoy por hoy ningún secundario te sirve para un buen trabajo (...). Es mi herencia para ellos, no invierto en más nada que en la educación de ellos” (Caso 9, Entrevista 2 Madre, Segmentos 13 y 14).*

Luz es una estudiante destacada, tiene un buen promedio y es reconocida por su Preceptora como una estudiante brillante. Su interés por la escuela excede al cobro de la AUH, aunque gracias a esta política asume que *“viene más tranquila a la escuela porque no hay que preocuparse por lo básico”*. Las expectativas futuras de Luz están centradas en ingresar a la Fuerza Aérea, en la provincia de Córdoba, y realizar allí la carrera de ingeniería aeronáutica.



*“...me gustaba mucho la astronomía, desde chiquita, desde que tengo cuatro o cinco años me gusta mucho la astronomía, sabía jugar a que quería ser astronauta, pero sé que a astronauta no voy a llegar porque no me da, pero estudiar la parte de astronomía si me gustaría mucho”* (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 104).

*“Ella ya sabe que yo solventarle los estudios no voy a poder, porque es muchísima plata, es en Córdoba (Ingeniería Aeronáutica), entonces ella está viendo la posibilidad, analizando lograr sus objetivos, ella quiere entrar a la fuerza aérea, entrar a la fuerza aérea lleva a percibir un sueldo, que le van a ayudar a ella a lograr su objetivo que es Ingeniera Aeronáutica, y si obvio que la apoyo”* (Caso 9, Entrevista 2 Madre, Segmento 53).

Luisa tiene muchas esperanzas en la educación de sus hijos, espera que puedan cumplir sus objetivos y que confíen en que son capaces de lograr lo que se propongan, de lograr lo que ella no pudo:

*“Que logren sus objetivos y que sean personas de bien, o sea que logren lo que yo no pude lograr y que lo deje a mitad de camino y que siempre van a tener el apoyo mío, o sea la fuerza las ganas de decirle además de que sigan que sigan, y yo sé que lo van a lograr”* (Caso 9, Entrevista 2 Madre, Segmento 59).

La perspectiva de Luz coincide con la de su madre, sabe que el título secundario es la base para su participación social. Este título es el requisito básico para pensar el futuro y a ello contribuye la AUH:

*“...hace una que los padres se preocupen más para que los chicos vayan a la escuela, que no*

*se queden ahí en casa. También nos beneficia a nosotros de venir a la escuela siempre, porque la verdad si no estudias, si no tenés un secundario no tenés nada, y ahora es muy difícil salir adelante si no tenés los estudios” (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 54).*

*“Porque es algo que te abre las puertas para todo la verdad, si, lo vuelvo a repetir, si no estudias no sos nada” (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 110).*

### Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

La AUH es una ayuda estatal destinada a cubrir los gastos básicos del hogar, lo que implica el pago de todos los servicios, a lo que se suman los créditos personales que establecen para la compra de calzado y, algunas veces, ropa. La AUH es una ayuda importante, pero no alcanza, exige a la madre complementar este ingreso con otros trabajos:

*“...me la dan y porque la necesito, o sea yo estoy agradecida de la AU, hasta el día de hoy yo te digo que administro esa plata para, o sea, para los chicos, saco para la ropa, saco para el calzado, saco créditos personales, cobro la Asignación y voy pagando, es una ayuda total” (Caso 9, Entrevista 2 Madre, Segmento 21).*

*“...mi mamá está más tranquila con las cuentas... desde que empezó a recibir la Asignación, mi mamá anda más tranquila porque sabe que puede cubrir los gastos básicos de la casa y ya lo otro lo puede dejar para nosotros. Con esa mensualidad que gana ella ya cubre lo básico de la casa, que es lo que tiene que pagar todos los meses y después nos va dando a nosotros,*

*si cobra y tiene ya ahí nos compra la ropa, nos compra las zapatillas, no puede comprar al contado así que hay un lugar en el que trabajan con créditos personales y ella va sacando así mensual, y va pagando en cuotas, no saca todo de contado porque no le da para sacar todo de contado” (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 26).*

*“...sí es una ayuda económica la verdad, no sé si tanto como para los útiles (...) yo no necesito tantos útiles, las carpetas, lapiceras y bueno, venir a estudiar más que nada. Después sí para las fotocopias. Pero sí es una ayuda económica también para mi familia, porque no estamos en una buena situación económica y mi mamá trabaja y es una ayuda también a solventar algunos gastos que nosotros tenemos, como la luz y todo eso que algunas veces saca de ahí para pagar la luz que eso si necesitamos en casa» (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 10).*

Nuevamente, la principal referencia sobre la AUH es que se constituye en un beneficio, en una ayuda estatal para los grupos vulnerables:

*“Es un beneficio de Nación que está bueno, está bueno porque la comunidad educativa está compuesta por jóvenes que viven en barrios muy periféricos, entonces me parece bien, los ayuda. No obstante tengo que decir que los chicos son muy dignos, siempre se han esmerado a trabajar y desempeñarse porque ellos no han esperado ningún beneficio porque ya vienen de culturas de padres, de generacional digamos lleno esta de eso entonces los chicos siempre han brillado y han estudiado sin la asignación pero ahora les viene muy bien” (Caso 9, Entrevista 3, Preceptora, Segmento 10).*

El siguiente relato de Luz refleja sus condiciones de vida. Antes de percibir la AUH tenían una dieta basada en harinas, huevos y salchichas. Comían lo que podían y a consecuencia de ello, Luz enfermó. La dieta rica en hierro que debía mantener para recuperarse le exigía la ingesta de proteínas y fue posible a través del dinero de la AUH.

*“Antes de empezar a recibir la Asignación, (...), antes era prácticamente comer todo el tiempo arroz, fideos, huevo y salchicha, que era lo que se podía pagar, más de eso no. Entonces era comer lo que había, comer lo que se podía comprar. Empezó a cobrar la Asignación y ya compraba mensual, compraba un poquito más, pudo empezar a variar un poco, de comprar pollo que era lo más barato empezó a comprar carne, nos empezó a dar otras cosas. Yo a los 14, a los 14 años empecé con una anemia de hierro que me detectaron y tenía que empezar a comer por lo menos dos veces a la semana o una vez al mes pescado o hígado para empezar a subir el hierro, porque me estaba afectando la anemia, estaban empezando a bajarme las defensas y empezaba a cansarme más” (Caso 9, Entrevista 1, Luz, Segmento 28).*

Como puede observarse, el dinero de la AUH se destina a cubrir los gastos básicos de la casa, invirtiéndose en menor medida en la escuela. Lo sustancial es acceder a los lácteos, la carne y pagar los servicios. No obstante, la Preceptora reconoce que los estudiantes cuentan con los elementos didácticos que se les solicitan en la escuela, los que se complementan con los recursos que asigna la misma escuela:

*“Traen sus útiles y nosotros también tenemos biblioteca, material y estamos dentro del plan Conectar Igualdad así que también tienen*

*sus notebooks y también acá hay una buena biblioteca, pero como es doble jornada también deben utilizar para alimentarse al mediodía para no ir a sus casas porque viven en barrios periféricos”* (Caso 9, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 66).

Las necesidades de los grupos a los que atiende la escuela son tantas, que la Preceptora solicita que se aumente el dinero pagado por la AUH a las familias:

*“Yo estoy de acuerdo, estoy de acuerdo y considero que hay que actualizar los montos” (...)* *“...me gustaría que se actualicen los montos, porque están atravesando un proceso inflacionario que se nota en la canasta familiar y eso les puede afectar...”* (Caso 9, Entrevista 3 Preceptora, Segmentos 93 y 94).

### Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La preceptora de Luz tiene 62 años, es una mujer muy formal pero está muy preocupada por los jóvenes que asisten a la escuela. Los describe como personas muy empeñadas, dignas en medio de la adversidad y con mucho brillo para destacarse en la escuela. Reconoce que en este contexto vulnerable, la AUH significa un aporte de gran importancia. Aunque destaca que los jóvenes se interesan por la educación más allá del beneficio de esta política.

La preceptora posee, además, una mirada positiva sobre las familias de los alumnos, a quienes describe como permanentemente preocupados por la educación de sus hijos y comunicados con la escuela: *“Son padres buenísimos, son padres presentes, me siento muy reconocida por ellos”* relata. Desde este posicionamiento, la Preceptora reafirma que la

educación es un valor en sí mismo para la población que atiende la escuela:

*“...tengo que decir una cualidad que tienen los chicos -y que eso se trae a través de los padres-, porque los chicos vienen sin pensar que tienen que cobrar un beneficio, sin pensar que tienen que hacer esto, ellos vienen y les gusta estudiar, les gusta estudiar y les gusta la temática y las currículas que nosotros ofrecemos” (Caso 9, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 25).*

En este marco, la certificación de la asistencia escolar no presenta mayores inconvenientes, ya que la escuela respeta las normas sobre regularidad de los estudiantes y las familias lo saben.

---

**CASO 10: CELIA**, estudiante en una escuela secundaria de Salta Capital

**EDAD:** 17 AÑOS

**LOCALIDAD:** Salta Capital

**COLEGIO N° 5094** “Raúl Scalabrini Ortiz”

**CURSO:** 5° AÑO

---

### Sobre el caso de Celia

Celia asiste al último año de la escuela secundaria N° 5094 “Raúl Scalabrini Ortiz” de Salta Capital. Estudia allí desde el tercer año, antes estuvo en una escuela de gestión privada subvencionada por el Estado y con una cuota muy baja. Celia decidió ingresar a la educación pública buscando experimentar la educación mixta, puesto que proviene de un colegio católico para mujeres. Tiene dos hermanos menores y vive con ambos padres. Su mamá está siempre atenta a lo escolar, expresa que esa es la única obligación de sus hijos: estudiar para tener un futuro mejor. Celia sabe muy bien que sus padres tienen grandes expectativas respecto a su futuro, quieren que estudie, que sea profesional. Ella quiere ingresar a las fuerzas de seguridad, eso es lo que desea para poder construir su vida, su casa y su propia familia.

La madre de Celia está cursando actualmente el Profesorado de Matemáticas y en las mañanas trabaja en la administración de un comercio, bajo una contratación informal. Su esposo, el padre de Celia, lleva 15 años trabajando en el reparto de lácteos de una empresa en negro, esperando el día de constituirse en trabajador efectivo, es decir: blanqueado. Ambos

han completado la educación media y esperan que sus hijos logren títulos universitarios.

Su perspectiva respecto al significado de la AUH en su vida es clara: contribuye a mejorar aspectos de su vida material. Pueden comer con el trabajo del padre, siempre en negro, la madre también aporte haciendo tareas eventuales, pero la AUH se destina a terminar de construir la casa, a comprar algunos bloques de cemento y en definitiva a “progresar”. El dinero es administrado por la madre, ella decide qué comprar: todos los libros a principios del año por ejemplo. Sin embargo, Celia, su madre y su preceptora consideran que debiera tenerse mayor control con el uso del dinero de la AUH, para que este sea destinado a las familias y a la educación de los hijos, que sea utilizado responsablemente. La política es una enorme ayuda, ha contribuido en la escuela a la reinscripción de los estudiantes que repiten el año, al reingreso de otros, a la mejora de la vestimenta de la mayoría. Para quienes rodean a Celia, la AUH es una política positiva que debería fortalecerse.

### Expectativas Educativas

Los padres de Celia cifran grandes expectativas en el futuro de sus hijos, esperan que sean profesionales tradicionales: médicos o abogados. Cecilia se revela frente a este mandato familiar, ella desea ser policía o integrar alguna fuerza, para poder obtener un trabajo seguro. Si cursa el nivel secundario es por obligación, aunque sabe que este título es básico para la búsqueda de trabajo, no está motivada a estudiar:

*“...quiero terminar el colegio, porque una para darle el gusto a mi papá que venga al colegio y otra porque ya tengo mi proyecto, terminar el colegio el año que viene que ya tengo 18 y ahí inscribirme para ser policía y bueno entonces*



*tengo que estudiar. Quiero estudiar para policía porque mayormente en mi casa todos son policías por parte de mi abuela, en el sentido de que no es un trabajo que estas sentado en un solo ambiente, de cumplir horario, sí sé que tenés que cumplir horario pero como que se turnan por ahí te vas a la calle o haces guardia en algún lado, todos dicen que ser policía es algo ameno, pero yo no voy a que si soy militar voy a ser más persona, no yo voy a que quiero ser policía, o ir a la armada o alguno de esos rumbos voy a tener” (Caso 10, Entrevista 1 Celia, Segmentos 22 y 23).*

Los deseos de futuro de Celia contrastan con lo que sus padres desean para ella. Esto genera problemas en la relación, puesto que Celia no imagina qué más quieren de ella.

*“Mis papás no sé, quieren que sea algo más, (...). Antes quería ser doctora, veterinaria, estaba en duda, yo le dije a mi papá hace un año que quería ser policía, mi papá esperaba algo más de mí. No sé qué quiere que sea. Le dije ¿quiere que sea doctora? ¿No, quiere que sea policía? No, ¿que sea maestra jardinera? No, entonces no sé qué quiere que sea, ¿será abogada? No sé, pero ni a gancho no, no voy a estudiar todos esos libros” (Caso 10, Entrevista 1 Celia, Segmento 32).*

Los padres confían que, con el paso del tiempo, Celia aclare sus ideas y cambie su deseo hacia una carrera universitaria. Como aún le resta un año en el Nivel Secundario, consideran que está a tiempo para revisar sus expectativas centradas solamente en un trabajo seguro:

*“Está en duda, ella quiere ser policía porque dice que estudia unos años y tiene trabajo seguro o sea si los entiendo pero bueno como siempre dije*

*sería mejor esmerarse, si tiene la posibilidad. Es lo que siempre hemos planteado con mi marido, (...) La idea es que estudie otra cosa pero está cerrada, quizás para el año hará una orientación vocacional y capaz por ahí cambia. Todos buscan tener una salida laboral segura” (Caso 10, Entrevista 2 Madre, Segmento 21).*

## Sobre el impacto de la AUH en la vida del actor social

La AUH es considerada por Celia y su madre como una “ayuda”, pero la Preceptora tiene una visión distinta, diferente incluso a todos los casos hasta aquí analizados: La AUH es una política de inclusión social:

*“...esa plata llegaba y nos ayudó un montón en el sentido de que mi mamá no cobra bien y mi papa tampoco, nos ayuda a progresar nuestra casa. Porque en mi casa como que vivimos todos amontonados y mayormente esa plata la usamos para comprar materiales y todo eso. Lo que mi papá trae es para hacer las compras de la mercadería y eso” (Caso 10, Entrevista 1 Celia, Segmento 4).*

*“...yo opino que es un buen plan un buen programa como política me parece muy bien fantástico, porque hay mucha gente que ahora está más integrada, como que quedaba mucha gente excluida del sistema, de todo, en cambio con la AUH como que están más integrados en la sociedad” (Caso 10, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 1).*

El uso que la familia da a los fondos provenientes de la AUH está casi exclusivamente destinados a la compra de materiales para la construcción de la casa

que habitan. Poco se reserva para los útiles escolares, sólo a principio de cada año invierten el dinero en la compra de libros y materiales didácticos. Esto es advertido también en la entrevista a la Preceptora, quien afirma que el dinero se destina a la vestimenta y alimentación de los jóvenes, pero muy poco a la escuela:

*“Se puede observar porque acá en el colegio nosotros le pedimos una contribución justamente para mantener todo y los padres no quieren colaborar. Pero vos de repente vas y observas que tienen un celular de última generación y vos decís cómo tienen para comprar un celular de última generación y no tienen para aportar una cooperadora. Capaz que el dinero no es para pagar una cooperadora, pero para que el chico tenga su material, no falte a clases ese tipo de cosas. Incluso ahora el gobierno implementó el boleto gratis, entonces no hay justificativo para decir no voy a estudiar porque no tengo para el boleto, cobran AUH y tienen boleto gratis, esperemos que eso cambie en un futuro” (Caso 10, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 23).*

Celia comparte parcialmente la visión de la Preceptora, puesto que afirma que el dinero de la AUH no les alcanza para cubrir tantas necesidades, aunque sí les ayuda mucho:

*“La AUH ayuda con muchos gastos de muchas personas pero a la vez no entiendo por qué suben los precios, que suben todos los días y la AUH sigue en lo mismo... Si a vos te suben la AUH y te suben los precios es lo mismo, no es que nivelas, para mí los precios se fueron un montón y eso que yo no compro es mi mamá la que compra y voy a comprar caramelos y me dan 6 nada más. Pero sí ayuda” (Caso 10, Entrevista 1 Celia,*

Segmento 37).

## Las estrategias de la Escuela para acompañar a los estudiantes

La madre de Celia está atenta a los requerimientos escolares, participa en las reuniones de la escuela y consulta permanentemente por el rendimiento de su hija. Como trabaja eventualmente cubriendo a otras preceptoras, conoce bien la dinámica de las escuelas y los problemas que rodean a los jóvenes. No comparte la forma en que la escuela resuelve algunas cuestiones como por ejemplo la certificación de asistencia para los usuarios de la AUH.

En tal sentido, la preceptora expresa que esta certificación se realiza sin ningún control, que los padres presentan la libreta para ANSES y que ellos sólo las firman. La preceptora tampoco se siente cómoda con esta decisión institucional, por eso expresa que las mejoras a la implementación de la AUH debieran incluir la capacitación de los preceptores:

*“Que nos indiquen a nosotros como preceptores qué podemos hacer, hacer un seguimiento llevar un control y hacer que los padres se comprometan más, con la condición que si no se comprometen no cumplen no se le va afirmar la libreta para que no cobren, quizás sería una buena medida y estaría bien invertido el dinero” (Caso 10, Entrevista 3 Preceptora, Segmento 19).*

## **Reflexiones finales**

La evaluación de una política de inclusión social de gran envergadura, como es el caso de la AUH, constituye un elemento sustancial para la mejora de los procesos de intervención estatal en materia socio-educativa. A lo largo de este informe se han reconfirmado los hallazgos de la Fase I de investigación llevada a cabo en 2011, destacándose el logro de procesos objetivos de inclusión social y especialmente educativa de los usuarios directos de la AUH y sus familias.

Cabe señalar que uno de los principales aspectos emergentes de la investigación está relacionado a los consumos y actividades de los jóvenes. Los datos estudiados revelan que no existen diferencias sustanciales en estos según reciban o no la AUH. Sin embargo, se ha observado que existe mayor accesibilidad a determinados bienes por parte de los alumnos que perciben este derecho.

Se puede concluir además, que la AUH constituye una política estatal de gran importancia, pero que su incidencia es limitada debido a las condiciones de pobreza extrema y precariedad laboral de la población salteña. Si bien la AUH resulta muy significativa para quienes la perciben, su intervención como política focalizada y enmarcada en las decisiones de un determinado gobierno, resultan de efectividad relativa a largo plazo, puesto que las poblaciones continúan en situación de vulnerabilidad.

Se puede observar que existen diferencias polarizadas en las percepciones referidas a la AUH tanto en los jóvenes encuestados, como en los actores institucionales (directivos y preceptores). En este sentido se tiene por un lado una visión positiva, basada en la ayuda efectiva de la AUH a sus usuarios

y, por otro lado, la mirada negativa en torno a la AUH como dádiva política, vinculada a la beneficencia, a la caridad y al fomento de la “vagancia”. Esto último está relacionado a la incertidumbre o desconocimiento del uso que dan las familias al dinero proveniente de la AUH y a la desconfianza respecto de los beneficios reales de la política, más allá de la resolución de las necesidades del presente.

Otro aspecto relevante está relacionado al control de la asistencia escolar que exige la percepción de la AUH. Mientras que la mayoría de las escuelas resuelve la certificación sin considerar la situación real de los estudiantes, los directivos y preceptores expresan la necesidad de mayores controles (externos y ajenos) sobre la escolarización de los usuarios. Este control se vincula, además, a la exigencia de un determinado rendimiento académico mínimo para los que perciben la AUH. Estas paradojas (exigencias de mayor control y mejor rendimiento, contrapuestas a una falta de control institucional), pueden obedecer a una percepción de externalidad de la escuela como agente del Estado.

Asimismo, se observa una concurrencia de políticas socio-educativas que inciden en las escuelas como son los Planes de Mejora Institucional, el plan Conectar Igualdad, la AUH y el plan PROGRESAR. Si bien se acuerda que la AUH tiene impacto en la población usuaria (un tercio de los encuestados), la mejora de algunos indicadores vinculados a la inclusión educativa no puede atribuirse en exclusivo a la AUH.

La inclusión educativa en el nivel secundario constituye un enorme desafío para los sistemas educativos y los gobiernos nacional y provincial. En efecto, la concurrencia entre la AUH (entre otras políticas) y la obligatoriedad de la educación secundaria

inciden en una mayor tasa de retención de la matrícula escolar y, necesariamente, en la proyección a futuro de los jóvenes que hoy finalizan el Nivel. El paso por la educación secundaria no se avizora ya como la meta final, sino como el requisito para la continuación de estudios. Este fenómeno deberá tenerse en cuenta a la hora de pensar la población de nivel superior (Universitario o No Universitario) para los próximos años.

La educación como herramienta para la movilidad social ascendente está presente en todos los casos analizados en la Provincia de Salta. Existe, de este modo, una vinculación fuertemente significativa con la educación en las proyecciones de futuro de los jóvenes y sus familias. Esto reconfirma las teorías referentes a las crecientes búsquedas educativas de la población en general, como una forma de reasegurar las posibilidades de trabajo a futuro (Rama, 2009). No obstante, la educación secundaria ya no es suficiente (Paz, 2013) y los jóvenes lo saben bien, por eso se proyectan estudiando carreras de nivel superior.

La continuación de estudios no es ya una expresión de deseo para los jóvenes socialmente vulnerables, sino que es una posibilidad objetiva en tanto se puede costear, porque la protección del Estado, a través de políticas concurrentes como PROGRESAR, se constituyen en los ejes organizadores del proyecto de vida. La AUH y luego de cumplidos los 18 años PROGRESAR, operan como factores socio-económicos de estabilidad, tornando el futuro algo más previsible.

No obstante, la finalización del nivel secundario y la procura de mayores niveles educativos, conforman enormes desafíos en la Provincia de Salta, sobre todo para los jóvenes que habitan zonas rurales o zonas urbanas alejadas de los principales centros

poblacionales de la Provincia. Es por ello que el equipo responsable de este estudio se encuentra desarrollando una investigación estrechamente vinculada a ésta, denominada *“La extensión de la obligatoriedad de la educación secundaria en zonas rurales de la Provincia de Salta. Diagnóstico de situación y evaluación de resultados (2010 - 2016)”*<sup>5</sup>.

Considerando la importancia del trazado de una línea de base sobre las condiciones y características de la educación en la Provincia, a partir de la construcción de indicadores pertinentes, este estudio se propone realizar un diagnóstico de situación y posterior evaluación de impactos, mediante el análisis histórico y prospectivo de las condiciones generales del Nivel Secundario en la Provincia de Salta, poniendo énfasis en las realidades correspondientes a las poblaciones rurales. El interés inmediato es identificar indicadores relevantes de inclusión educativa y su relación con políticas socio-educativas concurrentes al Nivel Secundario (AUH, PMI, Conectar Igualdad, PROGRESAR, etc.). Asimismo se destaca que el equipo de trabajo se conforma con investigadores de la U.N.Sa. y del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en una estrategia de intercambio institucional que busca favorecer la comunicación en materia educativa entre estos dos ámbitos.

A su vez, la investigación asume que la universalización de la educación secundaria presenta desafíos importantes en las áreas rurales en función de los problemas de accesibilidad geográfica, la marcada selectividad histórica del nivel, así como la demora sustancial en la implementación de los lineamientos de la Ley 26206 en la Provincia de Salta. Se requiere,

---

5 Proyecto Tipo A del Consejo de Investigaciones de la U.N.Sa. N° 2188/0 (aprobado por Resolución -CCI- N 053/14), dirigido por el Mgr. Néstor Hugo Romero y co-dirigido por la Dra. Judith del Valle Rodríguez, a desarrollarse entre los años 2014 y 2017.



para ello, reconsiderar las instituciones educativas con un conocimiento profundo de las características de las poblaciones y sus contextos, promoviendo la articulación de mecanismos que garanticen por un lado metas universales de inclusión y, por otro, que contemplen las particularidades de esos escenarios. Democratizar el acceso al conocimiento requiere de políticas públicas que apunten a elevar los niveles de bienestar de amplios sectores de la población y así superar las limitaciones que se derivan de las profundas desigualdades de la región. La política educativa para el sector rural debe partir de considerar a la educación como uno de los factores más importantes para el desarrollo rural, la reducción de la pobreza y su contribución al arraigo de las comunidades.

Cabe destacar también que la investigación se proyecta a futuro con el propósito de profundizar los conocimientos respecto del impacto educativo de esta política, con el objetivo de seguir las trayectorias de los estudiantes relevados en ambas fases del estudio. Esto será posible con la implementación de nuevas encuestas y entrevistas a la población de usuarios, en un futuro no muy lejano.

## Referencias bibliográficas

- DE CERTAU, M. (1996) citado por GARCÍA SALORD., S. (2000) *¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida.* Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- GARCÍA SALORD, S. (2000) *¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida.* Centro de estudios avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- DOCUMENTO INSTITUCIONAL: *Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH).* Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. DINIECE. Consorcio SIU. Argentina. 2011.
- GENTILI, P. (2011) *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente.* Bs. As. Siglo XXI.
- GENTILI, P. y FRIGOTTO, G. (Comps.) (2000) *La Ciudadanía Negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo.* Bs. As. CLACSO.
- RAMA, Claudio (2009) La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 50, pp 173-195
- SILEONI, A. (2011), en *Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH).* Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. DINIECE. Consorcio SIU. Argentina.
- TENTI, E. (2008) (Comp) *Nuevos temas en la agenda de política educativa.* Siglo XXI. Bs. As.

PAZ, J. (2013) *Pobreza en la ciudad de Salta*, Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico de Salta (Ielde) UNSa.

WEFFORT, F. (1985) *Por qué democracia?*, São Paulo, Editora Brasiliense S. A.

# AUHA

ISBN 978-987-633-558-4



9 789876 335584

